

ZESZYTY NAUKOWE **2/2019**

**España y América Latina
– literatura, sociedad, lenguaje:
más allá del mainstream**

edición a cargo
de la dra. Maja Zawierzeniec

**Hiszpania i Ameryka Łacińska
– literatura, społeczeństwo, język:
poza głównym nurtem badań**

pod redakcją dr Mai Zawierzeniec

WSZECHNICA POLSKA
Szkoła Wyższa w Warszawie

Recenzent
prof. Juan Gutiérrez Cuadrado,
Universidad Carlos III de Madrid (Uniwersytet Karola III w Madrycie)

Redakcja naukowa dr Maja Zawierzeniec
Edición a cargo de la dra. Maja Zawierzeniec
Wsztechnica Polska Szkoła Wyższa w Warszawie

Redakcja wydawnicza
Bogumił Paszkiewicz

Projekt graficzny i typograficzny
Krystyna Bukowczyk

Copyright © Wsztechnica Polska Szkoła Wyższa w Warszawie, 2019

ISSN 2300-990X
ISBN 978-83-89077-33-2

Nakład 100 egz.

WSZECHNICA POLSKA
Szkoła Wyższa w Warszawie

Pałac Kultury i Nauki
00-901 Warszawa, pl. Defilad 1
rekrutacja@wszechnicapolska.edu.pl

www.wszechnicapolska.edu.pl

ÍNDICE / SPIS TREŚCI

Maja Zawierzeniec	
Nota introductoria	
Słowo wstępne	5
Juan Gutiérrez Cuadrado	
Introducción: Hispanismo – ¿cambio o disolución?	
Wstęp: Przyszłość studiów hispanistycznych	7
Carolina Bartalini	
Arte y memoria en la Argentina contemporánea	
Sztuka i pamięć we współczesnej Argentynie	37
Magdalena Brykczyńska	
Lo bello de la tristeza en la literatura latinoamericana	
Smutek i jego piękno w literaturze latynoamerykańskiej	57
Mariano Fernández Ameghino	
Un recorrido histórico a través del cine. El caso de las Islas Malvinas y el conflicto entre Argentina y Gran Bretaña	
Kino i historia. Konflikt argentyńsko-brytyjski o Falklandy-Malwiny	69
Andria I. García Méjica	
Consideraciones metodológicas para el desarrollo de la competencia discursiva de los estudiantes no hispanohablantes, mediante el empleo de textos audiovisuales	
Uwagi metodologiczne na temat kompetencji dyskursywnych studentów uczących się języka hiszpańskiego za pomocą metod audiowizualnych	85
Cecilio Garriga Escribano	
Aislamiento español y puentes hispánicos en el siglo XIX: la lengua y la ciencia como lazos entre dos mundos	
Izolacja i mosty językowe w kontekście języka hiszpańskiego: nauka i język jako więzi między dwoma światami	97
Cruz Humberto González Gutiérrez	
El poder del discurso político en América Latina durante la primera década del siglo XXI	
Siła dyskursu politycznego w Ameryce Łacińskiej w pierwszej dekadzie XXI wieku	111

Maja Zawierzeniec

SŁOWO WSTĘPNE

Funkcjonująca od 10 lat we Wszechnicy Polskiej Szkole Wyższej w Warszawie filologia hiszpańska niezmiennie cieszy się zainteresowaniem studentów, pragnących poznać fascynujący świat hiszpańskojęzyczny, a jednocześnie zdobyć ciekawy i przyszłościowy zawód – tłumacza, nauczyciela bądź promotora kultury.

Naszą misją dydaktyczną jest przekazanie studentom wielowymiarowej wizji Hiszpanii i Ameryki Łacińskiej, nauką zaś – promowanie badań społeczno-kulturowych z zakresu filologii hiszpańskiej.

Niniejszy Zeszyt Naukowy zawiera wybrane teksty ze spotkań naukowych zorganizowanych przez Katedrę Filologii Hiszpańskiej w ciągu ostatnich lat, jak również artykuły wykładowców z uczelni, z którymi Wszechnica Polska prowadzi aktywną współpracę naukową.

NOTA INTRODUCTORIA

Desde su fundación hace ya 10 años la Cátedra de Filología Hispánica de Wszechnica Polska despierta interés de decenas de estudiantes quienes, por un lado, desean profundizar sus conocimientos del mundo hispanoparlante y, por el otro, conseguir habilidades profesionales concretas para desempeñarse como profesores, traductores o promotores culturales.

Nuestra misión didáctica es ofrecerles a los estudiantes una visión completa de España y América Latina, y la académica – fomentar las investigaciones socioculturales dentro de los marcos de Filología Hispánica.

El presente tomo contiene una selección de textos de encuentros académicos organizados por nuestra Cátedra en los últimos años, así como artículos de profesores de las universidades con las cuales Wszechnica Polska mantiene una activa cooperación académica.

Maja Zawierzeniec

dr Maja Zawierzeniec, kierownik katedry Filologii Hiszpańskiej Wszechnicy Polskiej Szkoły Wyższej w Warszawie

dra. Maja Zawierzeniec, directora de la Cátedra de Filología Hispánica de Wszechnica Polska Szkoła Wyższa w Warszawie

Juan Gutiérrez Cuadrado

HISPANISMO: ¿CAMBIO O DISOLUCIÓN? (PRZYSZŁOŚĆ STUDIÓW HISPANISTYCZNYCH)

Introducción / Wstęp

¿Qué es el hispanismo?

1.1. Definición de la A.I.H.

El hispanismo es la actividad del conjunto de hispanistas, los profesionales que se dedican al estudio y a la enseñanza de la lengua, la literatura, la historia y la cultura de los países de lengua española (Gutiérrez Cuadrado 2004:17-26). Es esta una visión profesional, de acuerdo con los estatutos fundacionales de la AIH (Asociación Internacional de Hispanistas) que definió en 1962 en sus tres primeros artículos el rumbo del hispanismo contemporáneo durante varias décadas¹. En 1983 rezaban así:

1. La Asociación se denominará Asociación Internacional de Hispanistas. 2. La finalidad de la Asociación será fomentar los estudios hispánicos en todos los países; organizar congresos en los que los miembros podrán presentar comunicaciones, estudiar asuntos de interés común, referentes a las lenguas y literaturas peninsulares e iberoamericanas, y a los aspectos culturales relacionados con ellas; publicar actas de dichos congresos; y también colaborar con instituciones internacionales de carácter cultural, como la UNESCO. 3. La Asociación estará constituida por las siguientes categorías: catedráticos y profesores universitarios, investigadores conocidos y otros críticos y estudiosos elegidos por la Junta Directiva o por la Asamblea General [...] (Pierce: 2004, 12).

En estas líneas la AIH acuñó definitivamente el nombre de hispanista (artículo primero), lo profesionalizó (artículo tercero) y lo redefinió oficialmente (artículo segundo), ensanchando el significado tradicional de *hispanismo* al referirse a los *estudios hispánicos* y, con claridad desde 1983, a lenguas y literaturas peninsulares e iberoamericanas. Es una novedad de relieve si se tiene en cuenta el origen del hispanismo, al que me referiré más adelante. Por tanto, en el español actual *hispanista* es una formación paralela a *germanista* (el profesional que se dedica a los estudios germánicos), *eslavista* (el profesional que se dedica a los estudios eslavos), *arabista* (el profesional que se dedica a los estudios árabes), etc. Subrayo el término *profesional*, porque un aficionado a tales estudios no será llamado propiamente ni *germanista*, ni *arabista*, ni *eslavista*, ni *hispanista*. Puede ser que se comente coloquialmente de un aficionado que es “un verdadero eslavista”, es decir, que por su afición se acerca a lo que se considera un

1 Actualmente los estatutos, sin cambiar su substancia, presentan leves modificaciones en la redacción (Asociación Internacional de Hispanistas: 2004:71).

estándar profesional en la disciplina. Si leemos de alguien que es *arabista* suponemos que es un profesional de los estudios árabes, como un médico es un profesional de la medicina.

1.2. *El hispanismo en la actualidad*

Me parece que, a pesar de lo incompletas que sean y de las inexactitudes que contengan, las páginas del Instituto Cervantes (*Centro Virtual Cervantes. Portal del Hispanismo*) proporcionan suficiente información para hacernos una pálida idea de la actividad del hispanismo actual en el mundo. En el cuadro que ofrezco a continuación se descubre de una manera intuitiva la importancia y extensión del hispanismo. Sin embargo, debe prescindirse de la tentación de estudiar estos datos estadísticamente porque no son muy fiables. En efecto, hay que tener en cuenta las siguientes observaciones: a) Los primeros datos (de 2009 o 2010, no sabría exactamente fijar la fecha) fueron recogidos para un trabajo personal que quedó inconcluso. Como nunca los comprobé, al contrario de lo que debe hacerse en estos casos, es posible que contengan errores. b) El *Portal del Hispanismo* ofrece los datos que le envían los hispanistas, acción que no llevan a cabo ni con regularidad ni completamente en todas partes. Tampoco sé con qué regularidad actualiza o comprueba sus datos el *Portal del Hispanismo*. Por otro lado, los cambios que suceden en diversos departamentos o situaciones personales no se comunican automáticamente al Instituto Cervantes. c) Es realmente difícil saber exactamente qué hay en un departamento. Su nombre informa poco del número de profesores, de sus investigaciones o de sus enseñanzas. Véase, por ejemplo, la descripción que hace Greer (2006:70-71) de las disciplinas de español (y, como es natural, no es la única lengua que se enseña) bajo la cátedra de Lingüística Románica de Duke (USA). El crecimiento del español a lo largo del siglo XX conduce a una situación en la que casi igualan sus estudiantes a los de las demás lenguas juntas. Pero también han variado los contenidos. No solo se tratan los estudios culturales, coloniales, feministas, queer, etc. La propia posición histórica del español incita a trabajar el horizonte español-judío, español-islámico, español-catalán, español-vasco. Por eso, en mi primer recuento discriminé en el caso de los Estados Unidos de Norteamérica departamentos más y menos *auténticos* en relación con los estudios hispánicos, pero comprendí que era una tarea ímproba y que no resultaba muy interesante si no elaboraba un quién es quién en cada caso. d) Si de los departamentos pasamos a los hispanistas, parece cierto que no solo están registrados profesores de universidades, sino que en diversos países los hispanistas que se dedican a la interpretación, traducción y otras actividades de relación que exigen la contribución de sus servicios también figuran en el *Portal del Hispanismo*. e) Es probable que en algunos países figuren diversos profesores de secundaria y en otros no. f) Por otro lado, es difícil averiguar el número aproximado de profesores que ejercen su profesión en instituciones privadas no universitarias de muchos lugares del mundo.

A pesar de todo, el cuadro proporciona algunas evidencias de un modo aproximado que, con cierta prudencia, sí pueden resultar útiles. La diferencia entre el número de departamentos de 2009 y 2014 no significa necesariamente que haya aumentado el número de departamentos sino sencillamente que al I.C. han llegado más datos. Sin embargo, es significativo que los datos lleguen de las zonas donde sabemos que los estudios hispánicos están en auge, como sucede en los Estados Unidos de Norteamérica, en países latinoamericanos, asiáticos y, moderadamente, en varios países europeos. También parece clara la diferencia entre los

países que tienen un peso más fuerte en el hispanismo (Estados Unidos de Norteamérica) y los que tienen menos (Afganistán, Benín, Tailandia, etc.). De hecho, en la primera recogida de datos (muy incompleta) empecé a contabilizarlos de una manera descendente partiendo de los países que tenían más departamentos dedicados al hispanismo, aunque también elegí los más poblados de Latinoamérica y alguno de un modo aleatorio. He mantenido la lista en 2014 para poder comparar los resultados. Si alguien se dedicara a organizar los datos completos que ofrece el *Portal del Hispanismo* en 2014 podría sin duda llegar a conclusiones mucho más precisas que las que ofrezco aquí, basadas, al fin y al cabo, en una selección de países justificada, pero arbitraria (podía haber elegido otros criterios):

País	Departamentos 2009	Departamentos 2014	Hispanistas 2014
USA	1140/1126	1230	5267
BRASIL	95	96	222
ESPAÑA	85	103	555
REINO UNIDO	83	84	321
ALEMANIA	66	76	465
ITALIA	64	67	290
CANADÁ	57	58	193
FRANCIA	54	60	428
JAPÓN	49	51	375
CHINA	48	49	268
MÉXICO	47	52	92
ARGENTINA	33	43	289
COLOMBIA	29	34	47
CHILE	24	30	164
RUSIA	23	23	212
POLONIA	17	17	37
SUECIA	14	14	43
MARRUECOS	13	14	100
PERÚ	12	13	71
VENEZUELA	12	15	18
TURQUÍA	8	7	11
MALASIA	8	9	9
EGIPTO	6	6	86
ARGELIA	6	6	40
IRAK	1	1	7
ARABIA SAUDÍ	1	1	8
TAILANDIA	1	7	2
TAIWÁN	1	7	61

Si del número de departamentos o de hispanistas pasamos a fijamos en las Asociaciones de Hispanistas, el I.C., *Portal del Hispanismo*, recoge 196 asociaciones de hispanistas en 2014, más del doble de las que ofrecía en 2009. Abarcan ámbitos geográficos no siempre disjuntos: *Asociación Argentina de hispanistas*, al lado de la *Asociación Argentina de Literatura Comparada* y de la *Asociación Argentina de docentes de español*. Es seguro que varios hispanistas pertenecerán a más de una asociación. Lo mismo parece suceder con la *Asociación africanista de hispanistas*, pero también *Asociación camerunesa de hispanistas*. Existe la *Asociación asiática de hispanistas*, pero también la *Asociación coreana de hispanistas*; *Asociación china del estudio de la literatura española, portuguesa e hispanoamericana* al lado de la *Asociación china de enseñanza de español y portugués*. Se reparten ámbitos disciplinares distintos: *Sociedad internacional para el estudio de las Relaciones de Sucesos*. *Asociación de hispanismo filosófico*; *Sociedad Japonesa de Historia de España*; *Sociedad Latinoamericana de estudios sobre América Latina y El Caribe*. *The Conference on Latin American History*. Los campos de especialización dentro del bloque tradicional de lengua y literatura tienen un alcance muy diverso; desde las asociaciones becquerianas o cervantistas a las de *Asociación Internacional de cultura y literatura femenina hispánica*, *Sociedad Mexicana de historiografía lingüística*, *Asociación latinoamericana de analistas del discurso*, etc. Además, algunas asociaciones están destinadas a jóvenes profesionales, aunque, a decir verdad, el concepto de joven es bastante flexible, porque hasta los cuarenta años se admiten socios. Entre todas estas asociaciones tan diversas, son ya muy abundantes las relacionadas con estudios latinoamericanos, hoy centrales en el hispanismo (Santana 2008:34). Ya Unamuno (1989:XX) escribía en 1900 que el mejor camino para acercarse a Europa era rodear por Hispanoamérica. Las asociaciones que se proclaman específicamente “de profesores de español” son 66. Y la mayoría de ellas, como es fácil imaginar, no ostentan su nombre en español. Y aquí hay que volver a insistir en el numeroso grupo de profesores de enseñanza secundaria que también forman parte del hispanismo y de estas asociaciones.

En la situación del español en la enseñanza secundaria de los países no hispánicos hay que distinguir dos o tres grandes áreas. En Europa la posición es relativamente contradictoria. Parece que hay demanda de español y cuenta con un gran porvenir, pero también con dificultades o barreras, pues en algunas partes las ofertas lingüísticas que se dirigen a un alumnado potencial de español deben pasar el filtro del profesorado consolidado de otras lenguas que, como puede comprenderse, no está siempre interesado en el español. Otras veces la necesaria financiación pública no acaba de aparecer, como indica para Holanda Steenmeijer (2007:105-107). En Estados Unidos de Norteamérica, en cambio, parece que el español en la enseñanza secundaria goza cada vez de mejor salud. En el resto de los continentes la situación del español en secundaria como lengua extranjera (ELE) es precaria, si se exceptúa Brasil. Depende en cada caso de los convenios diplomáticos, de las relaciones comerciales (tanto con Latinoamérica como con España) o de la tradición histórica. Pero centrarnos en este punto específico nos llevaría a otra historia.

Si de los datos cuantitativos pasamos a la substancia que encierran, debemos reconocer que es muy difícil averiguar qué se cuece en los departamentos, si no se hace un estudio detallado de las actividades de todos sus miembros, de sus publicaciones, de su participación en

congresos, etc., algo que originaría, sin duda, varias tesis doctorales. La simple denominación es un indicio suficiente a veces de su orientación, pero en muchas ocasiones puede confundirnos. En algunos casos el español está en un departamento de lenguas modernas, en otro caso entre las lenguas románicas, en ocasiones agrupado con el italiano y portugués solamente y, por fin, hay bastantes departamentos de estudios hispánicos o de estudios latinoamericanos. Pueden ubicarse en facultades de Economía, de Comunicación, de Filosofía, de Pedagogía, en Facultades Técnicas o en facultades de Filología o de Humanidades. Pero los contrastes son grandes. En Brasil, por ejemplo, en 2009, de los 95 departamentos solo cinco, salvo error u omisión, eran específicamente de español, al menos nominalmente. En cambio, en Corea, de 14, en doce aparecía en su denominación *lengua española*, por poner un ejemplo. Por otro lado, sin duda es bastante grande la diferencia entre lo que se enseña o estudia, por ejemplo, en España, Francia, México, Argentina, Estados Unidos, Polonia, Turquía, China o Irán. Y las sorpresas pueden resultar impresionantes. En el propio *Portal del Hispanismo* este panorama se enriquece con la descripción de algunas redes de investigación del hispanismo (hay muchas más) y con la referencia de un número considerable de revistas especializadas de prestigio y la edición de diversos materiales de estudio, como las *Actas de los Congresos de la Lengua Española*, *Los Anuarios del Instituto Cervantes*, *las Actas de los Congresos de la Asociación Internacional de Hispanistas* y los boletines que publica la misma Asociación con bibliografía e información de la actividad de los hispanistas en todas las partes del mundo. Así como pueden consultarse ahí el Boletín del Instituto Caro y Cuervo, sería interesante que también se albergaran en el portal otras revistas prestigiosas del hispanismo.

En conjunto, por tanto, la impresión que puede sacar cualquier persona que entre en este Portal es que el hispanismo es un movimiento profesional pujante, consolidado y extendido en el mundo. Basta con repasar el índice de los ocho volúmenes de las *Actas del Congreso de Roma de la Asociación Internacional de Hispanistas* celebrado en 2010 (Botta 2012) para comprender la extensión temática y el peso intelectual del hispanismo. Si nos fijáramos en los numerosos congresos de las numerosas sociedades relacionadas con el hispanismo tendríamos que concluir que, efectivamente, el hispanismo es no solo un movimiento consolidado sino poderoso. Sin embargo, como he indicado al principio, varias voces de diferentes modos alertan de los peligros que lo acechan en una época de cambios profundos.

1.3. ¿Está en peligro el hispanismo?

Desde una perspectiva filosófica habría que comentar que el hispanismo pasará, como pasaron las civilizaciones de Babilonia, Egipto, Grecia y Roma. La vida de la humanidad sobre la tierra es contingente. Nada es eterno. Uno de los tópicos de la poesía universal es la pregunta retórica de: “*ubi sunt?*”. Da igual que el poema o el poeta pregunte por las nieves de antaño, por los príncipes desaparecidos, por las bellas damas, por los hermosos palacios, por las orgullosas ciudades, por los imperios. El lector sabe perfectamente la respuesta: “Han desaparecido, ya no están”. Con el hispanismo sucederá lo mismo. Pero no parece que todavía haya asomado en el horizonte tal momento. Sin embargo, se presentan como amenazas diferentes circunstancias: la ruptura del canon tradicional del hispanismo dentro del área de la filología románica, las TIC, la globalización de las sociedades actuales, la crisis económica. Así como el canon se ha discutido

más desde la perspectiva americana, la globalización o las TIC se debaten en todas partes, y la crisis económica se comenta, sobre todo, según creo, en las universidades europeas; aunque se aluda a la crisis en universidades americanas, se plantea de otra manera.

Lia Schwartz (2007:12-15) consideraba que los nuevos campos emergentes (estudios étnicos, feministas, etc.) erosionaban el concepto de disciplinariedad. Ampliaban por un lado el canon tradicional, pero se oponían, por otro, a lo que consideraban eurocentrismo del hispanismo. Se perdía, así, el sentido histórico y la reflexión crítica de la tradición ininterrumpida humanista, al menos para los períodos clásicos de la literatura. Y concluía:

En efecto, no deja de ser paradójico que el carácter revolucionario de aquellas innovadoras maneras de concebir la crítica literaria se haya convertido hoy en signo de total conformidad con el *status quo*. Ha llegado el momento de reivindicar el retorno a la literatura del pasado, que para los hispanistas es y será siempre el diálogo del mundo europeo con los clásicos y ambos con el nuevo mundo (Lia Schwartz 2007:15).

Jo Labanyi (2007:18) cree que los estudios culturales (aunque con diferentes nombres) llevan viviendo hace años, al menos desde finales del siglo XVIII, y que el error de los actuales es centrarse solo en “lo contemporáneo”. Más adelante volveré sobre estas opiniones.

Otros consideran que la amenaza al hispanismo puede provenir de su inadaptación a las TIC². Un misionero de las TIC como Lucía Megías (2012:153-157) titulaba su intervención en el Congreso de la AIH de Roma “El hispanismo ante el desafío de las TIC’s (o un tranvía llamado desconcierto)”, que es un título bastante significativo. Por mi parte, añadiré que he asistido a bastantes conferencias sobre las TIC y conozco a unos cuantos predicadores que se pasean por las universidades cantando sus alabanzas y sermoneando a los profesores que muestran resistencias ante ellas, pero pocas veces he visto planteamientos serios más allá de algunas ideas ya mostrencas sobre el ritmo vertiginoso de los cambios en el tiempo que nos ha tocado vivir y sobre las ventajas de las TIC en programas didácticos, etc.; sobre los recursos de Internet, que ciertamente son numerosos y abundantes en la red, y sobre la necesidad de usar las TIC, algo de lo que nadie duda. Sin embargo, si se examinan los proyectos de investigación en humanidades de España, dominio que conozco un poco, se comprueba que todas las herramientas informáticas fundamentales se adaptan de otros países y de otras disciplinas. Es verdad que hay algunos proyectos importantes en el dominio hispánico, pero el éxito de las TIC no está solo en que los hispanistas se conviertan en consumidores netos de las TIC o en peones de proyectos importantes exteriores, sino en que sean capaces de crear herramientas y contenidos competitivos para las TIC. Y no parece que ese sea el camino que se ha seguido ni en España, ni en gran parte de Latinoamérica, a pesar de algunas páginas importantes que se han confeccionado, como las del CVC o la Real Academia. Si se examina, por ejemplo, la comodidad con la que se pueden manejar los libros virtuales de la Bibliotheca Gallica y lo que sucede en la Biblioteca Nacional de España o en las de Chile o Colombia, que han hecho un esfuerzo considerable (y no juzgo ahora los recursos sino el funcionamiento), hay que convenir en que todavía falta en el dominio hispánico mucho por hacer. Y otras bibliotecas hispánicas están menos avanzadas. Ahora bien, si se contempla el mundo del hispanismo, las TIC no

2 Según la Fundeu (24/4/2014) debe utilizarse “las TIC” como plural de “TIC”. Sin embargo, se usa en prensa y en escritos en numerosas ocasiones *TICs* y *TIC’s*, lo cual demuestra que es un término consolidado, pero menos usado de lo que se debía.

tienen por qué nacer en España ni en Latinoamérica. Los Estados Unidos de Norteamérica o, con el tiempo, China o India inundarán también el mundo hispánico de las TIC. Por ello, hay que matizar la opinión de que la crisis económica es una amenaza para el hispanismo, tal como algunos la presentan (García 2007:162,168). La crisis económica puede resultar amenazante para el hispanismo de algún país determinado, pero puede favorecer a otro. La amenaza, probablemente, aparecerá de otra manera. Después de escribir las líneas anteriores veo el comentario en *El País* de Manrique Sabogal (2014) sobre la compra del grupo Santillana (con diversas filiales en Hispanoamérica) por Penguin Random House (constituida por la alemana Bertelsman, 53%, y la británica Pearson, 47%):

El gigante internacional Penguin Random House ha finalizado el proceso de compra de Santillana Ediciones Generales (EL PAÍS). Se confirma como el segundo grupo editorial de ficción y no ficción en español (después de Planeta) y en uno de los cinco más grandes del mundo: 258 sellos, más de 15 000 autores, 15 000 títulos al año y 3100 millones de euros de ingresos.

A medida que se vayan expandiendo las multinacionales no hispánicas de la cultura por los países hispanohablantes ¿tendrán el mismo interés por la cultura de las diversas tradiciones que las empresas de raigambre local? Reconozco que es una pregunta inútil, porque me refiero al mercado y sus regulaciones, algo que tiene poco que ver -en apariencia- con las raíces culturales. Pero ¿por qué el cine de ciertos países europeos se protege frente al de otros continentes? Un mercado absolutamente liberal sin auténticas regulaciones puede llevar a situaciones indeseables (al menos tan indeseables como el dirigismo cultural controlador). Naturalmente, los ejecutivos de las compañías internacionales afectadas lo primero que suelen hacer es manifestar su fe en la cultura patria local (que nadie les ha exigido) y su deseo de defenderla y propagarla. Pero no nos engañemos; las fusiones y absorciones se realizan por razones financieras y no culturales. La cultura y el español es una mercancía más. Por tanto, el mercado regulará la orientación de estas corporaciones globales. No conviene olvidarlo a la hora de pensar en el porvenir del hispanismo. Hubo un rey en el siglo XVIII español, Carlos III, que permitió encabezar el texto que promovía la reforma de los colegios universitarios con las siguientes palabras: "Como ningún cuerpo puede reformarse a sí mismo". Pues bien, tampoco ninguna empresa del mundo (pública o privada) – a pesar de las promesas vanas de sus dirigentes – hará algo diferente que intentar sobrevivir en el mercado y, si es posible, dominarlo. Y esa es la obligación de toda buena empresa. Pero, si no está sometida a unas regulaciones razonables, no habrá sentimientos posibles capaces de encauzar su espíritu caníbal. Y, por otro lado, si se organizan empresas culturales sin bases razonables financieras fracasarán. Perderán dinero y no impulsarán la cultura³. Es una contradicción insoluble en el posmodernismo. Que la

3 Me permito contar una anécdota sobre empresas culturales que buscan acciones redentoras sin considerar los aspectos financieros. Hacia 1971 una profesora conocida de un Instituto de Enseñanza Media me ofreció unas acciones de una empresa que buscaba presentar alternativas a la cultura oficial del régimen franquista. Estaba adornada con una serie de nombres que formaban una junta directiva o eran los accionistas de primera. Un nombre que sí recuerdo es el de Camilo José Cela. Lo más granado y florido de la intelectualidad que no simpatizaba con el régimen (cineastas y escritores) se citaba allí. Muchos profesores del instituto apoyamos la empresa comprando una o varias acciones de 5000 pesetas. Tengo todavía la documentación y los resguardos. Se me permitirá que no escriba aquí su nombre. Nunca más volví a tener noticias de las actividades culturales de la empresa.

investigación de los países latinoamericanos y de España en TIC sea escasa y que las editoras y otras instituciones culturales (cine, vídeos, prensa, etc.) estén en manos no hispánicas sí puede en futuras circunstancias convertirse en una seria amenaza para el hispanismo. Hace años, José Joaquín Montes (1964:342) terminaba su reseña de *Ofines*, donde se había debatido mucho la unidad futura del español:

En fin, que el problema en definitiva no es lingüístico sino político, no consiste en si en el futuro habrá en Hispanoamérica y en España una multiplicidad de lenguas, posibilidad que contradicen las actuales tendencias del desarrollo social, sino si la unidad, que por lo que hace a Hispanoamérica parece inevitable, se realizará bajo el signo de la independencia real de cada país y de la común tradición hispánica e indígena o si permitiremos que ella nos sea impuesta tras la sujeción en los dominios económico y político por las fuerzas secularmente adversas a nuestro desarrollo autónomo y ajenas a nuestra tradición cultural y lingüística que a la larga borrarían también esta tradición para suplantarla por la suya (Montes 1964:342).

Pero, además, al lado de la crisis debe citarse también la utilización de recursos. Quizá en algunos casos se prima la propaganda del hispanismo sobre la investigación. Y a corto plazo puede tener algún interés, pero a largo plazo no es una buena solución. En España, al menos, los proyectos de investigación a largo plazo no suelen interesar a las esferas oficiales porque las elecciones y otras situaciones parecidas aparecen en plazos temporales relativamente reducidos. Lo importante es poder rendir cuentas de los éxitos obtenidos en dos o tres años. Plazos superiores no entran en los cálculos de la administración. Y si entran, nadie asegura que un cambio en los dirigentes no cambie la orientación de lo programado. Si esto es lo esperable de la administración pública poco más puede esperarse de la empresa privada que ha demostrado en España, salvo varias honrosas e importantes excepciones, mirada cortoplacista, y tiene escaso tamaño para grandes proyectos la mayoría de las veces. Pero también volveremos a referirnos a estos puntos.

Otras opiniones, sin embargo, algunas más o menos oficiales de la Península, que se fijan sobre todo en la importancia económica de la lengua española, el número de estudiantes de español en las diversas zonas del planeta, el peso demográfico del español en el mundo y la presencia de los hispanos en los Estados Unidos de Norteamérica, dibujan un paisaje del hispanismo muy halagüeño. Así se desprende, por ejemplo, de "El español una lengua viva" del Anuario del Instituto Cervantes *El español en el mundo* (2012:1-5), o de los informes de las perspectivas del español en Oriente en el mismo Anuario. Puy González (2012:5), después de señalar las dificultades que deberían superarse para asegurar un mejor desarrollo del hispanismo en China, dentro de las perspectivas de futuro concluye:

El español goza de buena salud, también en China. Evidentemente, todavía nos queda un largo camino por recorrer, pero es importante insistir en que ya se detecta claramente en China una creciente concienciación del valor y de la importancia de nuestra lengua. Se trata, pues, de aunar esfuerzos para conseguir optimizar una estrategia de acción que propicie definitivamente su merecido posicionamiento en el país continente.

Con diferencias notables (quizá pinta un panorama más difícil) también Ugarte Farrerons (2012:4) señala que la “tendencia actual del Cervantes es ascendente” dentro del futuro del hispanismo en Japón. Y Pujol Riembau (2012:5) afirma sobre el futuro del español en la India: “Las proyecciones de futuro para el español en la India reflejan, en cierto modo, lo que está sucediendo en el mundo entero: el español es un valor en alza, en el cual vale la pena invertir, y el sistema educativo indio está dispuesto a hacerlo”.

Quizá es difícil atender a tantas variables como presenta la situación, pero sería conveniente una mayor prudencia de los que vislumbran un porvenir dichoso sin pensar en los imponderables de la fortuna. Aunque hay que reconocer que ahora las alabanzas desde la Península al español y la manía de comparar su situación con la de otras lenguas – una tendencia irresistible para muchos políticos – son mucho más discretas que algunas de antaño, no por ello dejan de provocar recelos. Como ejemplo extremo, solo recuerdo que en 1923 el embajador de España en el Reino Unido, Alfonso Merry del Val (1923:1), se despachaba en loor del español con unas palabras que hoy sonrojan a cualquiera que tenga sentido común: “No other tongue on Earth is so majestic, so full-sounded, so direct, so virile, to say all in one word”. Por ello creo que es pertinente recordar los orígenes del hispanismo para intentar comprender algunas cuestiones actuales”.

2. El origen del hispanismo

En sus orígenes el hispanismo brota de cinco corrientes que solo a principios del siglo XX se funden en un movimiento profesional: 1) el desarrollo de la enseñanza del español en los Estados Unidos desde finales del siglo XVIII; 2) el programa de lingüística románica de las universidades europeas del siglo XIX, que se interesaba por la lengua y la literatura de los diversos países que habían heredado el latín; 3) la falta de estudios filológicos en las universidades españolas decimonónicas que decidían a los filólogos europeos a interesarse por el campo del español, donde encontraban escasa competencia; 4) la corriente romántica que consideraba a España un país pintoresco y atrasado donde todavía era posible la aventura; 5) las relaciones de la Real Academia con diversos eruditos y escritores hispanoamericanos que se preocupaban desde una perspectiva normativa y local de cuestiones de lengua y literatura.

Sin embargo, en el primer tercio del siglo XX el hispanismo puede definirse ya como “el conjunto de especialistas que estudian la lengua, historia y cultura española e hispanoamericana”, sin más precisiones. Indicio indudable de ello es que *hispanista* e *hispanismo* se prefieren a *hispanófilo* e *hispanofilia* y a *hispanizante* en esta acepción (Gutiérrez Cuadrado 2004:20). En este primer tercio de siglo se comprueba cómo las universidades norteamericanas y las británicas se esfuerzan por reunir los aspectos comerciales y culturales de la enseñanza del español; cómo las universidades francesas organizan el español como enseñanza independiente de la filología románica; cómo crece el hispanismo en los programas de la lingüística románica de los países germánicos, y se le presta nueva atención en países donde no se había desarrollado o se había desarrollado escasamente, como Holanda, Suecia, Suiza, Finlandia o Italia. Sin embargo, el hecho fundamental de este período es la institucionalización en la universidad española de la filología hispánica, dentro del ámbito de la filología románica gracias, en gran medida, a la actividad y voluntad de Ramón Menéndez Pidal.

En España la dedicación a nuestra lengua dejara de ser solo objeto de atención de puristas o preceptistas y su literatura saliera del horizonte de algunos técnicos de las ciencias filológicas auxiliares, del interés de algunos apasionados por las tradiciones y peculiaridades lingüísticas regionales y, en fin, de algunos finos catadores de la literatura medieval (Catalán 1974:18).

Pero Menéndez Pidal no solo llevó a cabo la institucionalización de la filología española de una manera ejemplar. Logró definir el canon del hispanismo y trazó las líneas de su difusión y desarrollo durante décadas. Sigo en este punto mi exposición (Gutiérrez Cuadrado 2007: 4-9), pero es obligado contar con García Mouton (2007), quien describe certeramente la actividad de Menéndez Pidal y sus discípulos de cara a Hispanoamérica.

- a) primer lugar, consiguió situar dentro de la filología románica las cuestiones filológicas que más le interesaban a la sociedad española del nacionalismo regenerador. Los trabajos fundamentales de Menéndez Pidal, de rigor científico encomiable, se traducían, se reseñaban y discutían en las revistas internacionales. Muchos autores europeos y americanos se movían en el campo definido por él y sus discípulos. Por ello, Menéndez Pidal seleccionó bien sus trabajos: Cid y Edad Media (con todas las discusiones en torno al valor simbólico de Castilla); romancero (planteamientos de tradicionalidad y variación); gramática histórica (pieza central de la lingüística románica); cuestiones prerromanas (definición de las relaciones del castellano con las lenguas de los otros territorios peninsulares); orígenes del español (planteamiento del desarrollo del castellano, con sus relaciones y proyección futura); Alfonso X (la semilla de la norma escrita del castellano); dialectología (definición de la unidad y variedad de la lengua); el español y América (la relación entre unidad y diversidad, entre coordinación y libertad), las fronteras lingüísticas, etc. Estos temas y otros que no hay espacio para recordar, constituyeron el campo de la filología hispánica. Se ha insistido muchas veces con razón en el método riguroso de Menéndez Pidal, pero el conjunto de temas que eligió para investigar también es significativo: plantó un universo hispánico, abierto y expandible, con unas raíces sólidas en el territorio castellano que alimentarían el desarrollo futuro.
- b) En segundo lugar, consiguió un apoyo institucional que administró bien. Así, ya en 1914 se fundó la *Revista de Filología Española* y desde 1915 dirigía el Centro de Estudios Históricos. De este modo tendió puentes con Hispanoamérica y, sobre todo, exportó su programa a las universidades americanas. Consiguió que sus discípulos trabajaran en el cañamazo que él había preparado. Casi todos, además, fueron pensionados para formarse con los especialistas europeos. Américo Castro, que ocupó la primera cátedra de Historia de la Lengua Española de la Universidad Central, tradujo textos de lingüística románica y editó textos medievales (biblias y fueros); Navarro Tomás se dedicó a la fonética, a la preparación de atlas y se informó del estructuralismo lingüístico naciente; Amado Alonso se preocupaba de la dialectología y la estilística; Dámaso Alonso, sucesor de Menéndez Pidal en la cátedra de lingüística románica de Madrid, se dedicaba a los textos del Siglo de Oro y medievales y a la estilística; Emilio García Gómez se dedicó a las lenguas semíticas, Manuel de Montoliu a gramática y estilística, Corominas a la dialectología, la

fonética y los textos medievales. Además, en el Centro de estudios históricos era colega de Menéndez Pidal Manuel Gómez Moreno (arabista y estudioso de las lenguas prerromanas). En el mismo Centro, en la sección de hebreo, se formaba también González Llubera (historiador de la lengua que se estableció en Gran Bretaña más tarde). Menéndez Pidal se preocupaba también de la gramática. Por eso, en 1920 publicó la gramática de bases psicológicas del germano-chileno R. Lenz. En el Centro de Estudios Históricos empezaron cursos para extranjeros de invierno (1915) y cursos de vacaciones (1912), a la vez que se enviaban lectores a varias universidades europeas y americanas. El propio Menéndez Pidal, que había sido enviado del Rey en 1906 para participar como intermediario en el conflicto de límites entre Ecuador y Perú, viajó en 1909 a los Estados Unidos, adonde volvió en 1939. También viajó a Argentina en 1916 para dar algunas conferencias, como hizo Américo Castro. En este país colaboró en la puesta en marcha del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires en 1923. Varios de sus discípulos desfilaron por ese Centro y Amado Alonso se quedó como director en 1927. Para reorganizar los estudios hispánicos en Norteamérica envió a Federico de Onís, catedrático de la Universidad de Salamanca, que recaló en la Universidad de Columbia, en 1916. La actividad de Onís fue febril. En 1920 ya era director del Instituto Hispánico en Columbia University. Viajó por toda la geografía americana difundiendo la literatura española e hispanoamericana. Ya jubilado, después de 1950, volvió a Puerto Rico de director de Estudios Hispánicos de su Universidad, que había fundado él mismo en 1928. He omitido varios nombres e instituciones, que pueden consultarse en el citado trabajo de García Mouton, porque la actividad de Pidal y sus discípulos fue realmente considerable:

A partir de entonces [1925], Buenos Aires y Puerto Rico serán los centros americanos más importantes para los filólogos españoles y los que, de alguna manera, marcarán sus intereses. En 1925, Navarro Tomás da un curso en Puerto Rico; en el verano de 1926, Federico de Onís habla allí de literatura; en 1927, darán conferencias Américo Castro, Amado Alonso, Samuel Gili Gaya y Tomás Navarro Tomás; en 1928, Navarro Tomás y Américo Castro, que también pasa a Cuba, México y Estados Unidos. El Departamento de Español de la Universidad de Puerto Rico mantiene estrechos contactos con el Instituto de las Españas de Nueva York: en el curso 1927-28 Tomás Navarro Tomás, que daba clases en Puerto Rico, pasa como conferenciante por quince universidades de Estados Unidos; en 1928 Samuel Gili Gaya da clases de fonética y literatura españolas en el Middlebury College de Vermont. Y en 1930, el conferenciante que visita Puerto Rico y Estados Unidos es Dámaso Alonso (García Mouton 2007:72-73).

- c) Menéndez Pidal comprendió que era importantísimo relacionarse con el hispanismo de los Estados Unidos, país donde en 1921 se enseñaba español en 2943 High Schools y donde cultivaban el canon hispánico y románico autores tan importantes como J. M. Ford, Charles Philip Wagner, George T. Northup, R. S. Willis, Ch. Carroll Marden, G. W. Umphrey, A. M. Espinosa. La orientación última comercial de los estudios hispánicos exigía en los Estados Unidos de Norteamérica que se integrara en el mismo programa el portugués

de Brasil, y así se advertía en *Hispania* (Casper Branner 1919:87-99), donde pronto se publican artículos en portugués. La exigencia en la misma revista de que se atiendan las relaciones culturales con Hispanoamérica es también repetida. Todavía pueden leerse en 1930 quejas como la siguiente: "How long we can remain an important factor in Latin-American finance and commerce without bothering to learn anything about Latin-American people remains to be seen" (World Peace Foundation 1930).

La muestra más patente de esta alianza americana entre lengua, cultura y economía, que favorece al canon hispánico, está encarnada por Archer M. Huntington (1870-1955), que funda en 1904 la Hispanic Society (Museo, Biblioteca), financia la *Revue Hispanique* desde 1905, anima los estudios hispanoamericanos y mantiene excelentes relaciones con la Península y con Menéndez Pidal. No en vano Archer Huntington fue nombrado doctor honoris causa por la Universidad de Madrid y elegido académico correspondiente de la Real Academia y de la Academia de la Historia. Otra fecha clave en el hispanismo americano es la constitución de la AATSP (Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués) en el año 1917, que celebra encuentros anuales entre los socios con presencia de autoridades españolas e hispanoamericanas (en el años 2004 contaba la AATSP con 13 000 socios) y mantiene la revista *Hispania*.

Fueron el español Menéndez Pidal, sus discípulos y su actividad los que encauzaron el movimiento hispanista por unos caminos beneficiosos para la burguesía nacionalista española. No solo lograron relacionarse bien con las universidades de los Estados Unidos de Norteamérica en aquellos momentos, sino que pocos años después, cuando el fin de la Guerra Civil española empujaba al exilio a un buen número de profesores españoles de prestigio, una gran mayoría recaló en las universidades americanas, tanto del Norte como del Sur, y en otras instituciones científicas y culturales. Esta oleada se vio reforzada por la llegada de numerosos intelectuales europeos antes de la segunda guerra mundial y durante su desarrollo, que huían de la persecución nazi. El resultado fue que ambas inmigraciones reforzaron el canon filológico europeo en América, el mismo canon en el que estaba instalado el hispanismo exportado por Menéndez Pidal.

Para completar el cuadro de la difusión del hispanismo no pueden dejarse de lado las relaciones entre los propios países hispanohablantes. Hasta 1868 las relaciones entre España y las jóvenes repúblicas hispanoamericanas fueron escasas o conflictivas, mientras que los intercambios comerciales entre Europa e Hispanoamérica aumentaban sin cesar. Al final del siglo XIX la burguesía peninsular regeneracionista adopta una nueva actitud hacia Hispanoamérica. Quiere organizar e incrementar los intercambios comerciales, pero le faltan contactos sólidos. La Real Academia Española era de las pocas instituciones peninsulares que mantenía relaciones cordiales con ciertos grupos intelectuales y ciertos escritores americanos. Así se expresaba un diputado en 1889:

Nuestra incuria ha dejado tan débiles nuestras relaciones con ellas [las Repúblicas Hispanoamericanas], que apenas si llegan sus palpitaciones a España por otro medio que el de transacciones y disquisiciones literarias, patrióticamente acogidas por nuestra docta e ilustre Academia Española (Gutiérrez-Pascual 1992: XV).

No es de extrañar que aprovechando todas las celebraciones oficiales de los centenarios del descubrimiento americano se apoyara a la Real Academia como camino para acercarse a Hispanoamérica. El intento era loable y se multiplicaron los intercambios culturales, pero los que exaltaban cálidamente la comunidad lingüística de España e Hispanoamérica estaban lejos de comprender la complejidad objetiva y subjetiva del mundo lingüístico y cultural Hispanoamericano. A pesar de todo, la Real Academia consiguió tejer una red, aunque precaria, de academias correspondientes americanas. En 1898 España pierde las últimas colonias en la guerra con los Estados Unidos. Surgen voces de solidaridad hispánica con la antigua metrópoli derrotada. En este nuevo clima se empezó a fraguar un lento cambio que ha acompañado a la evolución del hispanismo hasta finales del siglo XX: la concepción de la lengua como patrimonio común de todos los países hispanohablantes, patrimonio que todos pueden gestionar con idénticos derechos, sin exclusiones ni privilegios. Un ejemplo de este tímido cambio se percibe en el proyecto de la Unión Internacional de Bibliografía y Tecnología Científicas, lanzado por el prestigioso científico español Leonardo Torres Quevedo en el Congreso Internacional Americano celebrado en Buenos Aires en 1910. Recogiendo una propuesta surgida del Congreso Literario Hispanoamericano de Madrid, en 1892, se proponía elaborar un diccionario tecnológico hispanoamericano. La asociación nacida en Buenos Aires, presidida por el científico argentino Barabino, se embarcó en el *Diccionario Tecnológico*. La Real Academia Española apoyó decididamente un proyecto que no dirigía. El primer fascículo se presentó en Madrid ante su Majestad el Rey en 1926. Se representaba públicamente el nuevo clima de relaciones con Hispanoamérica, impulsadas, como ya he señalado, por el Centro de Estudios históricos y la Junta para Ampliación de Estudios (García Mouton 2007:164-166), sobre todo. Eran relaciones que caminaban en una dirección muy diferente a las del siglo XIX. Se empezaba a producir en aquellos años el encuentro entre intelectuales de las dos orillas atlánticas (Pascuaré 2000:83). Encuentro que, desafortunadamente, se desencaminó con el advenimiento de la dictadura de Franco.

A pesar de todo, los resultados de esta nueva manera de relacionarse entre sí los diferentes socios hispánicos se ponen de manifiesto en la intervención de Dámaso Alonso en el Congreso de OFINES de 1963 de Madrid. Allí defendió la Asociación de academias (propuesta ya en el Congreso de Academias de 1956) para conservar la unidad de la lengua culta, que se hará “con absoluto respeto a las variedades nacionales”. Prueba de un convencimiento profundo de esta idea, razonaba en un pasaje: “[...] en vista del uso hispanoamericano de *grabadora*, y sin preocuparme en absoluto de su procedencia, yo preferiría que los españoles lo adoptáramos también [en vez de magnetófon]” (D. Alonso 1964: 268). Este espíritu de colaboración entre ambas orillas atlánticas se repitió en 1964 en Bloomington, en el II Simposio del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI). Allí nació por iniciativa de J.M. Lope Blanch (Universidad Autónoma de México) el *Proyecto del Estudio Coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, Programa al que se adhirió el C.S.I.C. Así empezó un sistema normal de colaboración, cada vez más extendido, entre los socios peninsulares y los hispanoamericanos, tanto en universidades como en otras instituciones privadas o públicas (Gutiérrez Cuadrado 2007:7). Después de señalar que “el hispanismo es hoy transatlántico” Ortega (2007:673) puntualiza acertadamente

que “El hispanismo es la agencia de nuestro lenguaje mutuo. El español reconoce en su espejo americano no su historia sino su porvenir”. Y recuerda una lista de escritores, críticos y lingüistas fundamentales del siglo XX que pertenecen o por nacimiento o, sobre todo, vocación, a la cultura de ambas orillas.

Los pasos actuales que da la Real Academia Española demuestran que, efectivamente, considera la lengua española patrimonio común de todos los hispanohablantes. La actuación de la Coordinadora de Academias puede ser más o menos acertada, pero dependerá de que todos los involucrados en todo el dominio hispánico tengan claro hacia dónde debe guiarse la lengua culta estándar común (actualmente, gracias a los medios de comunicación e Internet en proceso de convergencia), para que, sin descuidar las muchísimas diferencias de cada país y región, pueda funcionar como lengua de todos. Si se vuelve la vista atrás, se descubre que en el canon del hispanismo de Menéndez Pidal latía una idea estratégica que ha perdurado: la unidad lingüística de un español estándar culto es buena para todos los hispanohablantes. Para convencerse de la verdad de esas palabras basta con examinar la variedad de los temas tratados en los diversos congresos y simposios de las diversas asociaciones de hispanistas, variedad a la que no escapan los congresos oficiales que se organizan con la colaboración de la Real Academia y del Instituto Cervantes desde 1992 (Sevilla, Zacatecas, Valladolid, Cartagena, Rosario, Valparaíso, Panamá). La institucionalización académica de la idea unitaria se ha perfilado, pero para seguir defendiéndola con argumentos desprovistos de retórica vana son necesarios trabajos y estudios para conocer mejor todo el dominio hispánico. Así se empezó a hacer a principios del siglo XX, cuando El Centro Superior de Estudios Históricos y la Junta de Ampliación de Estudio formularon estratégicamente que el español de España y el de Hispanoamérica formaban un área de investigación inseparable. Por eso, no es de extrañar que ya en 1918 la firma de Henríquez Ureña aparezca en la RFE (García Mouton 2007:169).

El pathos del hispanismo

Los términos *hispanismo* e *hispanista* han arrastrado, sin embargo, durante años un pathos considerable que, en ocasiones, ha llegado hasta el siglo XXI. El campo de acción de los hispanistas actualmente es complejo; en principio les interesa todo lo relacionado con la lengua, cultura e historia española e hispanoamericana y, naturalmente, se ha ido redefiniendo y ampliando a lo largo de los años. En este horizonte nunca será suficientemente alabada la labor de la Asociación Internacional de Hispanistas. Agustín Redondo se expresaba con claridad en el Congreso de Madrid de 1998:

[...] el hispanista es el que habla español, que viva dentro o fuera de España o de uno de los países de Latinoamérica -siendo nativo o no-, que enseña y (o) difunde esta lengua a nivel universitario e investiga sobre ella y sus rasgos específicos, sobre las literaturas, las civilizaciones, las culturas correspondientes. El hispanismo abarca pues tanto a filólogos como a historiadores, en particular a historiadores de la cultura, a lingüistas y teóricos de la literatura como a antropólogos, y asimismo a especialistas de diversos tipos de acercamiento crítico: ideológico, semiológico, psicoanalítico, estructuralista, formalista, etc. (apud Botrel 2004:37).

Aunque muchas personas utilizan *hispanismo* o *hispanista* como una forma de referirse a la disciplina que cultivan de una manera neutra o profesional, todavía otras consideran que los términos encierran pulsiones colonialistas de los españoles, un afán dominador nacionalista o una idea de fraternidad sospechosa como la que se percibía en la ideología de Hispanidad espiritual que Maeztu retorizaba (la hermandad de las naciones de habla española)⁴ o, incluso peor, una prolongación de la ideología franquista. José Antonio Pascual (2014) apunta al blanco adecuado cuando observa que:

El modelo [del canon hispánico pidaliano] no logró, sin embargo, que hayamos abandonado del todo una manera de concebir el hispanismo fuertemente ligada al *pathos*, dentro de una tradición en que nuestra cultura parecía obligada a estar adobada con el exotismo y la heroicidad. Actitud que ha llevado a Raymond Carr a decir: "Odio la palabra hispanista, como si un historiador de España tuviera que tener dotes psicológicas, casi espirituales, para penetrar en el alma de España y todo eso. Todo mi esfuerzo ha sido estudiar España con los mismos métodos que se estudia cualquier otro país importante de Europa (entrevista de Santos Juliá a Raymond Carr, *El País*, 21.4.2001, «Babelia»: 12). Crítica razonable a una condición de los hispanistas más propia de misioneros que de filólogos o historiadores.

Por eso, aceptar la definición de *hispanista* de la AIH es la mejor manera de sacar a la disciplina del *pathos* heredado. Hay que recordar, además, que en la actualidad los hispanistas españoles son una minoría en el universo del hispanismo y que el hispanismo no es propiedad de España, aunque naciera muy centrado en ella. También hay que recordar que los hispanismos nacionales trazan sus propios caminos sin ninguna imposición de otros. Si, a pesar de todo, el *hispanismo* de España o el de otro país destaca en alguna especialidad o tiene más visibilidad en algunos momentos se deberá a la calidad de alguno de sus investigadores, al trabajo relevante de alguna institución o al esfuerzo económico que haga alguna sociedad. Si las páginas web de la Academia o del Instituto Cervantes son muy visitadas y gozan de prestigio entre los hispanistas del mundo se deberá al esfuerzo de las instituciones que las mantienen. Que eso es beneficioso desde muchos puntos de vista para el país es innegable, como indica Bertolotti (2007:192) a propósito de la política del Instituto Cervantes o del Ministerio de Asuntos Exteriores español desde la llegada de la democracia: "Estas acciones se inscriben en una política, que no está desligada – cómo habría de estarlo– de intereses económicos".

4 Parece que el término *hispanidad* es un hallazgo de monseñor Zacarías de Vizcarra del movimiento de Acción Católica. Maeztu, García Morente, y otros varios lo teorizan, perfilan y difunden. Hace algunos años 22 500 páginas respondían en Google a la búsqueda de *hispanidad*. Aun descontando las agencias de viajes, emisoras, etc., la información sobre su historia y conceptualización es aplastante, si se considera, además de la cantidad, la calidad y la pesadez. Como ejemplo de la distorsión provocada por *hispanidad*, las siguientes reflexiones de Entrambasaguas, catedrático de Literatura de la Universidad Complutense, muy propias del momento en que las escribe: "[...] se ha creado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas el Instituto del Hispanismo, que ha de agrupar todas sus actividades y crear una Biblioteca de obras extranjeras referentes a la Hispanidad y un Archivo hispanista, y como entidad particular la Asociación Internacional de Hispanismo radicada en Madrid y dedicada a lo mismo, con un radio de acción más amplio, sin reducirse a lo puramente científico, cuya revista *Clavileño* está a punto de salir cuando se va a imprimir esta página. Y quiero aprovechar la ocasión para fijar la semántica, a pique de perderse, de la palabra *hispanista*, esto es, el que dedica su labor al estudio, negativo o positivo de España y su cultura, perteneciendo a otra o a otra distinta raza, sin que pueda aplicarse, por ejemplo a un español, a un hispanoamericano o a un filipino, etc., porque éstos serán hispanófilos o hispanófobos, mas no hispanistas, ya que son hispánicos natos" (Entrambasaguas 1960: IX, nota 1).

Las relaciones culturales siempre han sido instrumentos de la política exterior de todos los estados desde siempre, comenta Jaime Otero (2007:184). Me imagino que la Bibliotheca Gallica de Francia, de tanta utilidad para los investigadores y profesores nacionales y extranjeros, producirá en cierta medida beneficios como difusora de una imagen y una idea de Francia en el mundo. Y me parece justo, teniendo en cuenta los servicios que presta.

El hecho de que en muchos textos se aluda a las divisiones entre dentro y fuera (nosotros y los otros) y de que en el campo del hispanismo quepan cuestiones muy diferentes (lingüísticas, históricas, literarias, filosóficas, de España y de los países hispanoamericanos, sincrónicas y diacrónicas) revela que bulle una complejidad cierta en el uso de las palabras *hispanista* e *hispanismo*, que no conviene olvidar para comprender algunos usos ahora menos frecuentes, pero que aparecen de vez en cuando. Y se me permitirá no adentrarme en los múltiples argumentos y explicaciones de muchos textos españoles en los que se intenta exponer, a veces polémicamente y a veces objetivamente, por qué en la Península se prefiere el término *hispanoamericano* a *latinoamericano* o *iberoamericano*. Pero parece evidente que es difícil argumentar contra terminologías establecidas históricamente, con fuertes connotaciones subjetivas. El establecer el origen de un término no modifica la relación de los usuarios hacia él. A veces se usan unos términos u otros con una intención manifiesta, pero debe concederse que en muchas ocasiones se emplea rutinariamente un término como uso histórico recibido, y no merece la pena fomentar disputas terminológicas, muy fáciles de plantar y cebar, pero difíciles de reducir a conclusiones razonables que tengan resultados prácticos. Ejemplificamos a continuación la difícil convivencia de algunas connotaciones extendidas dentro de *hispanismo* e *hispanista*.

- A) *Hispanista* en ciertos contextos se refiere a quien tiene afecto por las ideas españolas frente a las latinoamericanas o defiende la tradición españolista, frente a las del propio país. Así se documenta en los varios casos que recogemos del CREA, fácilmente localizables con la fecha y el nombre del autor
- cada lunes tenía que entregarle desarrollado alguno de los asuntos del programa de ingreso (que eran muy diversos, un abanico que cubría desde los símbolos de la Patria hasta la polémica entre indigenistas e *hispanistas*, pasando por las flores y animales aborígenes (Vargas Llosa, CREA, 1977).
 - Los *hispanistas* son enemigos declarados de los latinoamericanistas; están dispuestos a hacer cualquier cosa con tal de dejarnos en ridículo. Y más aún si el hispanista es el que maneja los cordones de la bolsa del departamento, como Gorsk en el caso nuestro (José Donoso, CREA, 1994).
 - El padre de Manuel, José *hispanista* y en muchos sentidos contrario a la vanguardia de ese entonces, nos remitían al Arcipreste (López Valdecillos indirectamente citado en Prensa, CREA, 1997).
 - En esta segunda parte, de particular interés también resulta el apartado titulado „Cultura e Identidad Nacional”, novedoso en su enfoque y no siempre cubierto en los manuales de este tipo, pues hay un buen relato de las ideologías, las escuelas literarias, el *hispanismo*, europeísmo, indigenismo, tradicionalismo, nacionalismo y populismo: Los poetas, el nuevo lenguaje de la novela, las artes plásticas, pintura, arquitectura, música, cine, radio, televisión y los deportes (Prensa, CREA, 2002).

B) *Hispanista* como persona relacionada con la ideología reaccionaria de la España de Franco:

- Según Alcaraz, al principio Eva actuó como una despistada que se escapaba del libreto *hispanista-católico* que le preparaba Muñoz Azpiri. Pero en seguida la cosa se transformó en un juego un poco sádico de parte de ella, que en el fondo no les tenía simpatía a los Franco (Abel Posse, CREA, 1995).
- Felipe Calderón no esperó a que Aznar asumiera la presidencia española para declarar al PAN partido de centro, vuelto al *hispanismo* de su origen doctrinario ya sin miedo al fantasma del franquismo y en la cresta de la ola reformista que adoptó el programa panista y se hizo solidario con el bien común (Prensa, CREA, 1997).
- Esta vez parece que la ONU ha acertado al usar el substantivo Latinoamérica si se tiene en cuenta su progresiva aceptación universal, como lo confirmó hace poco un alto funcionario del nuevo régimen gobernante de España al ser entrevistado por la estación de onda corta Deutsche Welle. El susodicho personaje entrevistado expresó, con razón, que hoy día en su patria también se está generalizando el nombre Latinoamérica o América Latina y quienes prefieren llamarla Hispanoamérica no lo hacen con la *intención hispanista* del franquismo. Después de todo, como se sabe, en cuestiones culturales, como lingüísticas, no siempre se impone la lógica sino el uso y la costumbre (Chang Rodríguez, Prensa, CREA, 1996).

C) En otro grupo de contextos el *hispanismo* se muestra con connotaciones positivas, referido al mundo hispánico, en general, con sus diferentes historias, tradiciones y culturas, etc., pero con intereses coincidentes de los diferentes actores en defender la lengua común en igualdad de condiciones, sin hegemonía de ningún país, etc. Es el discurso, en definitiva, que ha cuajado en el título del *Diccionario Panhispánico de dudas*, o en la gramática conjunta de la Comisión Internacional de Academias. Discurso que me parece necesario extender y profundizar.

Sin embargo, el pathos del hispanismo no acaba aquí. Cuando alguien se presenta como esclavista o germanista no parece necesitar explicar cómo entiende el término. Pero *hispanismo* e *hispanista*, además de ser una profesión que se ejerce como cualquier otra dedicada a la enseñanza de lenguas y culturas (investigación, enseñanza escolar y universitaria, búsqueda de apoyo institucional de algunos estados, negocio de varios agentes privados, utilidad como mercancía del saber hispanista, disfrute y uso como bien del saber literario y lingüístico, etc., etc.) generan discursos autorreferenciales que siguen alimentando el pathos. Parece que es obligado en muchas ocasiones que un hispanista tenga que explicar en qué sentido utiliza la palabra. Un historiador tan respetable como Kagan (Prensa, CREA, 1997) se refiere al disgusto que le produce el término *hispanismo*, porque lo ve excesivamente nacionalista o castizo, y advierte que los hispanistas son, además, especialistas en otros temas, que suelen ser europeístas o romanistas, etc. Es una observación muy justa, aunque en la actualidad ya innecesaria. En general, y puedo estar equivocado, cuando los hispanistas latinoamericanos o españoles tratan a otros hispanistas no les exigen que se dediquen solo al hispanismo. Todos sabemos que la mayoría de los hispanistas alemanes, por ejemplo, son romanistas. El que reconozcamos a Franz Rainer como morfólogo hispanista ejemplar no le oscurece sus estudios franceses o italianos, por poner un caso. O el invitar a Dieter Messner a actividades de hispanistas no anula su primera especialidad de lexicógrafo lusista. Es evidente, sin embargo,

que Kagan tiene razón al referirse a una práctica tradicional de la universidad española: no es el término *hispanismo* el que merece la crítica, sino la tradición ensimismada tradicional de los estudios hispánicos (y le robo el calificativo a Botrel). No me parece que sea necesario cambiar el término *hispanismo*. Lo que debe hacerse es azuzar a quienes cultiven los estudios hispánicos a asomarse más al exterior. Cuando Elliot (Prensa, CREA, 1997), por poner otro ejemplo, señala el fin del *hispanismo* angloamericano, porque el nivel que los historiadores españoles han alcanzado es equiparable al de otros cualesquiera de cualquier país, me imagino que no está advirtiendo que ya no habrá historiadores en Estados Unidos o en Gran Bretaña que dediquen algún tiempo a temas hispánicos (véanse la justa defensa de los historiadores americanos de la guerra civil española y la España franquista de Carolyn P. Boyd (2000:103-116)). Me imagino que está dirigiendo un cumplido muy completo a sus huéspedes españoles, a la vez que está reorganizando la concepción ideológica del término *hispanismo* histórico. Del mismo modo se pueden analizar las palabras de Francisco Rico en 1997 en Córdoba, España (Prensa, CREA, 1997). Rezaba la nota de prensa:

El académico Francisco Rico, que ejerció como presidente en la primera sesión, basó su discurso en la misma idea. „El *hispanismo* en el sentido más lato no ocupa ya la posición de vanguardia y a la vez de baluarte que antaño tenía, porque ni existen terrenos vedados a los estudiosos españoles ni los *hispanistas* extranjeros vienen a abrir los caminos y a colmar las lagunas que las insuficiencias científicas o económicas no permitían antes llenar con la cantera propia de investigadores: los *hispanistas* están en igualdad de medios, métodos y posibilidades con los españoles”.

Lo que el profesor Rico certifica es el final de una división heredada, producto de circunstancias históricas concretas. Que en la investigación hispánica la producción de los extranjeros y de los españoles sea equiparable, ni ennoblece ni degrada el *hispanismo*, sino que indica que cada actor será juzgado por sus obras. Pero, sobre todo, dado que el *hispanismo* es un campo inmenso al que no se le puede poner puertas, como indica Maarten Steenmeijer (2007:105), la organización jerárquica intelectual en cada especialidad dependerá solo de la actividad de los profesionales de los respectivos campos.

Un caso curioso es el de Jorge Semprún (CREA, 1977) que confiesa después de una entrevista con Vicente Aleixandre: “Lo que más me costó fue conservar durante toda la entrevista un dejo de acento francés, aunque ligero, que hiciera verosímil mi personaje de *hispanista extranjero*”. El texto de Semprún justifica pragmáticamente en su momento este uso, pero la división entre dentro y fuera ya se iba perdiendo en aquellas fechas, aunque todavía quedaba como uso heredado, aun entre los profesionales, como se observa en estos ejemplos:

“Puede decirse, además, que la distancia nos otorga a los *hispanistas* foráneos una, e insisto en ello, visión más amplia y matizada del significado de España”. Comenta el británico Elliot. Y Parker confesaba: “Pero la investigación historiográfica sostenida ininterrumpidamente desde finales del pasado siglo, en la que por cierto han tenido un papel relevante los *hispanistas* extranjeros (Elliot, Prensa, CREA, 1977).

El uso plenamente actual lo ejemplifica Deyermond (Prensa, CREA, 1989), quien se refería a os: “jóvenes *hispanistas* españoles”. Y en esa misma fecha aparecía también en la prensa

este uso neutro y abarcador del término: “Por otro lado, una noticia periodística nos informa de que Junto a los hispanistas Laureano Bonet, Martínez Cachero, Yvan Lissorgues y Jean-François Botrel, Carolyn Richmond prepara una edición de la obra completa de Clarín” (Prensa, CREA, 1989).

No es fácil, parece, juzgar el hispanismo de un modo puramente profesional. Quizá el pathos seguirá acompañando su desarrollo durante largo tiempo. Así lo demostraba el halagador retrato que trazaba Vargas Llosa de los hispanistas:

Creo que el profesor Pierce fue el primero que conocí de esa bienaventurada estirpe – secta, internacional, mafia o masonería– repartida por todos los rincones del globo cuya razón de ser en la vida es contagiar a los mortales de otras geografías la pasión que sus miembros profesan por la lengua de Cervantes y las literaturas que ella ha gestado en España y en América, los hispanistas. Son muchísimos y están por todas partes, de Japón a Madagascar y de Johannesburgo a Helsinki. Constituyen una curiosa humanidad, en algunos sentidos peligrosa –daré pruebas concretas al respecto–, e incluso extravagante, pero, también, generosísima, una punta de lanza de la propagación de nuestra cultura más allá de sus fronteras lingüísticas. Nadie ha hecho tanto como ellos para desprovincianizar el español y convertirlo en ciudadano del mundo, metiéndolo por puertas y ventanas en casas ajenas. Semejante empresa requiere algo más intenso y motivado que la mera enseñanza de un idioma. Es decir, ser no sólo profesores sino apóstoles, cruzados, fanáticos, agitadores mesiánicos o astutos maquiavelos convencidos de que ese fin sí justifica todos los medios. Muchos son eso y todavía más (Mario Vargas Llosa 1992).

En efecto, Vargas Llosa mezcla las dos fuentes del hispanismo que señalaba Francisco Ayala (1982), la profesional y la emocional, en un penetrante artículo titulado “Gracias y desgracias del hispanismo”. Algo que otro autor afincado en América, Marichal (1989), corroboraba en el suyo titulado “El fin del narcisismo español”.

Sin embargo, ya en pleno siglo XXI, la imagen que ofrece de los hispanistas Gonzalo Navajas (2008a), novelista español afincado como Profesor en Irvine, Universidad de California, es diferente. Solo se retratan profesionales que circulan en una geografía internacional sin ninguna marca especial sino la de pertenecer al campo de estudio del hispanismo. Y pido disculpas por tan larga cita:

Los vemos en los vestíbulos de hoteles grandes y suntuosos, los paraninfos y las aulas de universidades prestigiosas, los verdes campus de universidades americanas, europeas y de otros puntos del mundo. Hablan y discuten de Gonzalo de Berceo, Sor Juana, Quevedo, Gabriela Mistral, César Vallejo y Miguel Delibes con la facilidad y soltura de lo cotidiano y habitual. Los más prominentes de entre ellos mantienen un estilo de vida que se asemeja al de las figuras del jet set, traspasando el Atlántico repetidas veces al año, dando conferencias y seminarios en Munich, Madrid, Chicago, Los Ángeles o México. A pesar de su innegable influencia, su impacto rara vez alcanza el espacio público y queda limitado a la apacibilidad del ámbito académico con alguna salida breve y ocasional a la difusión y notoriedad de los grandes medios de comunicación. Proceden de países diver-

sos y distantes y sus lenguas maternas son múltiples (inglés, húngaro, sueco, japonés, etc.). Por encima de esas diferencias transcontinentales, los une una cultura y una lengua comunes, propias o asumidas, que los lleva a dialogar, a veces apasionadamente, entre ellos por medio de un discurso compartido. ¿Quiénes son estas figuras, a la vez influyentes y anónimas, teóricamente poderosas pero inermes en la práctica, y que poseen una sabiduría intemporal que parece desplazada del huidizo mundo contemporáneo? Son los representantes del hispanismo en el mundo, los que, desde naciones y medios culturales diversos, definen y propagan la identidad cultural de los países de habla hispana. Este hecho no es nuevo ni siquiera reciente. El hispanismo ha existido por largo tiempo y, desde la primeriza historia de la literatura española de George Ticknor en 1849 a Américo Castro, Ricardo Gullón y Marcel Bataillon, entre muchos otros, ha producido brillantes textos de investigación histórica y textual. Lo que ha cambiado de manera dramática en los últimos años es el ámbito colectivo en que queda inserta la actividad del hispanismo. La nueva condición posmoderna, global y digital ha provocado cambios en los parámetros de la comunicación que el hispanismo no puede ignorar y ante los que es imperativo ofrecer una respuesta innovadora y diferente, que no replique meramente los reflejos del pasado. Esa es el origen de este artículo.

No sé si los numerosos hispanistas que no son figuras influyentes sino sencillos profesionales, a veces muy modestos, se reconocen en este retrato ennobecedor de patricio universitario. Pero parece claro que el autor, aunque se refiere a propagadores culturales, describe a profesionales, no a misioneros. Por ello, subraya la necesidad que tiene la profesión de acomodarse a las exigencias de la sociedad posmoderna, global y digital. Y, evidentemente, el hispanismo no está fuera de tal sociedad. Es cierto que los nuevos tiempos exigen otro hispanismo, pero no lo es menos que el hispanismo no va a pasar bruscamente de un modelo clásico a otro posmoderno. El proceso ha empezado hace años. Dámaso Alonso en el segundo congreso de la AIH de 1965 comentaba que, en realidad, el hispanismo era “algo nuevo” (Alonso 1967:21). Y por las novedades lingüísticas y literarias que aparecían ya hablaba de “nuevo hispanismo” (Alonso 1967:22). El nuevo hispanismo se ha desarrollado ante nuestros ojos, aunque al observar la realidad no seamos capaces de distinguirlo. Lo mismo les sucede en las películas policíacas a los vigilantes de las cámaras de seguridad cuando los ladrones han filtrado una imagen trucada de las salas del tesoro en el sistema. Perciben una realidad tranquila mientras se está desarrollando un robo importante ante una mirada incapaz de detectarlo.

El aceptar, por consiguiente, que *hispanista* es un profesional, que puede sentir por su profesión tanta pasión y amor como otros profesionales o tanta aversión como algunos otros es un primer paso para relegar al olvido el pathos que acompañaba a *hispanismo* e *hispanista*. Hay médicos y mecánicos que adoran sus profesiones y otros que reniegan continuamente de ellas; lo mismo sucede con los hispanistas y el hispanismo. Hay españoles, polacos, franceses chinos y hondureños que son médicos, como los hay hispanistas. A los médicos se les juzga por sus obras y no por las declaraciones de su amor por la medicina. Y lo mismo debería hacerse con los hispanistas.

2. Perspectivas del hispanismo: cambio o disolución

El dilema que presenta el título de este apartado es ficticio. El hispanismo ha estado cambiando desde que nació. Si tiene que cambiar para no disolverse no se disolverá. Porque no ha cambiado por casualidad. Diferentes agentes estaban interesados en que discurriera por unos caminos determinados, aunque no dispusieran de suficiente capacidad como para encauzarlo totalmente. No parece incorrecto afirmar que durante años la Escuela de Madrid de Menéndez Pidal encaminó su desarrollo en un momento histórico favorable, en el primer tercio del siglo XX. La presencia cada vez más activa de los países hispanoamericanos en el escenario internacional convenció definitivamente a los actores peninsulares de la necesidad de contar en pie de igualdad con todos los países hispanohablantes en el desarrollo y orientación del hispanismo. Así se empezó a plasmar en diferentes colaboraciones y proyectos universitarios e institucionales que alcanzan un desarrollo más dinámico tras la desaparición de la dictadura franquista. La aparición y crecimiento de los grupos de hispanistas en diferentes países y, sobre todo, la extensión del español y del hispanismo en los Estados Unidos de Norteamérica acabaron de configurar la situación actual del hispanismo. Este es, por consiguiente, fruto de esta compleja dialéctica histórica en que los diferentes actores a la vez confrontan sus intereses y se ponen de acuerdo sobre ellos, se acercan y se distancian. Desde esta tensión puede aventurarse el futuro del hispanismo. Aquí intentaré recoger varias ideas fundamentales que ya han aparecido en las páginas precedentes, aunque no cite todas, pues no pueden repasarse detalladamente.

A) Unidad lingüística del español:

Si el hispanismo actual ofrece un rostro risueño se debe a la unidad lingüística del español. Por unidad lingüística debe entenderse una lengua policéntrica, con un estándar culto general, no exento en cada centro regional de muchas variedades ni de diversas diferencias dialectológicas. Así se desprende de las discusiones del Congreso de la Lengua española de Valladolid, que puede consultarse en la página Web del Instituto Cervantes. García Mouton (2001) al plantear el marco del español de América sin palabras vanas, precisó algunas ideas claves que deben tenerse en cuenta. La cita es larga, pero merece la pena:

Todos sabemos que, igual que no existe un español de España, con mayor razón, por su extensión y su diversidad cultural, no hay un español de América unitario. Y tampoco existe una prolongación evidente de los dialectos del español europeo en tierras americanas, si bien unos rasgos meridionales pueden servir de referencia. Lo cierto es que un estudio demolingüístico serio del español americano permitiría disponer de unos datos útiles para enmarcar este tema: qué número real de hablantes de español hay en América; cuántos lo tienen como primera lengua; cuántos son bilingües y con qué otra lengua; cuántos sólo alcanzan a utilizarlo para una comunicación superficial en una diglosia que les dificulta el acceso a la cultura; cuántos no saben hablarlo; cuántos son analfabetos totales o funcionales, etc. [...] Pero es cierto que, antes de hablar del español de América, hay que conocerlo. No es una simple extensión del español de España, sino una lengua con características propias que hay que describir, clasificar y respetar. Ese conocimiento

de las variedades americanas resultará fundamental a los dos lados del Océano, cuando se trate de mantener, implementar y difundir una lengua común que aspire a una cultura mejor que la actual.

La Real Academia, por su parte, ha debido convencerse de que la unidad del estándar culto interesa a todos los países hispanohablantes y de que ella no es la guardiana de sus iguales. Evidentemente, en la medida en que ha perdido dirigismo ha ganado eficacia, como muestran los resultados de la Coordinadora de Academias. Ningún país concreto puede proclamarse dueño del español, y es un sueño quimérico querer monopolizar el hispanismo. Por ello, atacarlo en bloque, como, por ejemplo, hace Eduardo Subirats, me parece una desmesura. No creo que tenga razón Santana (2008) cuando sigue afirmando que el hispanismo peninsular controla el movimiento global de acuerdo con las universidades americanas.

Actualmente, queda claro que, si el español se hubiera fragmentado en diversas lenguas, el hispanismo no tendría la fuerza global que hoy tiene. Los estudiantes de China o Polonia que estudian con profesores mexicanos, españoles, argentinos, cubanos o ecuatorianos, por ejemplo, saben que se entenderán en todo el dominio hispánico a pesar de las diferencias. El que dicte cursos de cualquier tema relacionado con el campo hispánico (lengua, literatura, cultura o historia) en cualquier universidad del mundo, descubrirá muchas diferencias teóricas y prácticas, un dominio fragmentado, pero, a pesar de todo, sentirá que se mueve en un mismo universo, aunque los recursos, los estudiantes y los lugares varíen. Por ello, Epps (2006:17) se pregunta por el sentido del posesivo nuestro aplicado al hispanismo:

It is just this situation, thick with contested meanings about the national and the international, the local and the global, conservatism and change, competition and solidarity, education and work, that is critical, I submit, to any serious assessment of the "state of our disciplines." In the light of my opening remarks, it should be evident that I do not take the subject(s) of the pronoun "our" and the "disciplines" whose state is here at issue to be self-evident. Perhaps even less self-evident is the status of work or, more specifically, academic work: not in the sense of what line of critical inquiry "works" best, or whose "work" is most compelling, or what "work" needs to be done to advance the study of Hispanic issues, but in the sense of who works, and where, and for whom, and under what conditions.

Es normal, por consiguiente, que los diferentes actores disputen en la medida de sus fuerzas y posibilidades las parcelas del hispanismo que puedan alcanzar: alumnado (cursos en diferentes lugares), textos, toda clase de medios, TIC, puestos de profesorado, instrumentos de investigación. En este debate tienen su lugar tanto los planteamientos teóricos sobre el canon del hispanismo como los aparentemente más prácticos de la crisis económica, etc.

B) El canon tradicional

Los cambios que se han producido en el canon hispánico tradicional no pueden observarse, me parece, con la prevención que se ha señalado en algunos casos. Una razón evidente es que ya los estudios literarios tradicionales habían evolucionado hacia los estudios culturales en contacto con disciplinas como la historia, la sociología o la filosofía. Así lo recoge Botrel (2007^a y b) para el hispanismo francés. En sus orígenes decimonónicos el hispanismo se preocupaba sobre todo de la lengua y literatura (medieval y clásica) españolas, de acuerdo con el programa

de la filología románica. El estudio se extendió a la literatura, cultura e historia latinoamericanas y la literatura española moderna y contemporánea, ya que la cultura e historia peninsulares se cultivaban desde los inicios, aunque con características particulares. La última estación conducía a impulsar el estudio de otras lenguas y literaturas que conviven con el español en los diferentes espacios peninsulares o hispanoamericanos. Esta ampliación del canon hispánico dentro de la filología románica tradicional se inicia ya antes de la segunda guerra mundial. Después de la Segunda Guerra Mundial (con matices, sin duda) estaba ya extendido a los centros de ambos lados del Atlántico. Por eso, Julio Ortega (2007: 674-675) puede ofrecer una lista de autores y profesores que se apoyan en ambas orillas atlánticas: Borges, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Victoria Ocampo, José Ortega y Gasset, Amado Alonso, Dámaso Alonso, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Raimundo Lida, Ángel Rosenblat, Antonio Alatorre, Luis Jaime Cisneros, Ana María Barrenechea, Francisco Márquez Villanueva, Juan Goytisolo, Américo Castro, Federico de Onís, Concha Meléndez, Margot Arce, José Luis Cano, Mario Campos, Ricardo Gullón, Luis Arocena, Alexander Parker, Pablo Beltrán de Heredia, George Schade, Miguel González-Gerth, Rodolfo Cardona, Manuel Durán, Emir Rodríguez Monegal, Alan Trueblood, José Amor y Vázquez, Frank Durán, Geoffrey Ribbans, Graciela Palau de Nemes, Giuseppe Bellini, José Luis Martínez, Alfredo Roggiano, Denah Lida, Claude Fell, Saúl Yurkievich, Amos Segala, Enrique Pupo-Walker, Daniel Reedy, Joaquín Marco, Luis Monguió, John Alexander Coleman, Peter Earle, Zunilda Gertel, Martha Morello Frosch, Juan Bautista Avalle Arce, Iván Schulman, Antonio Cornejo Polar, Armando Zubizarreta, José Miguel Oviedo, Fernando Alegría, Cedomil Goic, Pedro Lastra, Ángel González, Antonio Benítez Rojo, Margit Frenk y otros muchos. Y puntualiza:

[...] han ampliado durante la segunda mitad del siglo XX la orilla más fecunda del hispanismo migratorio y transfronterizo. Gracias a ellos hoy estamos aquí. Porque el hispanismo es hoy, entre ambas orillas, una agencia de espíritu creativo y crítico. Un territorio que promedia e intermedia entre las escuelas y los períodos, entrecruzadamente, tramando su linaje y apostando por la diversidad de lo nuevo. Reconoce su memoria y se debe a los que siguen. Se debe ahora al debate por compartir las diferencias, esto es, la forma.

La evolución desde el inicio del hispanismo hasta la segunda mitad del siglo XX no se puede resumir solo en el interés por estudiar cada vez más parcelas literarias, históricas, y culturales de los diferentes dominios geográficos del español. Los estudios iban incorporando, a la vez, la evolución de las teorías generales de las disciplinas implicadas. En el caso de la lengua se observa después de la Segunda Guerra Mundial en los estudios del español la impronta de las diferentes teorías lingüísticas que iban apareciendo, aunque en cada país con ritmo diferente. Así, el estructuralismo, generativismo, lingüística aplicada, sociolingüística, pragmática, lingüística cuantitativa, teoría del discurso, etc. tuvieron su representación en el ámbito del español, en los Estados Unidos, como indica Hualde (2006:102). Lo que ha sido útil para el desarrollo de la lingüística hispánica la ha llevado, sin embargo, a separarla de la literatura (Hualde 2006:103). Y debería importar al hispanismo que confluyeran de nuevo. Lo mismo expone, en cierta medida, Lipski (2006), que confiesa la difícil relevancia de los profesores de lengua en los departamentos de hispánicas en los Estados Unidos de Norteamérica. Y un panorama parecido pinta Núñez

Cedeño (2006) al comentar que la lingüística existente en los departamentos se relaciona, sobre todo, con la enseñanza de español como segunda lengua, correcciones, etc. Debería acercarse otra vez a la literatura en una tradición filológica. Algo parecido sucede en España, donde el estudio de la lengua española se ha dividido a menudo entre lingüística teórica (ya que la organización específica de departamentos de lingüística general con disciplinas propias, al contrario de lo que sucede en otros países, es escasa) y lengua española, preocupada más por la pragmática, la variación lingüística y las cuestiones gramaticales o didácticas, pero alejada ya de la tradición filológica. No es extraño, por tanto, que Demonte (2007) reclame para la lingüística española una mayor preocupación por la teoría y una mayor internacionalización, tanto de cara a Europa como hacia los Estados Unidos. Posturas insatisfechas también con la deriva de la lengua española en las universidades americanas ofrecen Toribio (2006), que exige mayor atención a los planteamientos teóricos de la enseñanza del ELE, de acuerdo con las teorías actuales, y García (2006), que recomienda análisis sociolingüísticos concretos del dominio español. Sin embargo, la cuestión del canon lingüístico no parece que se plantee con especial tensión en las universidades norteamericanas, al contrario de lo que sucede con el canon literario.

En efecto, los cambios metodológicos en la filología tradicional -dejando de lado las cuestiones lingüísticas- desembocan en una cierta revolución. Quién tiene la capacidad de decidir la jerarquía de valores heredados, qué valores se utilizan para jerarquizar las obras literarias, con qué mecanismos se han descubierto esos valores, qué es, realmente, un valor literario, etc. etc. Es decir, se discuten los métodos de la filología, los agentes que manejan tales métodos, la definición del campo de la obra literaria. Y ello es posible, en primer lugar, gracias a la irrupción de nuevas teorías y planteamientos generales en los estudios del humanismo tradicional. Pontón (2007) recuerda que las teorías generales (estudios literarios, sistémicos, análisis ideológico, posestructuralismo, etc.) expanden el canon hispánico. Hay que contar además con los estudios feministas, *queer*, étnicos, coloniales. Navajas (2008b) expone que había buenas razones para que el canon vertical y hegemónico tradicional fuera atacado por fuerzas exteriores horizontales, y recuerda los hitos contemporáneos de esta deconstrucción. Está bien la ampliación, comenta, pero en las conclusiones advierte que “más allá de los vaivenes y cambios de la evolución cultural, el canon continúa siendo un punto decisivo de la discusión académica e intelectual porque esa actividad conlleva ordenación y clasificación” (Navajas:2008b). A la misma conclusión llega con una exposición más personal Friedman (2006:79) cuando concluye:

This is what keeps us on our toes, and what keeps the academy going, in a never-ending dialogue among scholars, disciplines, points of view, and the past and the present. And that is why I am more energized each year by the prospect of teaching (and continuing to learn) at both the graduate and undergraduate levels.

Porque, efectivamente, no importa que los temas tratados sean antiguos o modernos, culturales o literarios, clásicos o populares, prestigiados o desprestigiados, centrales o laterales. Lo importante es el método, la disciplina, pues, en definitiva, la cuestión que se plantea es cómo discriminar, cómo medir, qué lecturas son más o menos aceptables en cualquier tipo

de texto, qué interpretación puede ofrecerse y por qué. Una exposición ejemplar de estos problemas puede leerse en Castillo-Eggington (2006:52), quienes, recogiendo la necesidad de teoría y planteamientos históricos en los estudios hispánicos, concluyen: “In the end, to bastardize Kant, we could say that theory without history is indeed blind, but historization without theory is mindless”. Que no haya un patrón previo generalizado y aceptado no significa que no deba discutirse un sistema de medidas, por más novedoso o esotérico que pueda resultar. El subjetivismo interpretativo total descalificaría la propia interpretación. La disciplina académica, de la clase que sea, es la que permite el funcionamiento del Sistema, como la gravedad es la que nos permite movernos en la tierra, a pesar de las dificultades que nos impone. Y esa ha sido la labor tradicional de las humanidades. Lo que no debe hacerse es reificar ninguna interpretación, esquema o paradigma. Algunas de las páginas más lúcidas sobre las humanidades las escribió Ernst Robert Curtius en su *Diario de lecturas* (1969), cuando expresaba su desconfianza hacia un “humanismo” que había sido incapaz de prevenir o frenar la barbarie que se había dado en Alemania y proclamaba que el humanismo ya había desaparecido.

El canon hispánico se expande y discute a la vez desde las universidades americanas, impulsado por teorías literarias generales (estudios culturales, coloniales, étnicos, feministas, sociológicos, etc.), y por el fuerte peso de los nuevos agentes latinoamericanos en el hispanismo. Agentes que pueblan ya el nuevo campo de discusiones teóricas importantes, como muestran, por ejemplo, Volek (2006) o Moraña (2006). Efectivamente, la realidad plurilingüe y multicultural de Hispanoamérica ofrece un campo de investigación muy amplio a los enfoques de las nuevas teorías. Aunque los nuevos planteamientos también se enfrentan a las interpretaciones tradicionales recibidas, gustan, sobre todo, de explorar áreas y campos que no habían recibido atención tradicional. La dimensión multicultural se ha ido asumiendo en la Península paulatinamente como muestran las *Actas del XIII Congreso* de ASELE editadas por Pérez Gutiérrez y Coloma Mestre (2003). No cabe duda de que Pidal y sus discípulos tenían una posición dominante en el mundo hispánico. Tampoco me parece desacertado considerar que el canon tradicional románico fortificó los enfoques europeístas del mundo hispánico. Sin embargo, actualmente el hispanismo es transnacional. La internacionalización del hispanismo, la aplicación de métodos rigurosos a cualquier tema lingüístico, literario, histórico o cultural que tenga relación con cualquier geografía de cualquier país hispánico, es el desafío que le espera al hispanismo, porque efectivamente, si algún actor nacional cree poder controlarlo en la situación actual globalizadora está muy equivocado. De la Campa ha mostrado muy bien cómo el hispanismo se mueve entre los planteamientos posmodernos y las exigencias del Mercado. Así hay que interpretar la última idea que merece la pena exponer.

C) El mercado del hispanismo

Nos movemos en un mundo global; el hispanismo es transnacional y está internacionalizado. A pesar de la aparición de fantasmas nacionalistas, parece claro que el hispanismo es una profesión dentro del mundo de la cultura y la enseñanza. Y en estos ámbitos sociales el peso de la ideología es abrumador. Por tanto, en el hispanismo sucede lo mismo. Santana (2008), por ejemplo, descubre una seria contradicción entre el multiculturalismo hispánico y el monolingüismo del español. Y propone que se enseñe en los departamentos de hispánicas

otras lenguas peninsulares (vasco, catalán, portugués). El futuro del hispanismo, me parece, no dependerá tanto de solucionar supuestas contradicciones sino del funcionamiento real abierto en un mercado global en el que el hispanismo debe aceptar todas sus diferencias internas, por un lado, y, por otro, mirar al exterior para colaborar con otros movimientos y ser capaz de generar planteamientos teóricos generales. Y, dentro del hispanismo, la dirección no llegará de los discursos ideológicos sino de los agentes que compitan mejor en el mercado global. Los desafíos, por tanto, no son pequeños. El hispanismo no parece que se disuelva por la diversificación, por la evolución. El hispanismo se disolverá por involución el día que no pueda buscar preguntas nuevas que exijan respuestas nuevas y nuevos métodos. Me parece que De la Campa acierta cuando señala el desafío que le espera al hispanismo, a todos los hispanismos de cualquier país que sean:

Regardless of method, focus or theoretical inclination, humanistic endeavors share a common challenge of considerable proportions: How to articulate the legacy of Western culture into a new logic of production and legitimation presently promoted by neo-liberal capitalism, particularly after 1989? The aesthetic and political understanding of postmodernity advanced during the eighties has been deeply challenged by the subsequent crudity of global economies (De la Campa 2006:23).

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Dámaso (1964): "Para evitar la diversificación de nuestra lengua", *Presente y futuro de la lengua española, Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas, Ofines*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 2 vols., II, pp. 259-268.
- ALONSO, Dámaso (1967): "Perspectivas del hispanismo actual", Jaime Sánchez Romeralo y Norbert Polulussen (eds.), *Actas del II Congreso de Asociación Internacional de Hispanistas* (1965), Nimega, pp.17-23. En http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/aih_ii.htm. [fecha de consulta: el 10 de junio de 2014].
- ALTSCHUL, Nadia R. y BRADLEY J. Nelson (2007): "Transatlantic Discordances: The Problem of Philology", *Hispanic Issues Online*, pp.55-63.
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HISPANISTAS 2004): "Estatutos de la Asociación" en *Memoria de la Asociación Internacional de Hispanistas 1962-2003*. (Boletín de la AIH anejo/1). Soria, AIH, Fundación Duques de Soria, p.71.
- AYALA, Francisco (1982): "Gracias y desgracias del hispanismo". *El País*, 28 de agosto.
- BERTOLOTTI, Virginia (2007): "La expansión del español en América del Sur: el Instituto Cervantes y las universidades latinoamericanas", *Hispanic Issues Online*, pp. 191-198.
- BOTREL, Jean-François (2004): "La Asociación Internacional de Hispanistas (1986-2003) en *Memoria de la Asociación Internacional de Hispanistas 1962-2003*. (Boletín de la AIH anejo/1). Soria, AIH, Fundación Duques de Soria, pp. 21-37.
- BOTREL, Jean-François (2007a): «El hispanismo francés: de la historia social a la historia cultural», *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 1. En <http://ccec.revues.org/index87.html>. [fecha de consulta: 14 de noviembre de 2010]. (Publicado inicialmente en *Historia Contemporánea*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 20/2000, pp. 31-52).

BOTREL, Jean-François (2007b): "La profundidad histórica: un desafío para la enseñanza del español y del hispanismo", *Las humanidades y el hispanismo*. Ínsula, 725, mayo, pp.18-19.

BOTTA, Patrizia (coord.) (2012): *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, 8 vols. Roma, Bagatto Libri.

BOYD, Carolyn P. (2000): "El hispanismo norteamericano y la historiografía contemporánea de España en la dictadura franquista". *Historia Contemporánea*, 20. pp.103-116.

CABO ASEGUINOLAZA, Fernando (2007): "Los lugares del hispanismo", en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2007), 2, pp.81-88.

CAMPA, Román de la (2006): "Doing and Undoing Hispanism Today", MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), 1.1., pp.23-30.

CASPER BRANNER, John (1919): "The Importance of the Study of the Portuguese Language", en *Hispania*, 2, p. 87-93. (*Apud* "Umás páginas do passado: O português em Hispania nos primeiros dez anos" *Hispania*, 1994. n.77.3, p. 593-594). En <http://www.cervantesvirtual.com/hemeroteca/hispania/catalogo.shtml> [fecha de consulta: 19 de julio de 2014]

CASTILLO, David and EGGINTON, William (2006): "Hispanism(s) Briefly: A Reflection on the State of the Discipline" en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), pp.47-52.

CATALÁN, Diego (1974): *Lingüística ibero-románica: crítica retrospectiva*, Madrid: Gredos.

CREA= REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos; *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [fecha de la consulta: junio de 2014]

CURTIUS, Ernst Robert (1969): *Diario de lecturas*. Madrid. Taurus.

DEMORTE, Violeta 2007: «La investigación en lingüística hispánica en España y en el contexto europeo», en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2007), 2, pp.149-160.

ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de (1960): "Prólogo" en J. Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*. Madrid, CSIC, I, 1960, 2ª, p. IX, nota 1.

EPPS, Brad (2006): "Who Works Where: "The State of Our Disciplines in a Fragmented Global Frame" en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), 1.1. pp. 15-22.

FRIEDMAN, Edward H (2006): "Growing Pains: Those of Hispanism and My Own", en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), 1.1., pp.75-80.

FUNDEU (2014): "Recomendación sobre las TIC" en www.fundeu.es/recomendacion/las-tic-mejor-que-las-tics-o-las-tics/ 24/4/2014 – [fecha de consulta: 30 de junio de 2014].

GARCÍA MOUTON, Pilar (2001): "La división dialectal del español de América: reflexiones y propuesta de trabajo" en *Paneles y Ponencias* en Congreso de la Lengua Española, Valladolid. En http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/garcia_p.htm [fecha de consulta: 19 de julio de 2014].

GARCÍA MOUTON, Pilar (2007): "La vocación americanista de la Escuela de Filología Española", *Revista de Indias*, LXVII, n. 239, pp. 163-184.

GARCIA, Mary Ellen (2006): "Contemporary Spanish Sociolinguistics: Stop the Insanity!" en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), 1.1. pp. 127-132.

GREER, Margaret (2006): "Hispanism and Its Disciplina" en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), 1.1., pp. 69-74.

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (2004): "Coloremos el origen de *hispanismo* e *hispanista*" en *Boletín de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 10/03, pp.17-26.

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (2007): "El Hispanismo lingüístico" en *Las humanidades y el hispanismo*. Ínsula, 725, mayo, pp. 4-9.

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan / PASCUAL, José Antonio (1992): "Prólogo. A propósito de las Actas del Congreso Literario Hispano-americano de 1892" en edición facsimilar de *Asociación de escritores y artistas españoles, Congreso Literario Hispano-americano. IV Centenario del Descubrimiento de América, 1892*, Madrid, Instituto Cervantes/ Pabellón de España/ Biblioteca Nacional, pp. IX-XXI.

HUALDE, José Ignacio (2006) "Hispanic Linguistics in the U.S.A", en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), 1.1., pp. 101-105.

INSTITUTO CERVANTES. Portal del Hispanismo: <http://hispanismo.cervantes.es/>. [fecha de consulta: el 14 de junio de 2014].

LABANYI, Jo (2007): "¿Estudios culturales o historia cultural?" *Las humanidades y el hispanismo*.

LIPSKI, John M. (2006): "Hispanic Linguistics: In a Glass House or a Glass Box?", en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), pp.107-114.

LÓPEZ GARCÍA, Ángel (2007): "Sobre las zozobras de la lingüística en España" en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2007), 2, pp. 161-168.

LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (2012): "El hispanismo ante el desafío de las TIC's (o un tranvía llamado desconcierto)". En BOTTA (2012), vol. I, 153-157.

MANRIQUE SABOGAL, Winston (2014): "Nuevo mapa en el mundo literario". *El País*. 2-07. http://cultura.elpais.com/cultura/2014/07/01/actualidad/1404242324_321871.html. [fecha de consulta: 2 de julio de 2014].

MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), *Debating Hispanic Studies: Reflections on Our Disciplines. Hispanic Issues On Line*, n. 1.1. En <http://spanport.cla.umn.edu/publications/HispanicIssues/hispanic-issues-online/hispanic%20issues%20online-1.html>. [fecha de consulta: mes de junio y julio de 2014].

MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2007). En <http://spanport.cla.umn.edu/publications/HispanicIssues/hispanic-issues-online/hispanic%20issues%20online-1.html>. [fecha de consulta: mes de junio y julio de 2014].

MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; Spadaccini, Nicholas (2006): "Introduction" en *Debating Hispanic Studies: Reflections on Our Disciplines. Hispanic Issues On Line*, n. 1.1., pp.7-12.

MERRY DEL VAL, Alfonso, embajador de España (1923): "Foreword", *Bulletin of Spanish Studies*, 1 p. 1.

MONTES, José Joaquín (1964): "Reseña a *Presente y Futuro de la Lengua española. Ofines*" en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XIX, n.2, pp.333-342.

MORAÑA, Mabel (2006): "Latin American Cultural Studies: When, Where, Why?", en Luis Martín-Estudillo, Francisco Ocampo, and Nicholas Spadaccini (eds.) 2006, 1, pp. 31-36.

NAVAJAS NAVARRO, Gonzalo (2008a): "El hispanismo en la era global" Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008, Asociación Internacional de Hispanistas [fecha de consulta:

NAVAJAS NAVARRO, Gonzalo (2008b) "El canon y los nuevos paradigmas culturales", Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc2v2z4>. [fecha de consulta: 20 de julio de 2014].

- NÚÑEZ-CEDEÑO, Rafael (2006): "Expansion in Hispanic Linguistics Needs More than Numbers" en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), 1.1., pp. 121-126
- OCAMPO, Francisco (2006): "Introduction: The State of Hispanic Linguistics in the American University", MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), 1.1., pp.95-100.
- ORTEGA, Julio (2007): "El hispanismo y la geotextualidad atlántica", *Bulletin of Spanish Studies*, vol. LXXXIV, No 4- 5, pp.671-676.
- OTERO ROTH, Jaime (2007): ¿Qué hace un área como la de lengua y cultura en un think tank como éste?, MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2007), 2, pp. 181-189.
- PASCUAL, José Antonio (2014): "Un hispanismo desensimismado". Comunicación en el Congreso Internacional *Hispanismos Europeos*, celebrado en Lyon, 12-14 junio 2014, pp.1-4. (Original consultado con permiso del autor el 16-junio-2014).
- PASCUARÉ, Andrea (2000) "Del Hispanoamericanismo al Pan-hispanismo. Ideales y realidades en el encuentro de los dos continentes", *Revista Complutense de Historia de América*, n. 26, pp. 281-306.
- PÉREZ GUTIÉRREZ, Manuel; COLOMA Mestre, José (2003): *El español lengua del mestizaje y la interculturalidad*. (Actas del XIII Congreso de la Asociación para la enseñanza del español como lengua extranjera. ASELE. Murcia, 2-5 de octubre de 2002). Madrid, 2003). En <http://www.google.es/url?sa=t&rc=1&source=web&cd=12&ved=0CCEQFjABOAO&url=http%3A%2F%2Fwww.aselered.org%2Fcongreso13.pdf&ei=WWjBU82KH6bZ0QXGt4HIBw&usq=AFQjCNHhKmh1hISBvY5veVXt7tENmMKjGQ&bvm=bv.70810081,d.d2k> [fecha de consulta: 18-20 julio de 2014].
- PIERCE, Frank (2004): "Asociación Internacional de Hispanistas: Fundación e historia 1961-1986" en *Memoria de la Asociación Internacional de Hispanistas 1962-2003*. (Boletín de la AIH anejo/1). Soria, AIH, Fundación Duques de Soria, pp.18-19. [Originalmente publicado en *Homenaje al IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* en el Instituto Iberoamericano del Patrimonio Cultural Prusiano, Berlín, 18-23 de agosto de 1986].
- PONTÓN, Gonzalo (2007): "Notas sobre la impronta de la teoría literaria en el hispanismo", en *Las humanidades y el hispanismo*. *Ínsula*, 725, pp.20-21.
- PUJOL RIEMBAU, Óscar (2012): "El español en la India", *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes*. <http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/default.htm>. [fecha de consulta: 12 de junio de 2014].
- PUY GONZÁLEZ, Inmaculada (2012): "El español en China", *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes*. <http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/default.htm>. [fecha de consulta: 12 de junio de 2014].
- SANTANA, Mario (2008): "El hispanismo en los Estados Unidos y la 'España plural'", *Hispanic Research Journal*, vol. 9, No. 1, pp.33-44.
- SCHWARTZ, Lia (2007): "Entre dos siglos y dos continentes: Los *antiqui auctores* y las literaturas hispánicas" en *Las humanidades y el hispanismo*. *Ínsula*, 725, mayo, pp.12-15.
- SELIGMANN-SILVA, Márcio (2007): "Más allá de lo 'propio': sobre la crítica y la necesidad de los estudios culturales" en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), 2, pp.41-46.
- STEENMEIJER, Maarten (2007): "El hispanismo en Holanda: poner puertas al campo", en MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2007), 2, p.105-111.
- TORBIO, Almeida Jacqueline (2006): "The Revitalization of Hispanic Linguistics" MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), 1.1, 133-136.

UGARTE FARRERONS, Víctor (2012): "El español en Japón", *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes*. <http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/default.htm> (fecha de consulta: 12 de junio de 2014)

UNAMUNO Miguel de (1989): *Epistolario americano (1890-1936)*, edición, introducción y notas de Laureano Robles. Ediciones Universidad, Salamanca.

VARGAS LLOSA, Mario (1992): "El hispanista", *El País*, 4-11-1992.

VOLEK, Emil (2006): "Under the Spell of Magic: U.S. Latin Americanism and Its Others", MARTÍN-ESTUDILLO, Luis; OCAMPO, Francisco; SPADACCINI, Nicholas (eds.) (2006), 1.1, pp. 37-46.

WORLD PEACE FOUNDATION (1930): "Our Pan American Neighbors", en *Hispania*, 13.3, p. 262. (*Apud* "Una página del pasado", *Hispania*, 1994, n.77.1, p. 176. En <http://www.cervantesvirtual.com/hemeroteca/hispania/catalogo.shtml> [fecha de consulta: 19 de julio de 2014])

Juan Gutiérrez Cuadrado

Carolina C. Bartalini

ARTE Y MEMORIA EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA (SZTUKA I PAMIĘĆ WE WSPÓŁCZESNEJ ARGENTYNIE)

RESUMEN

Desde la reapertura democrática en Argentina, se ha producido un amplio y prolífico corpus de relatos artísticos que abordan procedimientos de memoria sobre el genocidio de Estado de la última dictadura militar (1976-1983). Así también, los modos en que se ha abordado este pasado, sus tópicos y tonos han ido variando a lo largo de las décadas en cercano vínculo con las coyunturas sociopolíticas, las construcciones enunciativas y el estado del discurso social en cada momento. En este trabajo centraré la atención en las exploraciones de memoria de la generación de las hijas e hijos de militantes detenidos y desaparecidos que emergen alrededor del año 2001 – momento de crisis de representación política y estética – y que se han consolidado a lo largo de estos años como un género multimedial en proliferación. Desde el marco de las teorías sobre la posautonomía del arte y la hibridación de lo íntimo y lo público en la era de la cultura digital, me detendré en las películas de Albertina Carri, la última puesta performática de Félix Bruzzone y el libro *Cómo enterrar a un padre desaparecido* de Sebastián Hacher para reflexionar sobre los mecanismos de memoria que en ellas se proponen y los modos en que el recuerdo de transforma en acción.

STRESZCZENIE

Od czasu ponownej demokratyzacji Argentyny mamy do czynienia z szerokim spektrum prac artystycznych, które dotyczą sposobów zachowywania pamięci związanych z ludobójstwem, które miało miejsce podczas ostatniej dyktatury wojskowej (1976-1983). Metody analizy wydarzeń historycznych zmieniały się w ciągu dziesięcioleci, pozostając w ścisłym związku z sytuacją społeczno-polityczną kraju oraz stanem dyskursu społecznego w danym momencie. Niniejszy tekst koncentruje się na poszukiwaniach i próbach odkrycia prawdy historycznej pokolenia córek i synów aresztowanych i zaginionych, które pojawiły się około 2001 r. – tj. w momencie kryzysu politycznego i estetycznego – i które zostały skonsolidowane w ostatnich latach. W ramach teorii postautonomii sztuki i hybrydyzacji tego, co intymne i publiczne w dobie kultury cyfrowej, dokonujemy analizy filmów Albertiny Carri, ostatniego performance Felixa Bruzzone oraz książki *Cómo enterrar a un padre desaparecido* Sebastiana Hachera, aby zastanowić się nad mechanizmami pamięci, które są w nich proponowane, oraz nad sposobami, dzięki którym wspomnienia przywraca się do życia.

Introducción

En los discursos artísticos de la generación de las hijas e hijos de las personas desaparecidas por el genocidio de Estado de la dictadura cívico-militar que azotó Argentina entre 1976 y 1983, la memoria se construye como un ejercicio voluntario que interviene de modos peculiares y significativos en la escena estética y política contemporánea. Lejos de quedar anclados en el pasado que se recuerda y tematiza, estas exploraciones de memoria configuran zonas de enunciación novedosas y disruptivas que *presentifican* las búsquedas de información sobre sus padres en indagaciones subjetivas y subjetivantes agenciadas por los mismos artistas y expuestas como *mise en abyme* en sus obras.

Ubicar estas experiencias en el arco del discurso social, en el *collage* de las voces que componen la trama discursiva sobre el pasado reciente, permite pensar algunas condiciones de los procesos de memoria que se vienen llevando a cabo en la Argentina desde la reapertura democrática de 1983. Así también, el análisis de estas obras plantea ciertas especificidades muy concretas que las distancian de las narrativas previas de la ficción y el testimonio, y las ubican como un género multimedial en proliferación.

En este artículo quisiera detenerme en algunas de estas obras, especialmente en las películas y obras literarias que se produjeron a partir del año 2001 en Argentina por la llamada generación de las hijas e hijos de desaparecidos. Es decir, películas, novelas, memorias, crónicas, *performances*, muestras fotográficas y obras teatrales que indagan en las propias memorias de los artistas cuando eran niñas y niños durante la dictadura militar y que establecen, a su vez, discursos denunciativos y subjetivos sobre la intimidad, la identidad social, la exposición en las vitrinas de lo público, así como las dificultades de lidiar con las huellas insistentes de la ausencia de sus padres.

I. Géneros y gestos de lo nuevo

Para intentar dar cuenta de la originalidad estética y discursiva de estas producciones, las he llamado *narrativas testimoniales del yo*, formas que aúnan lo testimonial y lo autobiográfico en líneas de continuidad, de afiliación y rupturas, hibridaciones y desplazamientos con respecto a las tradiciones, los tópicos y los géneros, es decir: la lengua, la herencia y lo nuevo. Asimismo, considerando paralelamente sus alcances e innovaciones en el discurso social sobre el pasado traumático del genocidio de Estado—es decir, su dimensión política—, he acuñado la categoría de *experiencias de memoria/memorias de experiencias*, que permite dar cuenta, como argumentaré luego, del carácter dual y dialéctico que estas exploraciones proponen con respecto al vínculo entre arte y vida.¹ El recuerdo se presenta en estas obras como una acción, el recuerdo es, antes que sustantivo, un verbo que demanda su transitividad: recordar *algo*; recordar a *alguien*; recodar, también, *para hacer algo con lo que se recuerda*; recordar *para ayudar a recordar a otros*; recordar *para volver a pasar por el corazón*, como indica el sentido etimológico del verbo latino: *re* [volver] *cordis* [corazón].

1 Sobre el desarrollo de estas categorías, véase Bartalini (2018f) *Experiencias de memoria, memorias de experiencia. Prácticas testimoniales del yo contemporáneas en el cine y la literatura argentina*. Tesis de Maestría, en prensa.

En las *narrativas testimoniales del yo* de las hijas e hijos de personas detenidas-desaparecidas, la dimensión estética se cruza con la política y entre ambas se produce una peculiar ética de lo común, nuevas formas de politicidad y esteticismo que desbordan las categorías mediante las cuales pensábamos el arte, la literatura y el cine en el siglo pasado, así como las propias categorías de *lo político* y *lo estético* como esferas distanciadas y campos específicos (Bourdieu 2003). Las producciones de esta serie involucran ciertos aspectos propios de las discursividades del siglo XXI, especialmente en torno a las nuevas tecnologías y configuraciones subjetivas en la era de la *extimidad* (Sibilia 2008).² Asimismo, plantean características específicas con respecto a las tradiciones de cada género que transitan y sobre todo dialogan efusivamente, en diálogo y en disputa, con las narrativas de las generaciones previas: la generación de los setenta, la de los militantes políticos y sociales detenidos-desaparecidos, que es también la de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención y torturas (CCD),³ los exiliados y quienes tuvieron que refugiarse en el exilio interno y el ocultamiento de su identidad; así como una generación mayor, la de las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo (también padres y abuelos), pilares fundamentales en los reclamos por los derechos humanos en Argentina, cuya lucha ha sido el primer baluarte y el norte en los procesos de memoria, verdad y justicia desde los mismos tiempos dictatoriales hasta la actualidad).⁴

Es por ello que el análisis de estas obras no debería escindir la condición dual que manifiestan entre la memoria del pasado y el gesto del presente. Cualquier aproximación crítica a estas narrativas multimediales del siglo XXI que hibridan lo testimonial con las escrituras del yo, debe considerarlas desde perspectivas teóricas de análisis también actuales. En este sentido, parto de los aportes sustanciales de Josefina Ludmer en *Aquí América Latina* (2010) sobre las literaturas posautónomas, prácticas de “ficciónrealidad” o “ficciones del presente” que

2 De acuerdo con Paula Sibilia estos relatos pueden observarse como éxtimos, “según un juego de palabras que busca dar cuenta de las paradojas de esta novedad, que consiste en exponer la propia intimidad en las vitrinas globales de la red” (2008:16).

3 Se calcula que funcionaron más de 340 centros clandestinos de detención y torturas (CCD), lugares clandestinos situados en comisarías, dependencias del ejército, casas particulares o empresas privadas en plena ciudad o en las afueras, donde se mantenía en condiciones inhumanas a los secuestrados bajo torturas diarias, formas continuas de amedrentamiento y deshumanización –con los ojos tapados, desnudos, sin alimentación adecuada, obligados a permanecer en espacios muy reducidos en condiciones de hacinamiento, con prohibición de hablar, con grilletes en los pies–. En estos lugares, las mujeres sufrieron especialmente maltratos de género (violaciones sistemáticas, entre otras), y aquellas que eran secuestradas embarazadas fueron obligadas a dar a luz atadas y amordazadas, en algunos casos y en otros se las llevaba con identidades falsas a hospitales militares. Luego del parto, los bebés les fueron quitados, las mujeres sistemáticamente asesinadas y desaparecidas. Los niños y niñas nacidos en estos cautiverios fueron entregados a familias de militares, policías, jueces o civiles para que “los educaran en los valores de la familia, la religión y el respeto a la patria”, como han podido descubrir las Abuelas de Plaza de Mayo. Hasta el día de hoy, las Abuelas han encontrado a 128 nietos apropiados, continúan con la búsqueda dado que hay todavía más de 350 personas, hoy adultos de entre 37 y 42 años, quienes no conocen su verdadera identidad habiéndose criado con sus apropiadores, en muchos casos los mismos asesinos y carceleros de sus padres biológicos.

4 Sobre Madres de Plaza de Mayo, véase: Bousquet (1983), Mary (2010), Eisenstaedt (2014); Madres de Plaza de Mayo (2014). Sobre la búsqueda incansable de los nietos apropiados por parte de Abuelas de Plaza de Mayo, sugiero especialmente la biografía de Estela de Carlotto, por Javier Folco (2015), así como el volumen institucional *La historia de Abuelas. 30 años de búsqueda* (2007), disponible en <<https://bit.ly/2DEFpR>>. En torno a los nietos restituidos, véase: Nosiglia (1985), Argento (2016), Abuelas de Plaza de Mayo (2015, <<https://bit.ly/2pmgAvT>>), así como el documental de Benjamín Ávila, *Nietos. Identidad y Memoria* (2004).

“son y no son literatura al mismo tiempo”⁵, porque “no solo atraviesan la frontera de “la literatura” sino también la de “la ficción”, y quedan afuera-adentro en las dos fronteras” (Ludmer 2010:149-151). Del mismo modo, he considerado para este análisis los trabajos de Florencia Garramuño en *La experiencia opaca* (2009) acerca de las literaturas que trabajan con “los restos de lo real” (15), de Daniel Link en *Fantasmas* (2009) en torno a la categoría del “yolleo” –“el despliegue de lo incierto y lo in-finito en la voz propia” (2009:409)–, de Cecilia Palmeiro en *Desbunde y Felicidad* (2011) con respecto a las nuevas formas narrativas y discursivas de la imaginación digital, y de Leonor Arfuch (2010, 2013) en cuanto a su noción de “espacio biográfico” para pensar esas zonas de narrativas en primera persona, testimoniales y vitales que exceden los géneros tradicionales y establecen vínculos estrechos, casi *desdiferenciando*, los espacios de lo íntimo y lo público, lo privado y lo político.

El corpus general al que me refiero comprende producciones que configuran modalidades enunciativas diversas y multimodales, tanto en el cine como *Papá Iván* (2000) de María Inés Roqué, *Historias cotidianas* (2000) de Andrés Habegger, *Los rubios* (2003) y *Cuaterros* (2016) de Albertina Carri, *M* (2007) de Nicolás Prividera, *Encontrando a Víctor* (2004) de Natalia Bruschtein, *El padre* (2015) de Mariana Arruti, *El (im)posible olvido* (2016) de Andrés Habegger; en la literatura: la trilogía de la memoria de Laura Alcoba (*La casa de los conejos*, 2007, *El azul de las abejas*, 2014, *La danza de la araña*, 2018), *76 y Los topos* (2008) de Félix Bruzzone, *Diario de una princesa montonera -110% verdad* (2012) de Mariana Eva Pérez, *¿Quién te creés que sos?* (2012) de Ángela Urondo Raboy, *Cómo enterrar a un padre desaparecido* (2012) de Sebastián Hacher, *Pequeños combatientes* (2013) de Raquel Robles, *Una muchacha muy bella* (2013) de Julián López, *El sexo de las piedras* (2014) y *Un veneno de sí* (2016) de Fernando Araldi Oesterheld, *Aparecida* (2015) de Marta Dillon; así como también desde el dispositivo fotográfico y visual en *Arqueología de la ausencia* (1999-2001) de Lucila Quieto y desde el género dramático, el teatro documental de Lola Arias en *Mi vida después* (2009), y las apuestas performáticas de Félix Bruzzone en *Campo de Mayo* (2016) y *Cuarto Intermedio. Guía práctica para audiencias de lesa humanidad* (2018). Si, como ha dicho Walter Benjamin sobre el París de Baudelaire, en el tono de una obra se teje el espíritu de la época, no porque estas referencias aparezcan explícitamente, sino porque sin ellas la obra no podría existir como tal (Benjamin 1972c, 1972c), el modo de posicionarse entre tradiciones estéticas y políticas que realizan estas exploraciones habilita lecturas, rescrituras y diálogos dentro de un tejido genérico y discursivo en proliferación.

En estas *narrativas testimoniales del yo* de la generación de las hijas e hijos se produce, por un lado, una fusión entre lo íntimo con la historia sociopolítica de la nación. Los artistas trabajan con materiales del archivo personal (fotos, cartas, libros, juguetes, entrevistas testimoniales a compañeros de militancia de los padres, objetos que les pertenecieron y que han sido guardados con especial afecto, entre otras cosas) y con estos elementos configuran obras que, al mismo tiempo que denuncian –en un plano– el genocidio de la dictadura y la complicidad civil,

5 Considero que el término “literatura” que utiliza Ludmer se puede extender al terreno cinematográfico, así como venimos observando, y expandirse a una denominación más amplia que incluye a la acción política como forma de intervención y de construcción de figuraciones y relatos sobre el presente. El sintagma “prácticas narrativas” amplía hacia el desborde de lo político la noción de “literaturas”, la forma en que Ludmer observa los relatos de diversas modalidades: literarias, cinematográficas, periodísticas y de series de televisión.

muestran sus propias experiencias como sobrevivientes de situaciones traumáticas en términos personales, familiares y comunitarios.

Por otro lado, en estas producciones se observa una hibridación entre dos tiempos: el pasado recordado, o investigado, y el presente de realización y acción: operan sobre el tiempo presente no solo en términos de construcción de discursos sobre derechos humanos y memoria, sino que también, y especialmente, exponen en las obras su propia producción. Así, es común que las películas muestren el detrás de escena y las literaturas reflexionen sobre la misma escritura. Estos procedimientos de “puesta en abismo” (*mise en abyme*) se realizan de distintos modos, aunque en todos los casos la intención es demostrar que ya no es posible una *obra completa* al estilo de la ficción clásica de los siglos anteriores, la novela como género, por ejemplo, sino que la narrativa contemporánea está compuesta de fragmentos, retazos, hilos que producen un bordado disruptivamente informe sobre la trama de la historia nacional y personal.

II. Experiencias de memoria

A lo largo de los años que siguieron a la reapertura democrática en Argentina se han producido diferentes maneras de hablar sobre las experiencias de las violencias de la década del setenta, en cercano vínculo con los acontecimientos estéticos y políticos de cada coyuntura. En primera instancia, hubo dos zonas discursivas bien diferenciadas: el género testimonial y la ficción. Cada una con sus tradiciones, estilos, repertorios temáticos, procedimientos, circuitos de difusión y de lectura abordaron el pasado reciente —o incluso el mismo presente— de modos particulares y sensibles a las dificultades de dar cuenta de una de las más dolorosas y traumáticas escenas de nuestra historia en términos personales y comunitarios. Asimismo, estos relatos y sus formas fueron variando a lo largo de las décadas posteriores a la reapertura democrática de 1983. En esta comunicación quisiera detenerme en la última etapa, la correspondiente a la generación de los hijos e hijas de desaparecidos⁶ aunque antes sería importante señalar

6 La palabra desaparecido, cabe señalar, es un neologismo inventado por el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Jorge Rafael Videla, en 1979, luego de visita al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, en una conferencia de prensa a los medios de comunicación nacionales e internacionales. El periodista José Ignacio López se atrevió a preguntarle haciendo referencia al entonces Papa Juan Pablo II, lo siguiente: “Señor Presidente, quiero volver sobre algo que usted ya tocó. El último domingo de octubre el Papa Juan Pablo II se refirió a la Argentina en la Plaza San Pedro. De distintas maneras, pero entre otras cosas habló de un tema que se ha hablado aquí que es el tema de los desaparecidos y los detenidos sin proceso. Le quiero preguntar si usted, que varias veces se ha dirigido al Papa, si le ha contestado a esas expresiones de Juan Pablo II y si hay algunas medidas en estudio en el Gobierno más allá a la del tiempo a la que usted hizo mención recién». Videla respondió frente a las cámaras nacionales e internacionales: “En tanto esté como tal, es una incógnita el desaparecido. Si el hombre apareciera, tendrá un tratamiento “X”, y si la desaparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tiene un tratamiento “Z”. Pero mientras sea desaparecido, no puede tener ningún tratamiento especial. Es una incógnita, es un desaparecido. No tiene entidad, no está ni muerto ni vivo. Está desaparecido”. En ese momento, a tres años del inicio del plan sistemático de represión, censura, asesinatos, exilios forzados, robos de niños y secuestros, torturas y desaparición de personas, ya muchos exiliados en México, Francia, Suecia y España (así como las Madres de Plaza de Mayo en Buenos Aires) venían denunciando los atropellos a los derechos humanos en Argentina y exigiendo respuestas al gobierno militar sobre el paradero de las personas que habían sido secuestradas de sus casas, escuelas, universidades, fábricas, iglesias y periódicos por las llamadas “patotas” o “grupos de tareas”, que irrumpían de día o de noche. Los grupos de tareas, organizados por la Inteligencia de las Fuerzas Armadas entraban de manera ilegal en domicilios particulares, para secuestrar a quienes buscaban, y muchas veces a sus familiares también, torturarlos ahí mismo si buscaban información “veloz” sobre otras personas, y robar sus pertenencias (incluso los títulos de propiedad de las casas, autos, bienes personales, etc.). Así, en plena dictadura surge esta palabra a la que me referiré constante-

algunos rasgos centrales de la última dictadura cívico-militar y los procesos de memoria que atravesaron los últimos cuarenta años de Argentina.

La dictadura cívico-eclesiástica-militar, autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”, ocurrió a partir del golpe de Estado comandado por las tres fuerzas armadas de Jorge Rafael Videla (comandante del Ejército), Emilio Eduardo Massera (Marina) y Orlando Ramón Agosti (Aviación), el 24 de marzo de 1976, aunque sus líneas estaban planteadas desde años atrás, como se ha podido constatar de documentos desclasificados del Ejército Argentino. Fue parte del Plan Cóndor, una estrategia organizada por las agencias secretas de Estados Unidos para mantener bajo control el Cono Sur latinoamericano, cuyo escenario de pruebas, fue el golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet al presidente chileno Salvador Allende (1973).

Las tres fuerzas del Ejército Argentino, junto con la complicidad de los medios masivos de comunicación y con el andamiaje cívico-empresarial, gobernaron Argentina hasta 1983, luego de derrocar al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón (viuda de Juan Domingo Perón y parte de la fórmula electoral que había ganado las elecciones en 1973). En Argentina fue la quinta dictadura militar, y como en todas ellas, se caracterizó por la anulación de las libertades civiles, la clausura del Congreso, el estado de sitio, la censura y las violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, se distinguió de las anteriores por una ferocidad inédita y un plan sistemático de represión, desapariciones forzadas y robo de niños. 30 000 personas fueron detenidas clandestinamente y desaparecidas, cientos de miles forzadas al exilio, alrededor de 500 niños fueron apropiados ilegalmente de sus madres en cautiverio y entregados a familias que cercenaron su identidad, además de las severas consecuencias micro y macro económicas que signaron el futuro del país como producto de las políticas neoliberales (apertura de exportaciones, estatización de deudas privadas y toma de deuda pública) que encaró el ministro José Martínez de Hoz como parte del plan económico del gobierno dictatorial.

Los antecedentes directos de esta política genocida se remontan algunos años antes del golpe de Estado de marzo de 1976, con el accionar legitimado por el gobierno previo, y desempeñado por hombres de las Fuerzas Armadas y policiales, del grupo parapolicial autodenominado AAA (Alianza Anticomunista Argentina) que desde 1974 se encargó de secuestrar, torturar y asesinar a oponentes políticos y personas socialmente comprometidas, de modos ejemplificativamente públicos. La Triple A fue comandada por el entonces ministro de Bienestar Social José López Rega, quien endureció la política, todavía en democracia, contra los grupos revolucionarios insurgentes que venían actuando desde comienzos de la década del setenta en el país: las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), iniciadores de la guerra de guerrillas bajo los idearios de Ernesto Che Guevara, cuyos miembros provenían del Partido Comunista y de la Federación Juvenil Comunista; Montoneros, el ala militarizada de la Juventud Peronista; y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la estructura militarizada del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), de orientación marxista.

De acuerdo con los estudios de Daniel Feierstein (2007, 2016) el plan sistemático de la

mente: desaparecidos son aquellas personas cuyos cuerpos todavía no se saben dónde están enterrados (ya que uno de los objetivos de esta práctica fue ocultar y borrar las pruebas).

última dictadura militar argentina constituyó un verdadero genocidio, en tanto se produjo el exterminio de un sector político (con ensañamientos por cuestiones de género y religión, especialmente contra mujeres, homosexuales y judíos) con el objetivo de disciplinar a la sociedad entera e instaurar un sistema económico neoliberal basado en la deuda externa, el cierre de la industria nacional y la apertura desregulada a los mercados internacionales. Los Organismos de Derechos Humanos (SERPAJ, APDH, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, CELS), aún en dictadura, tanto en el país como desde el exilio, fueron los primeros en denunciar el plan sistemático de desaparición y apropiación de niños y quienes llevaron a cabo desde la reapertura democrática hasta la actualidad políticas de visibilización, denuncias y reclamos al Estado y a la Justicia argentina, primero por aparición con vida de sus hijos e hijas, luego, por “memoria, verdad y justicia”, ejes que continúan como pilares de los reclamos en la actualidad.

A partir de los testimonios de sobrevivientes de los centros clandestinos de detención, de exiliados, de las mismas madres, abuelas y familiares de desaparecidos y de los aportes del incipiente Equipo Argentino de Antropología Forense⁷, la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), creada en diciembre de 1983 por el reciente electo presidente Raúl Alfonsín, logró articular en su informe la contundente información recolectada. 8717 denuncias de personas desaparecidas fueron tomadas por la CONADEP, y luego publicadas en el *Nunca Más*,⁸ una cifra que responde expresamente a la dinámica clandestina que tuvo el accionar de las fuerzas represivas y al imperio del terror y del silencio propugnados hacia la sociedad total. Ya en los documentales y textos de denuncia de las campañas en el exterior de los años 1978 y 1979 se denunciaban 15 000 detenidos-desaparecidos⁹. Las investigaciones posteriores llevadas a cabo por los organismos de derechos humanos señalan en 30 mil las personas detenidas y desaparecidas, una cifra estimativa que da cuenta de los casos no denunciados ni declarados, la ausencia de testigos o sobrevivientes que puedan dar cuenta del secuestro y desaparición, e incluso la misma dinámica del poder represivo de la dictadura que además de ocultar los cuerpos, también borró los registros y pruebas de su accionar (Crenzel 2008).

Después de la derrota en 1982 con Gran Bretaña por la recuperación de las islas australes Malvinas, el poder de la dictadura comenzó a debilitarse, especialmente cuando se supo que el régimen dictatorial brindaba noticias falsas a los medios de comunicación que decían que Argentina “iba ganando la guerra”, noticias falsas que también habían formado parte fundamental

7 El EAAF es una organización no gubernamental creada en 1984, ante la necesidad de investigar la desaparición de personas cometidas por la dictadura militar, que aplica las técnicas de la arqueología, la antropología y la genética para la investigación y documentación científica de violaciones a los derechos humanos. Su fundador, el Dr. Clyde Snow, fue convocado por la CONADEP en 1983 y junto con el equipo que ha formado, continúa trabajando en la investigación de fosas comunes en Argentina y otros países de América, Asia, África y Europa que han solicitado la colaboración del EAAF. Desde 1984 hasta el año 2012, el EAAF ha identificado los restos de 580 desaparecidos en Argentina. Más información en <https://www.eaaf.org/files/eaaf.pdf>.

8 El Informe de la CONADEP se publicó en formato libro en 1984 bajo el título *Nunca Más* con una tirada de 40 mil ejemplares. Hasta la fecha ha tenido 22 re-ediciones, que a la vez dan cuenta en sus prólogos de los diversos momentos de los procesos de memoria. Una interesante revisión se produjo en el año 2006, al conmemorarse los 30 años del golpe de estado, en la cual se analizó y criticó la inicial “teoría de los dos demonios” articulada en el prólogo de la primera edición por el escritor Ernesto Sábato. Asimismo, en el 2016 se eliminó este prólogo analítico, como parte de las políticas regresivas en materia de derechos humanos del gobierno actual.

9 Véase, por ejemplo, *Esta voz...* entre muchas, un documental filmado en México en 1979 por Humberto Ríos, disponible en la web <https://www.youtube.com/watch?v=ISdNgnNZwB8>.

de la propaganda dictatorial –sostenida por los grandes medios de comunicación– con respecto a los desaparecidos, los niños apropiados, los falsos enfrentamientos para legitimar los asesinatos de los militantes insurgentes, y, por supuesto, la nefasta política económica y la inflación¹⁰. El 30 de octubre de 1983 hubo elecciones democráticas y el presidente electo, Raúl Alfonsín del partido radical, asumió el 10 de diciembre de 1983 con el 52% del voto popular de su lado. La reapertura democrática se ganó gracias a la constancia de los organismos de derechos humanos, quienes, con su perseverancia y modos originales de denuncia, lograron visibilizar en Argentina y en el exterior las sistemáticas violaciones a los derechos humanos que el gobierno militar se empeñaba en intentar ocultar. Paradigmáticas fueron las rondas a la Pirámide de Plaza de Mayo realizadas desde 1977 por las Madres y luego también por las Abuelas de Plaza de Mayo, mujeres que se expusieron al poder absoluto del régimen caminando de a pares frente a la Casa de Gobierno¹¹, denunciando a las cámaras y micrófonos de los periodistas de medios foráneos lo que en Argentina nadie quería escuchar. Las campañas de los exiliados, principalmente en México y Europa, también fueron muy efectivas y gracias a ellas se produjo la inspección de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en 1978, previo al mundial de fútbol, lo que permitió cientos de denuncias, el reconocimiento de los desaparecidos y los centros clandestinos de detención y el repudio internacional al régimen.

La pregunta acerca de la representación del horror, lo sabemos, es un interrogante que atraviesa todo el siglo XX porque justamente este siglo podría definirse como el tiempo de lo inenarrable, el tiempo del exceso y la desintegración de los límites entre lo vital, lo inimaginable, y la imposibilidad de nombrar: el siglo de lo inefable. En 1933 Walter Benjamin se refirió a la primera Guerra Mundial como la vivencia que enmudeció el relato, que exterminó la experiencia de lo humano (1982). En la misma línea, Theodor Adorno señaló, posteriormente en *Prismas* (1962 [1949]), su famosa máxima –rápidamente cuestionada y contrariada– sobre el fin de la poesía después de Auschwitz. Y más allá de estas visiones de lo decible, la representación de los horrores pugna por hacerse oír como si fuera ese sonido balbuceante, esa lengua inventada entre todas las lenguas y a la vez huérfana de todas ellas a la que se refiere Primo Levi en *Los hundidos y los salvados* (2011), la potencia de futuro que significa el testimonio.

Podría decirse que, durante la década del ochenta, luego de la reapertura democrática de 1983, predominó en la escena pública y mediática la proliferación de testimonios de sobrevivientes de los campos clandestinos de detención y los reclamos de los familiares de detenidos-desaparecidos. Estos relatos testimoniales, por un lado, permitirían las condenas

10 Sobre la propaganda del régimen y las noticias falsas, sugiero ver el documental *La construcción del enemigo* de Gabriela Jaime (2016) así como el ya clásico volumen *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso* (Blaustein y Zubieta 1998).

11 Las Madres debían juntarse en pequeños grupos porque la dictadura prohibía la reunión de gente en la vía pública, y debían caminar dado que no se permitía la manifestación pública, es decir, la gente debía “circular” por la calle, no quedarse quieta, tal como increparon los policías a las primeras Madres que se reunieron aquel 30 de abril de 1977 en la Plaza de Mayo. De allí surgió la idea de la ronda, una caminata de a dos personas de brazos entrelazados, con absoluta ausencia masculina para evitar la represión de las fuerzas de seguridad sobre los hombres, siempre más propensos a ser blanco de la violencia. Aun así, varias madres fueron desaparecidas en diciembre de 1977, detenidas en un encuentro en la Iglesia de la Santa Cruz, entregadas por un represor de los grupos de tareas de la ESMA que se había infiltrado como el hermano de un desaparecido, Alfredo Astiz. Fueron doce los detenidos y desaparecidos, entre ellas tres madres fundadoras: Azucena Villaflor, Esther Ballestrino de Careaga, María Ponce de Bianco, dos religiosas francesas, y siete luchadores más de derechos humanos.

a los altos cargos de mando militares, y por el otro, la apertura de un espacio de enunciación y escucha, lo que el silencio del terror dictatorial había ocultado. Esta primera escena se cifra en el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas editado en el volumen de amplia circulación *Nunca Más* (1984), e involucró tanto el agenciamiento público de las voces antes silenciadas como, para esta enunciación pública la victimización de las personas desaparecidas, despolitizando sus idearios y causas que los convocaron a la militancia y la lucha armada en la década anterior. El sintagma de la época fue la llamada “teoría de los dos demonios” (formulada por el escritor argentino Ernesto Sábato en el prólogo del *Nunca Más*) que, si bien ponía en incorrecta relación de igualdad dos violencias profundamente diferentes y asimétricas –la del Estado y la de los grupos insurgentes atrocemente perseguidos y exterminados por el aparato de represión estatal– posibilitó, en tiempos todavía muy impregnados por el terror y el poder de las fuerzas armadas sobre la todavía frágil democracia, el despertar de la sociedad al orden de lo siniestro silenciado y sentar en el banquillo de los acusados a los altos mandos del genocidio de Estado en el Juicio a las Juntas Militares de 1985. De acuerdo con Claudia Feld, la televisación del juicio se “trató, para muchos observadores, de un *shock*, de la confrontación con una verdad que buena parte de la sociedad argentina se negaba a escuchar y a aceptar” (Feld 2009:77). Asimismo, esta autora señala que este despertar fue también “una escena fundante de la incipiente transición democrática” (78).

Bajo presiones de sectores militares, en diciembre de 1986 el gobierno democrático de Alfonsín estableció el cese de las investigaciones bajo la forma del Decreto Ley de Punto Final que implicaba la prescripción de los delitos de quienes no hubieran sido denunciados y llamados a declarar al momento de la sanción de la ley. Un año después, la Ley de Obediencia Debida (1987), sancionada también por el Congreso Nacional a partir de un proyecto del presidente condicionado por los alzamientos de sectores de militares sublevados¹², impediría que los represores subalternos fueran juzgados, dando cierre a los procesos iniciales de justicia en el país.

Como sabemos, los procesos de memoria tienen idas y vueltas, marchas y retrocesos. Así, entre 1989 y 1990 el entonces nuevo presidente Carlos Menem otorgó a todos los responsables juzgados el beneficio del indulto, una modalidad legal de “perdón” que los liberó de cumplir sus condenas judiciales. Será recién en el año 2004 que la Corte Suprema de Justicia declarará inconstitucionales estas leyes de la impunidad y establecerá, entonces, que los delitos cometidos durante la dictadura fueron crímenes de lesa humanidad y que son, por tanto, imprescriptibles. Así, en 2006 se produjo la reapertura de los juicios a los genocidas, que incluyen no solo a integrantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad sino también a responsables civiles y judiciales del andamiaje dictatorial¹³.

12 Me refiero a los alzamientos de un grupo de militares de ultraderecha que se autodenominaron Carapintadas. Este grupo, liderado por el militar y luego intendente de San Miguel en la década menemista, Aldo Rico, produjo cuatro sublevaciones. El primer intento de golpe fue en la Pascua de 1987, lo que produjo la negociación del entonces presidente Alfonsín con los militares sublevados y la sanción de la ley de Obediencia Debida. El segundo alzamiento fue en enero de 1988 en Monte Caseros; el tercero, liderado por Mohamed Seineldín, ocurrió en Zárate en diciembre de 1988 y su finalidad era lograr la amnistía generalizada por los militares sentenciados. El cuarto alzamiento se produjo un año más tarde, durante la presidencia de Carlos Menem, en diciembre de 1990, incluso luego de los indultos de este presidente, Seineldín reclamaba mayor autonomía de las Fuerzas Armadas con respecto al Poder Ejecutivo.

13 Al respecto, véase: Andreozzi, 2011; Vega, 2014; Schoenle, 2015; Sanjurjo, 2016.

III. Juicio/Justicia: *Cuarto Intermedio* de Bruzzone y Zwaig

Estos procesos judiciales, de notable importancia para las investigaciones sobre lo sucedido en la época, también han sido abordados por algunas de las producciones de la generación de los hijos, como sucede especialmente en la última obra teatral-performática del escritor Félix Bruzzone. Junto con la abogada francesa y experta en derechos humanos, Mónica Zwaig, escribieron, montaron y participaron de *Cuarto Intermedio. Guía práctica para audiencias de lesa humanidad*, estrenada en abril de 2018 como parte de un ciclo de intervenciones en la Casa Museo Victoria Ocampo. En esta puesta, que excede ampliamente lo que se podría denominar “obra de teatro”, Bruzzone y Zwaig invitan al público a asistir a las audiencias, a través de entrevistas realizadas en la calle –que son proyectadas en la sala de teatro–, señalan la importancia de que la sociedad conozca la continuidad y trascendencia de las investigaciones judiciales, y explican –con tono humorístico y sarcasmo– algunos consejos para pasarla “lo mejor posible”: ¿qué hacer si uno se encuentra con un acusado en el kiosco?, ¿dónde conseguir el mejor café en los tribunales de Comodoro Py?¹⁴, ¿por qué es necesario tomar una cerveza después de una audiencia de lesa humanidad?, ¿qué hacer durante el tiempo que dura un cuarto intermedio?¹⁵

Uno de los aspectos notables de la obra consiste en el montaje de una audiencia judicial en la que los espectadores deben representar a los distintos participantes: jueces, fiscales, testigos, abogados querellantes y defensores, con parlamentos del orden de lo real que fueron extraídos de las transcripciones de la Mega Causa de la Escuela de Mecánica de la Armada, uno de los más grandes y atroces centros clandestinos de detención¹⁶. La apuesta de Bruzzone y Zwaig consiste en la reflexión sobre esta dimensión performática que todo juicio oral posee y acerca de la condición ontológica que define a la justicia como creadora de estados de lo real, y de la realidad posterior (culpable/inocente).

Un juicio, señalan Bruzzone y Zwaig, presenta similitudes sonoras y discursivas con el juego y con la lengua; y el juego, como el juicio, también es una puesta en acto de una acción verbal. Juicio y juego se mezclan en *Cuarto Intermedio* a través de la forma en que el director, Juan Schnitman (*El incendio*, 2015), plantea en torno al trabajo que Bruzzone y Zwaig realizan representando dos roles identitarios que también son expuestos al comienzo de la

14 Comodoro Py se le dice habitualmente a los edificios de la Justicia Federal de la Capital Federal que están ubicados sobre la avenida Comodoro Py en la ciudad de Buenos Aires.

15 Cuarto intermedio es una figura del lenguaje legal que refiere a un lapso de tiempo que los jueces establecen a modo de pausa durante una audiencia. Este período puede durar, como señalan Bruzzone y Zwaig, entre treinta minutos u horas. Por tanto, ellos recomiendan, continuando con el humor negro que caracteriza toda la obra, llevar un libro, un tejido, o crucigramas, dado que no es posible usar teléfonos móviles dentro de los tribunales.

16 La Mega Causa ESMA es el nombre con el que se denomina a una serie de causas judiciales por delitos de lesa humanidad cometidos en el centro clandestino de detención de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) entre 1976 y 1983. La Mega Causa comprendió cuatro grandes juicios: el primero en 2007, con un solo imputado, Héctor Febres, torturador de la ESMA, quien apareció muerto en su celda antes de la sentencia. El segundo juicio se llevó a cabo entre 2009 y 2011 con 19 imputados, represores emblemáticos de la Armada y de los Grupos de Tareas dirigidos por ésta, y 86 víctimas (comprendió los casos del escritor Rodolfo Walsh, las Madres de Plaza de Mayo secuestradas junto con las monjas francesas Leonie Duquet y Alice Domon en la Iglesia de la Santa Cruz, entre tantos otros). El tercero se desarrolló entre 2012 y 2017, con 789 víctimas, 830 testigos y 67 procesados de los cuales 29 fueron sentenciados a cadena perpetua, 19 a penas de diversa duración y 6 fueron absueltos. El cuarto juicio por la ESMA consta de cinco investigaciones en curso por extorsión, apropiación de bienes y enriquecimiento ilícito.

sesión: Bruzzone como escritor cuyos padres fueron detenidos y desaparecidos por la última dictadura cívico militar; Zwaig como abogada experta en derechos humanos, nacida en Francia, de padres argentinos, “la única persona que asistió a todas y cada una de las audiencias de lesa humanidad en Comodoro Py”. Esta (re)presentación cobra espesor con una serie de objetos y materiales audiovisuales, sonoros y expresamente performáticos que confluyen en la rarificación de la escena del juicio, sin obviar la información sobre su rol político y legal en los procesos de memoria, verdad y justicia y la trascendencia de sus resultados en nuestro país¹⁷.

El otro punto fuerte de la puesta es la indagación en la noción de archivo: ¿qué pasará con todo el cúmulo de imágenes que producimos en esta era líquida en el futuro de la especie humana? ¿cómo podremos diferenciar entre un *meme* y el registro de un juicio de lesa humanidad? Si el archivo personal se pone en juego en la escena pública –como lo viene haciendo Félix Bruzzone en su literatura y actos performáticos, así como también sucede en las películas y textualidades de otros productores de la generación de los hijos– no es meramente para indagar en la construcción subjetiva individual sino para dislocar la misma categoría de archivo en una sociedad atravesada por las violencias represivas de la censura, la desaparición y el exterminio de personas y objetos culturales y simbólicos. La colección personal participa y se solapa con el archivo comunitario, social y político. Como en un juicio, la acción verbal produce nuevas entidades, así *Cuarto intermedio* se propone más como una experiencia que como una obra cerrada. En ella se interpela con sentido del humor y afectos éticos las sutiles formas de representar lo inefable desde una escena de pragmática actualidad que interpela a revisar la ubicua relación entre justicia legal y moral en un país con largas décadas de impunidad jurídica, aunque no exentas de mayoritario repudio social.

IV. Archivo común: Albertina Carri y la escena fundante

Desde la realización del documental-ficción, *Los rubios*, de Albertina Carri entre el 2000 y 2003, hasta la actualidad (con el estreno de *Cuaterros* en 2016, su última pieza documental de archivo), se abre un amplio espectro de producciones artísticas de la generación de las hijas e hijos que abordan la compleja y rica relación entre testimonio, ficción, memoria y acción artística que ha producido en aire nuevo en los discursos sobre derechos humanos y en la escena estética contemporánea. Estas obras, como he señalado, presentan una interesante complejidad que vincula la actividad artística con una noción de *política* que, lejos de su sentido partidario, se postula como *relación ético-afectiva* y constructora de comunidad. Para la realización de una obra de búsqueda real y vital, se necesita de agrupamientos de acción que permitan y acompañen el tránsito de investigación sobre los padres desaparecidos, así como la propia indagación subjetiva de sus productores. En el caso de las películas, esta agrupación se vuelve evidente: no es factible rodar un filme sin un equipo de producción. Sin embargo, también es posible observar en las literaturas sentidos colectivos que refieren, en primera instancia, a un nosotros mayor –las hijas e hijos de desaparecidos, las víctimas directas y sobrevivientes del genocidio de Estado–, así como a un nosotros más estrecho: la familia elegida, los amigos,

17 Para más información sobre Cuarto Intermedio..., véase Cuarto intermedio. Guía práctica para audiencias de lesa humanidad, disponible en: <<http://www.asalallena.com.ar/teatro/critica-cuarto-intermedio-guia-practica-audiencias-lesa-humanidad-carolina-bartalini/>> (Bartalini 2018c).

incluso los propios hijos, que acompañan las búsquedas y configuran un sentido de comunidad ético-política.

Los rubios da cuenta de una búsqueda subjetiva que se inicia en la recopilación de testimonios sobre el secuestro y desaparición de los padres de la directora, Roberto Carri y Ana María Caruso, pero trabaja paralelamente en el desafío de una identidad que pretende desasociarse de las categorías mediante las cuales, al momento de su producción, se utilizaban habitualmente para hablar tanto de la generación nacida en la década del setenta como hijos e hijas *perpetuos* sin legitimidad de la voz pública, así como sobre el estatuto deóntico del realismo para el género documental sobre el pasado reciente. Las entrevistas testimoniales y las fotografías son las texturas principales con las que se ordena el relato y a través de ellas el documental expone el artificio de la lengua, de la memoria, y de los límites genéricos y discursivos que pretenden asir la complejidad que media entre vivencia y experiencia, entre historia, testimonio y relato autobiográfico, entre el pasado y sus huellas en el presente de enunciación¹⁸.

En *Cuaterros* (2016) Albertina Carri retoma las indagaciones que había expuesto inicial y originalmente en la controversial *Los rubios* (2003), específicamente en torno a las tensas relaciones entre el archivo con la memoria personal y comunitaria. *Cuaterros* se observa como una extensión y ramificación de aquella pregunta anunciada en el cortometraje *Restos* (2010): la infructuosa búsqueda y los recorridos que realiza la cineasta para encontrar sino la película *Los Velázquez* –hoy inhallable– al menos ciertas huellas de su realización. *Los Velázquez* fue realizada entre 1970 y 1972 por Lita Stantic y Pablo Szir, quien tenía en el momento en que fue secuestrado por las fuerzas represivas de la última dictadura militar las cintas originales. La película permanece desaparecida, así como Pablo Szir, detenido el 29 de octubre de 1976 en Ramos Mejía, en la provincia de Buenos Aires. De acuerdo con testimonios de sobrevivientes, antes de su desaparición habría estado cautivo en el centro clandestino denominado el Sheraton que funcionaba en la comisaría de Villa Insuperable, donde también estuvieron apresados ilegalmente Roberto Carri y Ana María Caruso, los padres de Albertina Carri¹⁹.

Lo que el cine, como arte superador de la fotografía en tanto su trabajo con la imagen y el sonido –en términos de Gilles Deleuze (2016): tiempo y movimiento–, vendría a proponer como prueba de lo real queda obturado, y problematizado, en las indagaciones que realiza Albertina Carri en torno a la conmovedora capacidad que tiene la imagen –aquello que, como ha escrito Roland Barthes, es índice de vida y de muerte, de presencia y ausencia– de desaparecer y ser desaparecida (ya sea por motivos políticos, como climatológicos o técnicos: el agua desprende la tinta, el fuego contrae y hace cenizas el papel).

En esta zona de hibridaciones y superposiciones –la del archivo íntimo y comunitario, la de la historia personal y la nacional, la de las imágenes que son pruebas de presencia y de ausencia– Albertina Carri, y varios de sus contemporáneos, propone un salto cualitativo en torno a los modos del trabajo con la memoria que expone, precisamente, su plural: las voces que

¹⁸ Sobre *Los rubios* hay una extensa bibliografía crítica y analítica, entre ella sugiero: Kohan, 2004; Nouzeilles, 2005; Aguilar, 2006; Amado, 2009; Andermann, 2015.

¹⁹ Para más información sobre la noción de archivo en *Cuaterros*, puede consultarse: "Archivo y frontera en nuestra (urgente) actualidad. Sobre *Restos* y *Cuaterros* de Albertina Carri", en línea: <http://www.codigoyfrontera.space/2018/06/08/archivo-y-memoria-en-nuestra-urgente-actualidad/> (Bartalini 2018d).

hablan, que nos hablan, que nos atraviesan, las voces de las memorias con las que crecimos y convivimos, así como sus ausencias y las necesidades de decir, de participar de la polifonía intrínseca de la memoria discursiva.

El archivo como indagación –tal como Carri compone en *Restos* y *Cuaterros*, películas que deben ser leídas necesariamente juntas– supone también una “laguna”, aquello de inefable que de acuerdo con los términos de Giorgio Agamben rodea al testimonio (2010). El archivo es la condición de enunciación, pero también el enunciado, lo que “ha sido dicho” y las posibilidades de enunciar lo que todavía no ha tomado su forma en palabras o imágenes (Foucault 2011 2012). Así, el gesto de (de)construir archivos en una actualidad impregnada por discursos que pretenden poner en duda el archivo de lo real e insisten en cuestionar el valor de las luchas de los organismos de derechos humanos y sus fundamentales aportes a la construcción simbólica de la historia reciente, cobra nuevos y urgentes sentidos.

La pregunta inicial de Albertina Carri en *Restos* –“Acumular imágenes, ¿es resistir?, ¿es posible devolverles ahora el gesto desafiante?”– puede redimensionarse hacia los interrogantes sobre el sentido del arte –de las producciones literarias y cinematográficas– en relación con la *praxis vital*. ¿Cuál es el valor político de estos gestos?, ¿de qué manera el arte interviene en la construcción colectiva de la memoria social, en el archivo como contenido y posibilidad de enunciación?

V. Experiencias de memoria del siglo XXI

Hasta llegar a *Los rubios*, y la irrupción de las voces de la generación de las hijas e hijos, hubo, lógicamente, otros momentos y formulaciones de la memoria en el arte y en los discursos sociales que se fueron organizando en las porosidades del testimonio y la ficción. Desde la película de Luis Puenzo ganadora del premio Óscar en 1985, *La historia oficial*, que expone en las grandes pantallas el robo de los hijos de militantes secuestrados y desaparecidos como núcleo del horror del plan sistemático del terrorismo de Estado, hasta la filmografía de Albertina Carri en las primeras décadas del dos mil se ha producido una extensa e interesante lista de películas y libros que abordaron diversas aristas del genocidio de Estado y de sus huellas aún presente en la sociedad argentina.

Alrededor del año 2001 irrumpen las exploraciones de las hijas e hijos en simultáneo con otras que también siguen escribiendo sobre ese pasado de la infancia y/o primera juventud desde un nuevo modo de mostrar la política ya no como transparencia sino como opacidad (Aguilar 2006). Es decir, exponiendo formas no directas que abandonan la idea de “pueblo” como agente de la revolución en los setenta, o manifestación del “despertar a la verdad” en los ochenta, para pasar a su omisión, la manifestación de su degradación o su otredad. Alrededor de 2001 se organizaron estrategias de resistencia a la crisis económica que permeaba la sociedad argentina bajo diversas modalidades de agenciamiento colectivo que tomaron la calle como espacio a disputar (movimientos piqueteros, de desocupados, ahorristas, organismos de derechos humanos, organizaciones sindicales, asambleas barriales, tomas de fábricas, desarrollo de comunidades artísticas alternativas, como Eloísa Cartonera, Belleza y Felicidad, el Grupo de Arte Callejero [GAC], entre otras).

Por supuesto, en términos metodológicos, me refiero a 2001 como una fecha *entre*, es decir, un momento que simboliza un tránsito entre proyectos estético-políticos e imaginarios sociales, que involucran continuidades y discontinuidades. Esta fecha es, naturalmente, una reducción semántica que excede ampliamente el estallido social de diciembre de ese año como respuesta a la crisis económica instaurada, cabe destacar, por las políticas económicas neoliberales de la dictadura. Y plantea un tiempo *entre* en el que se impregnan las *tres coyunturas* que, de acuerdo con Ana Longoni (2011), caracterizaron el arte político de las últimas décadas.

En primer lugar, la irrupción de HIJOS (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), agrupación nacida en 1995 que reinstaura en la escena pública el reclamo de las organizaciones de derechos humanos (Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, el Centro de Estudios Políticos y Sociales, el Encuentro Memoria, Verdad, Justicia, entre otros) a través de la invención de los “escraches”, modos de señalar y denunciar colectivamente a los genocidas que habían sido liberados a través de una serie de diez decretos sancionados entre el 7 de octubre de 1989 y el 30 de diciembre de 1990 por el entonces presidente Carlos Menem que indultaban a civiles y militares que cometieron crímenes durante la dictadura, incluyendo a los condenados en el Juicio a las Juntas de 1985.

En segundo lugar, en torno a 2001 se produce una explosión de activismos artísticos, tal como llama Ana Longoni (2011) a las producciones colectivas que “toman las calles” para reclamar de modos no convencionales por cuestiones sociales, como es el caso de GAC, que resignifican los modos de ejercer el arte y la política desde modalidades no partidarias con foco en el agenciamiento colectivo y la realización performática y presentificadora²⁰. En tercer lugar, luego de 2001 se produce un inédito tiempo en torno a las políticas de derechos humanos en Argentina que ocurre a partir del año 2003 cuando el Congreso Nacional declara inconstitucionales las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, y la Corte Suprema de Justicia revisa los indultos (alrededor de 1200) y los declara inconstitucionales entre 2003 y 2006. Estas medidas posibilitan la reapertura de las causas judiciales a los perpetradores de los crímenes de la dictadura bajo una nueva categoría que permite la resignificación de los crímenes del terrorismo de Estado en crímenes de lesa humanidad, es decir, crímenes cometidos contra toda la sociedad que se siguen ejerciendo a lo largo de tiempo, y que, por lo tanto, no prescriben de acuerdo con los tiempos de la justicia ordinaria.

El papel de los niños en este desplazamiento fue central, puesto que los crímenes cometidos contra ellos –sus secuestros, desapariciones, torturas, apropiaciones y robo de identidad– no caducan porque no habían sido incluidos en el Juicio a las Juntas militares de 1985. Asimismo, el 24 de marzo del año 2004, el gobierno nacional, encabezado por el presidente Néstor Kirchner, junto con el jefe de gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Aníbal Ibarra, oficializaron la creación del Espacio de Memoria y Derechos Humanos en el predio de la Ex ESMA uno de los centros clandestinos de detención y exterminio más grandes del país, ubicado en plena urbe porteña.

20 Para más información sobre las prácticas artísticas del GAC, véase: Bossi, Lorena, Bossi, Vanesa, Carrizo, Fernanda, Corral, Mariana, Golder, Carolina: *GAC. Pensamientos, prácticas y acciones* (2009); un análisis de sus prácticas y los cruces entre estética, política e intervención urbana puede leerse en Di Filippo (2015), y las referencias al GAC en las entradas de “Ecoarte” y “Guerrilla de la comunicación” de *Tecnopoéticas argentinas. Archivo blando de arte y tecnología* (Kozak 2015: 91-93 / 127-131) que sitúan al grupo dentro de los colectivos que han resignificado las nociones de performance e intervención y focalizan en su aspecto militante o político.

Este hecho generó mucho debate en la sociedad argentina, en tanto que las fuerzas armadas se negaron, en principio a cederlo, sin embargo, lo que fuera antaño uno de los espacios más horribos de torturas, cautiverios y desapariciones de personas se convirtió no solo en un Sitio de Memoria (en la zona del Casino de Oficiales, donde efectivamente funcionó el Centro Clandestino), sino también en un espacio de arte y gestión cultural por la memoria, como es el ECuNHí (Espacio Cultural Nuestros Hijos, de las Madres de Plaza de Mayo), el Centro Cultural de la memoria Haroldo Conti, donde funciona una librería especializada en derechos humanos y se realizan actividades culturales y artísticas.

VI. Memorias de experiencia, un nuevo comienzo

Como expone el libro *Cómo enterrar a un padre desaparecido* (2012), escrito por Sebastián Hacher sobre la vida y búsqueda de Mariana Corral, la indagación bio-documental se presenta como un camino difícil y áspero en el que se mixtura la investigación sobre el padre desaparecido con la propia exploración personal, hasta llegar a la enunciación del yo. La realización de libro se plantea como una averiguación necesaria y vital para Mariana Corral. Pero, también, la realización del libro relata la consecución de un fin para esta historia: la posibilidad de agenciar un duelo, un duelo imposible en el caso de los familiares de personas desaparecidas, porque lo que falta precisamente es el cuerpo, y la condición de duda y de espera se sustrae al tiempo e impide el entierro, porque la falta ocupa su lugar. Por esto, Mariana Corral junto con sus compañeras del Grupo de Arte Callejero (GAC), realizan un entierro ritual, que se cuenta hacia el final del libro y que precisamente responde la pregunta que interpela desde el inicio: ¿Cómo enterrar a un padre desaparecido?²¹

Realizando un trabajo afectivo con las fotografías del padre, Mariana corta en tiras la carta que él le dejó y empapela una pequeña urna de madera, donde pone también una serie de frutas y bizcochos con formas de animales. Todo esto se realiza en un cementerio de las afueras de Buenos Aires, donde Mariana y sus compañeras del Grupo de Arte Callejero filman el entierro ritual: buscan una tumba vieja y no mantenida para depositar allí la urna simbólica del padre desaparecido²². Esta ceremonia culmina el relato y se muestra, paradójicamente, en el *book tráiler*, un dispositivo de difusión de la obra presentado en canales de Youtube y en la página web del libro que transforma la ceremonia íntima (la necesidad de hacer el rito afectivo del entierro) en un gesto político (la construcción de comunidad de acción desde el arte, la *performance vital*)²³.

Cómo enterrar a un padre desaparecido, junto con otras de estas exploraciones de memoria de la generación de las hijas e hijos que hemos analizado, se formulan como *experiencias de memoria* porque transitan el territorio del recuerdo propio para formular acciones sobre el presente. En este sentido dual y dialéctico, a la vez se constituyen como *memorias de experiencia* en tanto que producen nuevos modos de decir y pensar las formas de aproximarnos

21 Sugiero recorrer la página web del libro (<<https://comoenterrar.wordpress.com/>>), así como las imágenes y materiales audiovisuales que lo rodean. Sobre el peculiar trabajo intermedial que Hacher y Corral producen en este libro, puede consultarse "La carta de/al padre. Intermedialidad y afiliaciones estético-políticas en el entramado de *Cómo enterrar a un padre desaparecido* de Sebastián Hacher" (Bartalini 2018a).

22 Video del GAC disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=9EyyfMnQWq8>.

23 Book tráiler disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3E-kqcrGd8o>.

no solo al pasado reciente de las violencias de Argentina, sino también a las formas creativas que constituir nuevas memorias que disputen, lo sabemos, con las previas, las contemporáneas y las cristalizaciones sobre la “Memoria” del discurso oficial, y los reclamos de olvido de los grupos negacionistas.

Todo aquello que surge de la vivencia queda en nosotros como rastros de una experiencia compartida, nos convoca también a recordar, a escuchar, a percibir, a *hacer empatía*. Pero no desde la pose dramática, ni mucho menos esa catarsis clásica de la ficción que la exploración de los hijos resisten, sino simplemente desde el intento de comprender, de acercarse al otro a través de una relación ético-afectiva. Aquello que el historiador estadounidense Dominick LaCapra llama “el gesto empático”, una forma de vinculación afectiva que propone una relación transferencial con el pasado, es la punta de lanza de la capacidad cognitiva de la comprensión: para entender no es posible “ponerse en el lugar del otro”, pero sí procurar ver desde una perspectiva diferente. Para comprender es preciso ver al otro, sentirse rodeado por su mismo espesor, compartir la experiencia de la humanidad, de lo común.

Tal vez, esta forma de comprender, esta forma de entender la empatía pueda ser de ayuda para considerar la manera en que las experiencias del arte contemporáneo pueden, como concluye Jacques Rancière en “Las paradojas del arte político”, “cambiar algo en el mundo en el que vivimos” (2010:28). Tal vez esta forma de entender el arte como afectación y empatía pueda ayudarnos a construir espacios de lo común e imaginaciones de futuro para un mundo con memoria y un poco más justo.

BIBLIOGRAFÍA

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO (2007) *La historia de Abuelas. 30 años de búsqueda*. Buenos Aires, Abuelas de Plaza de Mayo. En línea: <https://www.abuelas.org.ar/archivos/publicacion/abuelas30.pdf> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO (2015) *Niños desaparecidos. Jóvenes localizados 1975-2015* (pról. Estela Barnes de Carlotto). Buenos Aires, Abuelas de Plaza de Mayo. En línea: <https://www.abuelas.org.ar/archivos/publicacion/Abuelas1975-2015%20a.pdf> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]

ADORNO, Theodor (1962 [1949]) *Prismas. La crítica de la cultura y la sociedad* (trad. M. Sacristán). Barcelona, Ariel.

AGAMBEN, Giorgio (2010 [2000]) *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III* (trad. A. Cuspiner). Barcelona, Pre-textos.

AGUILAR, Gonzalo (2006) *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Buenos Aires, Santiago Arcos.

AMADO, Ana (2009) *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*. Buenos Aires, Colihue.

ANDERMANN, Jens (2015) *Nuevo cine argentino* (trad. F. Rodríguez). Buenos Aires, Paidós.

ANDREOZZI, Gabriele (coord.) (2011) *Los juicios por los crímenes de lesa humanidad en Argentina*. Buenos Aires, Atuel.

ARFUCH, Leonor (2010 [2002]) *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos

Aires, Fondo de Cultura Económica.

ARFUCH, Leonor (2013) *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*. Buenos Aires, FCE.

ARGENTO, Analia (2016 [2008]) *De vuelta a casa. Historias de nietos restituidos*. Buenos Aires, Marea.

ÁVILA, Benjamín (2004) *Nietos. Identidad y Memoria* (Doc., 75 min., Argentina).

BARTALINI, Carolina (2018a) "La carta de/al padre. Intermedialidad y afiliaciones estético-políticas en el entramado de *Cómo enterrar a un padre desaparecido* de Sebastián Hacher". En *Exlibris*, nro. 6 [marzo], pp. 139-155. En línea: <<http://revistas.filo.uba.ar/index.php/exlibris/article/view/3113/0>> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]

BARTALINI, Carolina (2018b) "Tradiciones y rupturas *entre* 2001. Una reflexión en torno a las tensiones del testimonio como performatividad estético-política en *Los rubios* de Albertina Carri". En Delgado, Julián y Schuttenberg, Mauricio (comp.) *Construir sobre los escombros. Política y cultura en la Argentina post-crisis 2001*. Florencio Varela, Editorial UNAJ. En línea: <<https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2018/11/Construir-sobre-los-escombros.pdf>> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]

BARTALINI, Carolina (2018c) *Cuarto intermedio. Guía práctica para audiencias de lesa humanidad*. En *A sala llena*, julio. En línea: <<http://www.asalallena.com.ar/teatro/critica-cuarto-intermedio-guia-practica-audiencias-lesa-humanidad-carolina-bartalini/>> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]

BARTALINI, Carolina (2018d) "Archivo y frontera en nuestra (urgente) actualidad. Sobre *Restos y Cuatros* de Albertina Carri". En *Código y Frontera*, junio. En línea: <<http://www.codigoyfrontera.space/2018/06/08/archivo-y-memoria-en-nuestra-urgente-actualidad/>> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]

BARTALINI, Carolina (2018e) "El poema como mantra. Los huecos de la voz en *El sexo de las piedras* de Fernando Araldi Oesterheld". *CHUY. Revista de estudios literarios latinoamericanos*, núm. 5 [noviembre], pp. 175-193. En línea: <<http://www.revistasuntref.com.ar/index.php/chuy/article/view/185/193>> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]

BARTALINI, Carolina (2018f) *Experiencias de memoria, memorias de experiencia. Prácticas testimoniales del yo contemporáneas en el cine y la literatura argentina*. Tesis de la Maestría en Estudios Literarios Latinoamericanos [en prensa].

BENJAMIN, Walter (1972a [1931]) "Pequeña historia de la fotografía". En *Discursos interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia* (pról. y trad. J. Aguirre). Madrid, Taurus, pp. 61-86.

BENJAMIN, Walter (1972b [1936]) "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica". En *Discursos interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia* (pról. y trad. J. Aguirre). Madrid, Taurus, pp. 15-60.

BENJAMIN, Walter (1972c [1938]) "El París del Segundo Imperio en Baudelaire". En *Iluminaciones II. Baudelaire. Un poeta en el esplendor del capitalismo* (pról. y trad. J. Aguirre). Madrid, Taurus, pp. 21-122.

BENJAMIN, Walter. (1972d [1939]) "Sobre algunos temas en Baudelaire". En *Iluminaciones II. Baudelaire. Un poeta en el esplendor del capitalismo* (pról. y trad. J. Aguirre). Madrid, Taurus, pp. 123-170.

BENJAMIN, Walter (1982 [1933]) "Experiencia y pobreza". En *Discursos interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia* (pról. y trad. J. Aguirre). Madrid, Taurus, pp. 165-174.

- BENJAMIN, Walter (2016 [1932]) *Infancia en Berlín hacia 1900* (ed. y pról. J. Monteleone). Buenos Aires, El cuenco de plata.
- BLAUSTEIN, Eduardo. y ZUBIETA, Martín (1998) *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires, Colihue.
- BOSSI, Lorena; BOSSI, Vanesa; CARRIZO, Fernanda; CORRAL, Mariana y GOLDER, Carolina (2009) *GAC. Pensamientos, prácticas y acciones*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- BOURDIEU, Pierre (2003 [1981]) *Campo de poder, campo intelectual* (trad. A. Ezcurdia). Buenos Aires, Quadrata Editorial.
- BRUZZONE, Félix y ZWAIG, Mónica (2018) *Cuarto intermedio. Guía Práctica para audiencias de lesa humanidad* (teatro, 55 min.). Argentina. Dirección: Juan Schnitman. Intérpretes: Félix Bruzzone y Mónica Zwaig.
- CALVEIRO, Pilar (1998) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires, Colihue.
- CARRI, Albertina (2003) *Los rubios* (documental, 89 min.). Argentina-USA: A. Carri y B. Ellsworth. Dirección y guion: Albertina Carri. Montaje: Alejandra Almirón. Fotografía: Carmen Torres y Albertina Carri. Sonido: Jéssica Suárez. Actúa: Analía Couceyro. Disponible en la web: <<https://www.youtube.com/watch?v=AtQnnuzo5I>> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]
- CARRI, Albertina (2010) *Restos* (documental, 10 min.). Argentina: Secretaría de Cultura de la Nación-Universidad Nacional de Tres de Febrero-INCAA. Dirección: Albertina Carri. Guion: Albertina Carri y Marta Dillon. Música: Gustavo Semmartín. Fotografía: Sol Lopatin. Actúan: Esteban Lamothe, Analía Couceyro. Disponible en la web: <<https://www.youtube.com/watch?v=7QFkC-vsqwY>> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]
- CARRI, Albertina (2016) *Cuaterros* (documental, 83 min.). Argentina: INCAA. Dirección y guion: Albertina Carri. Fotografía: Federico Bracken, Alejo Maglio, Bruno Constanancio, Tamara Ajzensztat.
- COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS (2006 [1985]) *Nunca más: Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires, Eudeba.
- CRENZEL, Emilio (2008) *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- DELEUZE, Gilles (2016 [1985]) *La imagen tiempo. Estudios sobre cine 2* (trad. I. Agoff). Buenos Aires, Paidós.
- DI FILIPPO, Marile (2015) "Arte, política y subjetividad. Algunas reflexiones a partir del análisis del Grupo de Arte Callejero". En *Pilquen*, vol. 18, nro. 2, pp. 12-22.
- FEIERSTEIN, Daniel (2007) *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires, FCE.
- FEIERSTEIN, Daniel (2009) "Guerra, genocidio, violencia política y sistema concentracionario en América Latina". En Daniel Feierstein (comp.) *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 9-32.
- FEIERSTEIN, Daniel (2016) *Introducción a los estudios sobre Genocidio*. Buenos Aires, FCE-EDUNTREF.

- FELD, Claudia (2009) "‘Aquellos ojos que contemplaron el límite’: la puesta en escena televisiva de testimonios sobre desaparición". En Claudia Feld y Jessica Stites Mor (comps.) *El pasado que miramos: memoria e imagen ante la historia reciente*. Buenos Aires, Paidós.
- FOLCO, Javier (2015) *Estela. La biografía de Estela de Carlotto* (pról. Baltazar Garzón). Buenos Aires, Marea.
- FOUCAULT, Michel (2011 [1969]) *La arqueología del saber* (trad. Aurelio Garzón del Camino). Buenos Aires, Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel (2012 [1970]) *El orden del discurso* (trad. A. González Troyano). Buenos Aires, Tusquets.
- GARRAMUÑO, Florencia (2009) *La experiencia opaca. Literatura y desencanto*. Buenos Aires, FCE.
- HACHER, Sebastián (2012) *Cómo enterrar a un padre desaparecido*. Buenos Aires, Marea.
- JAIME, Gabriela (2016) *La construcción del enemigo* (documental, 75 min.). Guion y dirección: Gabriela Jaime. Fotografía: Lucas Martinelli. Trailer disponible en <<http://repositorio.registrodocumental.com.ar/ficha-de-pelicula/693-la-construccion-del-enemigo/>> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]
- KOHAN, Martín (2004a) "La apariencia celebrada". En *Punto de vista*, nro. 78, pp. 24-30.
- KOZAK, Claudia (ed.) (2015) *Tecnopoéticas argentinas. Archivo blando de arte y tecnología*. Buenos Aires, Caja Negra.
- LACAPRA, Domick (2005 [2001]) *Escribir la historia, escribir el trauma* (trad. E. Marengo). Buenos Aires, Nueva Visión.
- LEVI, Primo (2011 [1986]) *Los hundidos y los salvados* (trad. P. Gómez Bedate). Barcelona, Océano.
- LINK, Daniel (2009) *Fantasmas. Imaginación y Sociedad*. Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- LONGONI, Ana (2011) "Tres coyunturas del activismo artístico en la última década". En *Poéticas Contemporáneas*. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, pp. 43-46.
- LUDMER, Josefina (2006) "Literaturas postautónomas". *Linkillo*, diciembre. En línea: <https://linkillo.blogspot.com.ar/2006/12/dicen-que_18.html> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]
- LUDMER, Josefina (2010) *Aquí América Latina. Una especulación*. Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- NOSIGLIA, Julio (1985) *Botín de Guerra*. Buenos Aires, Abuelas de Plaza de Mayo, Cooperativa Tierra Fértil. [Reedición de 2007, en línea: <https://www.abuelas.org.ar/archivos/publicacion/botin_guerra.pdf> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]
- NOUZEILLES, Gabriela (2005) "Postmemory Cinema and the future of the past in Albertina Carri's *Los Rubios*". *Journal of Latin American Cultural Studies*, vol. 14, nro. 3.
- PALMEIRO, Cecilia (2011) *Desbunde y felicidad. De la cartonera a Perlongher*. Buenos Aires, Título.

PRADELLI, Ángela (2014) *En mi nombre. Historias de identidades restituidas*. Buenos Aires, Paidós.

RANCIÈRE, Jacques (2010) "El espectador emancipado" y "Las paradojas del arte político". En *El espectador emancipado*. Buenos Aires, Manantial, pp. 9-28 y 53-84.

RÍOS, Humberto (1979) *Esta voz... entre muchas* (documental, 45 min.). México: Zafra AC. Dirección y guion: Humberto Ríos. Música: Grupo Sanampay. Fotografía: Guillermo Navarro. Disponible en la web: < <https://www.youtube.com/watch?v=ISdNgnZwB8>> [fecha de la consulta: 31 de enero de 2019]

SANJURJO, Liliana (2016) "Las luchas por las memorias en la escena judicial. Una mirada etnográfica sobre los Juicios de Crímenes de Lesa Humanidad". En *Cuadernos de Antropología Social*, nro. 43: pp. 161-177.

SCHOENLE, Ludmila (2015) "Megajuicios. Extraordinariedad y desborde en el ritual judicial por delitos de lesa humanidad". En *Clepsidra*, vol. 2, nro. 4, pp. 134-151.

SIBILIA, Paula (2008) *La intimidad como espectáculo* (trad. P. Sibilía y R. Fernández Labriola). Buenos Aires, FCE.

VEGA, Dante et al. (2014) *El libro de los juicios. Experiencias, debates y testimonios sobre el terrorismo de Estado en Mendoza* (pról. H. Verbitsky; ilustraciones Á. Urondo Raboy). Mendoza, EDIUNC.

Carolina C. Bartalini

-

Carolina C. Bartalini, CONICET – UNTREF – UNAJ, Argentina (CONICET – UNTREF – UNAJ, Argentyna)

Magdalena Brykczyńska

LO BELLO DE LA TRISTEZA EN LA LITERATURA LATINOAMERICANA (SMUTEK I JEGO PIĘKNO W LITERATURZE LATYNOAMERYKAŃSKIEJ)

RESUMEN

La palabra „tristeza” alude a una realidad cuyas características hacen relegarla al plano de las experiencias destructivas. En el presente discurso se plantea la pregunta por si es posible cambiar esta imagen, buscando el polo opuesto de la interpretación negativa: la belleza. Lo bello se define, tras Kant, como la recepción desinteresada, en la que se mantiene la integridad del otro. La ilustración literaria – *Pedro Páramo* de Juan Rulfo – prueba la validez de las experiencias denominadas como “tristes” a la hora de conseguir el sentido de la belleza, manteniendo, asimismo, la propia integridad. La desolación interior resulta ser el estado que propicia la comprensión de la posibilidad fenomenológica de acceder a estados de serenidad y armonía, y al mismo tiempo se presenta como una reacción natural ante el sentimiento del vacío relacionado con la naturaleza del tiempo. En tanto concepto, la tristeza se presenta como un término abierto, capaz de recibir distintas interpretaciones. Una de ellas induce al análisis de la paradoja de la búsqueda de desinterés y su resolución basada en los cuentos *El Aleph* y *El Sur* de Jorge Luis Borges. El desinterés aparece de forma espontánea como objeto de la búsqueda, sin que sea su resultado ni una ayuda en su transcurso. En este sentido, no es ni intrínseco ni extrínseco respecto a la búsqueda. Pero no existe no gracias a ella ni para ayudar al que la busca.

STRESZCZENIE

Słowo “smutek” odnosi się do rzeczywistości, której cechy skłaniają, aby umieścić ją na płaszczyźnie doświadczeń destrukcyjnych. W pracy tej stawia się pytanie o możliwość zmiany tego wizerunku, poszukując biegunowo przeciwstawnej interpretacji smutku: jego piękna. Piękno zdefiniowane jest, za Kantem, jako odbiór bezinteresowny, w którym zachowana zostaje integralność obiektu. Ilustracja literacka – powieść *Pedro Páramo* Juana Rulfo – dowodzi wartości doświadczeń określonych mianem “smutnych” dla odkrywania sensu piękna przy zachowaniu własnej integralności. Poczucie wewnętrznego spustoszenia okazuje się sprzyjać zrozumieniu fenomenologicznej możliwości uzyskania stanu spokoju i harmonii, jawiąc się jednocześnie jako zwyczajna reakcja w obliczu poczucia pustki wpływającego z natury czasu. Samo pojęcie smutku cechuje zaś otwartość, umożliwiającą określanie go za pomocą rozmaitych interpretacji. Jedną z nich skłania do poddania analizie paradoksu poszukiwania bezinteresowności oraz do jego rozwiązania w opowiadaniach *El Aleph* oraz *Sur* Jorge Luisa Borgesa. Bezinteresowność pojawia się tam jako spontaniczny przedmiot poszukiwań, nie będący jednak ich rezultatem ani

też nie stanowiący pomocy w ich przebiegu. W tym sensie nie jest ona ani cechą wpisaną ani zjawiskiem zewnętrznym w stosunku do poszukiwania.

Smutek jest jak ściana pomiędzy dwoma ogrodami.

Khalil Gibran¹

Ciertas palabras denominan realidades no deseadas. "Tristeza" es una de ellas. La experiencia a la que alude se caracteriza por el sentido del vacío. Es muy fácil imaginarse el vacío. Y bastante necesario si queremos entender los libros con soledad en el título. Sentir el vacío es sentir una necesidad vital y saberla absolutamente imposible de cumplir. Como si tener sed y saber que nunca, en el transcurso largo o corto de una vida, uno tendrá acceso al agua. Y, al mismo tiempo, saber que la satisfacción es posible, lo que hace que la humillación sea como un ingrediente del aire.

¿Es de verdad tan importante el hecho de *saber* en un sentir? Parece que sí, que el saber es como un sello invisible que hace de la tristeza un castigo.

Pues cada esfuerzo mío está aquí condenado,

Y muere mi corazón

lo mismo que mis pensamientos en esta desolada languidez.

Constantino Cavafis, *La ciudad*²

Desolada languidez es una triste pérdida de fuerzas. Como si tal pérdida pudiera no ser algo triste. Como si la tristeza fuera su enemiga que, una vez apartada, le haría recobrar su propia forma. Sin la tristeza la debilidad sería, tal vez, apertura. Recepción del mundo tal, como es.

Languidez y desolación serían como una silueta y su imagen en el espejo. La imagen que le dice a su dueña que está desolada, *que es una desolada*. Al destruir su imagen no sabría no tanto quién es, sino que es, que existe. Se agarra a la propia imagen, permite que sea la dominante de su vida. De modo que puede elegir: deshacerse o no de su tristeza sin hacerse daño a sí mismo. Puede elegir algo mejor. Se ha identificado con lo que no es, pero puede quitárselo como la ropa sucia.

Ahora bien, el concepto de la voluntad de elegir es el que sirve para condenar lo que es doloroso. Si el hombre se hace sufrir a sí mismo por voluntad propia en vez de hacerse feliz, la tristeza no se justifica. Si fuera algo impuesto, si pudiéramos decir con la consciencia tranquila que el mundo es cruel, no habría que buscar salidas. No tendría sentido desgarrarse buscando, más convendría concentrarse en la salvación de las experiencias difíciles, que son las únicas experiencias para alguien que percibe su vida como si transcurriera por el otro lado de una

1 Véase Gibran 2004: 16. "La tristeza es como una pared entre dos jardines" [trad. propia].

2 Véase bibliografía, las páginas web consultadas. Debido a la relativa inaccesibilidad en Polonia de traducciones al castellano de las grandes obras de la poesía mundial, la autora ha decidido recurrir a las traducciones accesibles en Internet, apoyándose, a la hora de verificar la calidad de la traducción, en el conocimiento de la obra de los autores en cuestión. Compruébese con la traducción al polaco: "Tu ciąży nade mną fatum, na wszystkich moich dążeniach/ a moje serce jak trup zostało już pochowane/ Mój umysł też odrętwiał w tej jalonej przestrzeni" (Kawafis 2011: 34). La primera versión del poema consultada, y la determinante a la hora de elegirlo como ilustración de la tristeza, ha sido la citada traducción al español, traducida, a su vez, por la autora de la siguiente manera: "Tu skazany na porażkę jest każdy mój wysiłek/ Moje serce umiera/umierają myśli w tej rozpaczliwej niemocy".

pared imposable frente al mundo “normal”. Luchar contra el destino es como odiar la propia enfermedad. Supongamos por un momento, que en esta materia no podemos elegir.

Incluso lo que es insuperable, lo que se agranda y amenaza – como el planeta Melancolía en la película de Lars von Trier del mismo título - si se percibe, deja la libertad de adoptar una actitud. Mientras somos conscientes, somos libres – afirma el fenomenólogo francés Maurice Merleau-Ponty³. Y ya que ha habido una identificación entre ser y estar triste – entre la emoción y el que la siente – es natural pensar sobre la actitud de la aceptación. Sería absurdo odiarse sintiendo dolor. El sufrimiento trae la idea de la inocencia, no se castiga a quien demuestra su vulnerabilidad (si esta entra en el ámbito de la percepción). El poeta polaco Jan Twardowski escribe:

*jeszcze ból by nie myśleć
ale z innymi przetrwać*

Jan Twardowski, *Gwiazdy*⁴

explicando el sentido del dolor como el móvil para estar cerca, idea con la cual concluye el libro titulado, en la versión original, *Embracing the Fear. Learnig to Manage Anxiety and Panic Attacks*⁵. *To embrace* – „abrazar” una sensación significa: dejarla estar, mantenerla en la consciencia en un marco emocional de plena aceptación. Esta es una postura de naturaleza ética, posible de adoptar incluso ante lo que no se puede cambiar.

Existe también una posibilidad de reaccionar estéticamente. Si es posible discernir matices, estructura en la imagen de lo que se percibe como inevitable. De la sensación a la que uno está condenado. Se le puede echar luz desde distintas perspectivas, realizar actos de reducción fenomenológica intentando ver la cosa misma. Ver su tejido, su color. E incluso llegar a la idea de que es bello. *La montaña mágica* de Tomas Mann es ejemplo de un libro fascinante en el que todos, junto con el lector, tienen fiebre. Parece estar hecho de enfermedad, tanto más magnética estéticamente, cuanto más cercana a su última consecuencia⁶.

3 Véase: Merleau-Ponty 2001: 455: „Aż do utraty przytomności umierający jest wszystkim, co widzi, ma możliwość wymknienia się.”; “Hasta perder la conciencia, el moribundo es idéntico con todo lo que ve, mantiene la posibilidad de evadirse.” [trad. propia]

4 Véase Twardowski 2002: 62. „Gwiazdy by ciemniej było/ smutek by stale dreptać/ oczypo prostu by kochać/ wiara by czasem nie wierzyć/ rozpacz by więcej widzieć/ i jeszcze ból by nie myśleć/ ale z innymi przetrwać/ koniec by nigdy nie kończyć/ czas by bliskich utracić/ lzy by chodziły parami/ śmierć aby wszystko się stało/ pomiędzy światem a nami.” “Las estrellas por la oscuridad/ la tristeza para que siga el trote/ los ojos, sin más, de amar/ la fe para desconfiar a veces/ la desolación para ver más/ y tan solo el dolor, el dejar de pensar/ sobrevivir con los otros/ el fin de jamás terminar/ el tiempo para perder a los suyos/ las lágrimas, a que anden parejas/ la muerte para que todo ocurra/ entre nosotros y el mundo.” [trad. propia]

5 Compruébese: Barranda, Bemis 2003: 158-159.

6 Para dar un ejemplo, he aquí la siguiente descripción de un cementerio: “Pomniki i krzyże były bez pretencji – nie świadczyły o zbytnich staraniach (...) daty zaś miały jedną subtelną cechę: rozpiętość ich była uderzająco mała, różnica między rokiem urodzenia a rokiem śmierci wynosiła przeważnie niewiele więcej nad dwadzieścia lat – leżała więc tu sama młodzież, która nigdzie jeszcze nie zapuściła korzeni i z różnych stron świata zjechała tutaj, aby ostatecznie przybrać poziomą pozycję” (Mann 1999: 530). “Las cruces y los monumentos no acusaban ninguna pretensión [de naturaleza estética] – no daban muestras de haber sido objetivo de monuciosos afanes (...) y las fechas revestían una característica sutil: la distancia entre ellas era destacablemente pequeña, la diferencia entre el año de nacer y de morir apenas superaba unos veinte años – luego, aquí no yacía sino juventud, sin aun haberse arraigado en ninguna parte, que aflúa de distintos lugares del mundo para aquí, finalmente, adoptar la posición horizontal” [trad. propia].

Antes de buscar ejemplos en la literatura latinoamericana se planteará la siguiente pregunta: ¿qué es la belleza? Y se tomará como el punto de partida a Immanuel Kant, autor de un concepto de belleza cuya potencia epistemológica lo hace un punto de referencia privilegiado.

¿Qué significa ser bello? ¿Si lo es de la misma manera lo oscuro y lo luminoso? En la estética de Kant ser bello significa: despertar un interés desinteresado. Es decir: el hecho de que algo/alguien me atraiga no se debe a ningún rasgo posible de nombrar de esta cosa o persona.

Para decidir si una cosa es bella o no lo es, no referimos la representación a un objeto por medio del entendimiento, sino al sujeto y al sentimiento de placer o de pena por medio de la imaginación (quizá medio de unión para el entendimiento). El juicio del gusto no es, pues, un juicio de conocimiento; no es por tanto lógico, sino estético, es decir, que el principio que lo determina es puramente subjetivo.

Immanuel Kant, *Crítica del Juicio*, p. 27⁷

La imaginación unida al entendimiento se dirige hacia el sujeto (el que admira) y sus emociones. Observo lo que siento en relación con el objeto de adoración y no al objeto mismo e incluso no tanto observo, sino que me imagino lo que siento porque no puedo entenderlo del todo. Cada uno es para sí mismo lo único que nunca verá. Si me veo, no soy yo tan sólo la figura que observo; yo soy también el que mira; es decir, soy lo que imagino y el que imagina. Así se puede explicar el sentido de la insuficiencia de la auto-representación imaginada, de la imposibilidad de saber lo que realmente sentimos. Gracias a la presencia de la belleza acepto esta imposibilidad. Su luz me da el sentido de seguridad. Ya no tengo que verme de una forma total. Me abandono a las imágenes fabricadas por la imaginación. Sin embargo, de lo que gozo es de la luz misma que recibe una máxima admiración por mi parte sin que se produzca el deseo de poseerla, de apoderarse de ella. El objeto de la fascinación deviene el mundo y hace que éste no sea cruel. Entonces – prosigue Kant - se produce la ruptura con el mundo ordinario.

No es de sorprender, desde el punto de vista psicológico, que la ruptura despierte una voz de alarma, que provoque un trauma. Sin embargo, de lo que se deshace el individuo rompiendo con el mundo ordinario es de los vínculos de interés, a través de los cuales *utilizaba* el mundo (el verbo “utilizar” no posee aquí un valor peyorativo, ya que no quiere decir que el uso se hiciera en contra y a costa del mundo). Una vez apartados, emerge un espacio tal vez totalmente nuevo e incomprensible y, no obstante, despejado de deseos de poseer imposibles de cumplir que llenaban la vida de una vana desesperación (causada por las infinitas posibilidades que da el mundo, por el hecho de que, al elegir una solución, se pierden tantas otras).

Ahora bien, a la ruptura, en vez del sentido de novedad, le acompaña la tristeza. No porque sea contacto con lo que no se puede aprehender, sino que, muy al contrario, es algo que se conoce demasiado. Son las mismas sensaciones de encarcelamiento, de falta de voluntad, de la soledad y el vacío, que constituían el móvil de buscar la belleza. Si bien aprovecharse del mundo no es nada noble, al dirigirse “hacia adentro” de uno mismo, es decir: al concentrarse

⁷ Una vez más se ha recurrido a la traducción al español accesible en Internet (véase la primera nota y las páginas web consultadas en la bibliografía). El contenido del texto español se ha comprobado con la respectiva edición polaca. Véase: Kant 2004:63. “Aby odróżnić, czy coś jest piękne, czy nie, odnosimy wyobrażenia nie za pomocą intelektu do przedmiotu celem [uzyskania] poznania, lecz z pomocą wyobraźni (być może wiążącej się z intelektem) do podmiotu oraz jego uczucia rozkoszy albo przykrości. Sąd smaku nie jest więc sądem poznawczym, a zatem nie jest sądem logicznym, lecz estetycznym, przez co rozumie się sąd, którego racja determinująca nie może być inna jak tylko subiektywna.”

en los propios estados de ánimo, lo que se experimenta no es una contemplación pura sino el propio deseo, la propia desolación, demasiada oscuridad⁸.

He aquí lo que ha pasado: La imaginación en su resignación mística de conquistar el mundo llegó a constituirlo como el valor para sí y empezó a buscar en sí misma rasgos que les hicieran parecidos. Con lo cual ha dejado que los hilos que le unían con el espacio exterior se le deslizaran de las manos y que *algo* llegara a sustituir el mundo. Algo monstruoso, diría Joseph Conrad.

¿Dónde se ha cometido el error? ¿Dónde está el desinterés – según Kant la condición principal de la exactitud del juicio estético – el desinterés que caracterizaría la relación en la que no me dirijo al objeto mismo, sino que le dejo fluir sobre mí y recojo sus reminiscencias dentro de mí⁹? A lo mejor ha sido una ficción y nunca somos realmente desinteresados, por lo cual nunca nos será accesible la verdadera belleza. A lo mejor somos interesados de una manera incluso más atroz, porque queremos igualarnos a lo que admiramos, queremos que haya dos soles en el firmamento.

¿Es correcto este razonamiento?

No lo es en *Pedro Páramo* de Juan Rulfo. Voy a citar el fragmento en el que, precisamente en un momento extremadamente triste se produce el desinterés:

(...) recuerdo que me vine apoyando en las paredes como si caminara con las manos. Y de las paredes parecían destilar los murmullos como si se filtraran de entre las grietas y las descarpaduras. Yo los oía. Eran voces de gente; pero no voces claras, sino secretas, como si me murmuraran algo al pasar (...) Desde que salí de la casa de aquella mujer que (...) la vi deshacerse en el agua de su sudor, desde entonces me entró frío. Y conforme yo andaba, el frío aumentaba más y más (...). Quise retroceder porque pensé que regresando podría encontrar el calor que acababa de dejar; pero me di cuenta a poco de andar que el frío salía de mí, de mi propia sangre. Entonces reconocí que estaba asustado. (...) Ya no di un paso más. Comencé a sentir que se me acercaba y daba vueltas a mi alrededor aquel bisbiseo apretado como un enjambre, hasta que alcancé a distinguir unas palabras vacías de ruido: «Ruega a Dios por nosotros». Eso oí que me decían. Entonces se me heló el alma (Rulfo 1993: 127-128).

El mundo del protagonista es una serie de sensaciones cuya naturaleza tan solo intenta reconocer, se imagina su posible carácter. En el mundo exterior busca salvación. Se agarra a las paredes para no perder equilibrio, sueña con el calor porque se está helando. El mundo exterior realmente lo es, no queda ingerido, no porque el protagonista no tenga suficientes fuerzas. Sus manos simplemente no intentan apoderarse de nada. Son abiertas a su propia vida. Gracias al narrador y su distancia a los hechos representados podemos ver que el mundo exterior existe y no corre ningún peligro ante el deseo del protagonista. Vemos que no es nada interesado buscar salvación. No lo es en el caso de Juan Preciado. Lo que desea es su propia

8 Con estas palabras Marlowe, protagonista de *Corazón de las tinieblas* de Joseph Conrad, al final mismo de la novela describe el abismo entre el marco emocional de la visión de un mundo caótico, descomponiéndose y su correspondiente imagen ordenada y sentimental. Compruébese Conrad 2011:100.

9 Compruébese: „Interesownym nazywamy upodobanie, jakie łączymy z przedstawieniem istnienia pewnego przedmiotu (...) sąd o pięknie, do którego wkrada się najdrobniejszy nawet interes, jest bardzo stroniczy i nie jest czystym sądem smaku.” (Kant 2004: 62-64) „La satisfacción se cambia en interés cuando la unimos a la representación de la existencia de un objeto. (...) un juicio sobre la belleza en el cual se mezcla el más ligero interés es parcial, y no es un juicio del gusto” (*Crítica del juicio*, p.28).

vida, no tiene la menor intención de hacerse uno con la belleza que admira. Es muy sencillo e impensable al mismo tiempo. Y es que las palabras despiertan sensaciones, dan prueba de que una actitud impensable es posible. La salvación gracias al mundo no le amenaza al mundo, no lo mete dentro de quien está agonizando porque simplemente el mundo es algo externo, aunque perceptible, como las voces. La voz podría ser el buzón de contacto donde el mundo le deja al individuo sus evidencias, le promete salvación: la posibilidad de abandonar la existencia por otro camino¹⁰.

Ahora bien, si la ruptura de la que escribe Kant produce un trauma, no es porque por culpa del sujeto haya pasado algo malo. No es porque no haya habido una actitud desinteresada. ¿Por qué será?

“Es tan corto el amor, y es tan largo el olvido”, dice Pablo Neruda desde la perspectiva del olvido (Neruda 1997:35). El sentirse salvado, desde esta perspectiva, es una cinta cortada. Sin embargo, el poema, al lado de esta sensación, proporciona otra que contradice el hecho de que haya habido un amor que ha terminado. Este amor es algo mítico. La incomprendible añoranza que traspasa el olvido no es menos bella. Lo que los difiere es la conciencia de que lo más importante no está aquí, insoportable en el caso del olvido¹¹. Insoportable, porque no le acompaña su “Polo Sur”, es decir, la conciencia de que sí, lo más importante está aquí todo el tiempo.

El amor descrito por Neruda, el “de los marineros que besan y se van” (Neruda b: 8) no es una ola arrasadora. El cambio es su rasgo inherente, al mismo tiempo que lo es la continuidad. Es una constante re-definición de uno mismo a la luz del Otro. La búsqueda de uno mismo en la relación o más bien la capacidad de responderle al Otro a la pregunta: ¿dónde estás? aunque él es el espacio, la claridad, la coherencia.

Julio Cortázar escribe, mientras tanto: me estoy esperando inútilmente en un aire fuera del espacio, en la encrucijada de la opción¹². Entonces, yo soy el espacio de la lucidez, del saber – ahora bien – de quién *no* soy. No-soy cada una de las facetas del amor descubiertas en mí. No es que sea una instancia por encima de ellas (este papel le pertenece al Otro). *No-soy* es como un eco, una resonancia – fenómeno acústico ya que produce la sensación del espacio sin, efectivamente, ocuparlo (es su evidencia). Tener la conciencia de no-ser lo que se percibe es no olvidarse de uno mismo.

Uno de los protagonistas de Cortázar, el saxofonista Johnny¹³, traslada esta conciencia al aire de nuestro espacio. Ella determina la dinámica de su vida: la fuga hacia adelante (en música siempre lo es). Gracias a ella, tocando el saxófono el protagonista experimenta una dimensión en la que hay más tiempo. Por ejemplo, allí pasan 15 minutos y aquí 5. “Más tiempo en el mismo espacio” significa superar lo imposible. Sin embargo, el tiempo “musical” de Johnny, *su* tiempo musical porque el está tocando, transcurre físicamente (ya que produce sensaciones) debido a que está “atado” al tiempo de los relojes – aparece en relación con él, en su marco, aunque no

10 Compruébese Lévinas 2007: 39: “(...) zmierzyć się z całym ciężarem bycia i (...) wyjść z bycia nową drogą”; “(...) poder con todo el peso de la existencia y (...) abandonar la existencia por otro camino” [trad.propia].

11 Hay un paralelo con la historia de la Bella Durmiente: el olvido se asemeja al espacio del cuento cuya protagonista yace, impecable, en un ataúd de cristal.

12 Véase Cortázar 2007: 568-571.

13 Véase Cortázar 1994: 225-266.

es posible de medir en sus categorías: las abre, no en su contra sino en su nombre ya que los dos pertenecen a la vida de Johnny. En tal caso, si el marco resulta ser irreductible, no es una limitación sino la garantía de la esperanza.

Fugarse hacia adelante significa: aceptar la no-aceptación. No la falta de aceptación, ya que una “falta” supone la existencia de una cualidad positiva que ha de suplirla. La no-aceptación es huida de absolutamente todo y – como escribe Lévinas¹⁴ - no se produce por culpa de ningún vacío sino, precisamente por todo, por un todo absoluto, ineludible, que abarca tabto el “sí” como el “no”.

Ya está escrita la primera
Palabra (nunca la pensada
Sino la otra – ésta
Que no la dice – que la contradice
Que sin decirla está diciéndola¹⁵

El transcurso de una melodía es un ejemplo de la huida. Cada nota es una unidad completamente nueva, un todo nuevo. Aceptar la huida de todo es avanzar, en un sentido distinto que el de la fuga, lo cual no significa “un sentido contradictorio”. En el género musical de la fuga hay, normalmente, tres líneas melódicas que huyen al mismo tiempo alrededor de tres veces, de modo que en el marco emocional de una obra de estas características se nota una fuerte unión de una “voz” particular con su entorno¹⁶. Las dos dinámicas - la melódica y la armónica - se entrelazan de manera que resulta agradable al oído yendo cada una en una dirección distinta (no contradictoria): en línea y en profundidad. La fuga no tiene nada que dejar atrás. Las dos dinámicas no se condenan, la una no intenta reparar lo que ha pasado mal en la otra (de hecho, la única razón de ser de la condena es la existencia misma de esta palabra).

Avanzar sin condenar, es la táctica de los protagonistas del cuento *No oyes ladrar los perros* de Juan Rulfo¹⁷. Un padre con su hijo herido a cuestras, andan por el desierto, sintiendo una extrema ausencia de todo bienestar. Sintién dose incondicionalmente mal y con una incondicional seguridad de que hay que avanzar. A sabiendas de que uno de ellos – el hijo – es responsable de la situación, sin poder retener esta idea porque imposibilitaría la marcha. La ciudad – la salvación – está muy cerca. Es imposible que no se oigan ningunos sonidos provenientes de ella. El hijo, apoyado sobre los brazos del padre, debería oír algo. Sin embargo, durante todo el camino afirma lo contrario. Como no quisiera ayudar. Es que no quiere. Este personaje doble compuesto por el padre y por el hijo es contradictorio, tal como la vida compuesta por el amor y el olvido. El padre busca desesperadamente el camino de la salvación y el hijo no quiere vivir. Cómo es posible que tú no quieras vivir – dice el padre con amargura, pero sin rencor. Y su feroz tristeza es bella porque lo defiende de dejarse llevar por el odio. Es bella también porque es muy sutil. Es lo más delicado que se puede sentir. Es una reacción ante lo que se odia son la menor dosis del odio. Una reacción desinteresada, tal vez la primera.

14 Véase Lévinas 2007: 16

15 Véase Paz 1998. En este libro las páginas no tienen números, el citado fragmento proviene, más o menos del final o del principio del libro (ya que empieza por ambos lados, desde el comienzo y desde ‘atrás’ o bien desde el comienzo derecho e izquierdo).

16 Véase Habela 1997: 67-68.

17 Véase Rulfo 1994: 146-150.

No juzgar es oír. Afinarse para recibir las señales de la vida. Sorprenderse ante el que no quiera oír, porque, de verdad, es algo sorprendente.

II

*My desolation does begin to make
A better life (...)*

Cleopatra, William Shakespeare, *Antony and Cleopatra*, act V, scene II¹⁸

La tristeza se ha intentado definir desde el principio de forma relativamente abstracta, adscribiéndola cierta dinámica – la de un cuerpo cuya gravitación hace que se dirija hacia sí mismo, que se siente colapsado, por el propio miedo. Por la naturaleza misma de la consciencia es imposible *realmente* colapsar. La reacción, sea con entusiasmo sea con agobio, siempre es ante algo exterior. ¿A qué realidad corresponde la tristeza?

Si ha de ser de antemano ilógica, es decir, no cumple con los principios que le adscriben a cada concepto su distribución dentro del sistema, no puede funcionar. Eso es, en este sistema que es como un mapa de carreteras por las que se mueven los usuarios, constituye un punto muerto, desolado. Encamina los pensamientos hacia ninguna parte. Debido a ello, aunque su forma debe de ser bien estable, no corre el riesgo de devenir una emoción de tipo *garden-variety*, es decir, poco significativa, de naturaleza inmutable por lo común que es¹⁹. De ahí el carácter teóricamente interminable de las divagaciones acerca de ella. El propósito de esta parte del ensayo es aprovechar esta cualidad suya.

Ya se ha dicho que, por lo menos en el caso del protagonista de Juan Rulfo, supuso el testimonio de la posibilidad de experimentar el mundo de una forma desinteresada. De no verlo como una cárcel hecha de los propios juicios. Ahora bien, si bien la tristeza es el ámbito privilegiado del desinterés, necesario, a su vez, para ver algo más allá de uno mismo, es algo dudoso, en este contexto, el concepto mismo del desinterés. Si lo buscamos, algún interés habrá. Buscar el desinterés – suena como una contradicción perfecta. Sin embargo, estar en una relación desinteresada con el mundo – o bien, simplemente, estar en una relación²⁰ – es prioridad, y por consiguiente hay que buscarla²¹.

De modo que nos encontramos frente a una más posible falta de lógica. La tristeza aparentemente contradecía los principios de la conciencia ya que no se dirigía hacia ningún objeto perceptible que no fuera precisamente ella misma. Es decir, investigar, a su luz, la diferencia entre “yo” y el contenido de su conciencia equivale a partir el objeto de la investigación.

La búsqueda del desinterés, la persecución que contradice su objetivo, es caótica. No viene en contra de las reglas, sino que las invierte. ¿Cuál es la diferencia entre la inversión

18 Véase Shakespeare 1951: 1191.

19 Diccionario polaco-inglés (véase bibliografía), p. 489.

20 La actitud determinada por el interés propio excluye al otro. A la naturaleza misma de lo que es una relación se debe la necesidad de mantener la posición de desinterés. Ahora, bien, en una relación el otro no prevalece sobre el “yo”. El desinterés no es falta de interés, porque si lo fuera, “yo” quedaría aniquilado. “El interés” en la comunicación se entiende aquí como una especial necesidad, lo que le determina al “yo” como tal – su amor por el otro, el sentir de una absolutaimposibilidad de rechazarlo ni en el más mimo de los deseos. La palabra “relación” subraya el hecho de que es éste el carácter de la admiración de la belleza. El desinterés es relación.

21 Compruébese Berne: “(...) każdy stosunek [międzyludzki], bez względu na swój charakter ma (...) przewagę nad brakiem stosunku w ogóle.” „Cada relación [interpersonal], independientemente de su carácter, prevalece (...) sobre la falta de relación” (Berne 2002: 9) [trad. propia].

y la contradicción? La segunda supone el intento de alcanzar lo imposible. La primera, el de conseguir lo posible de otra manera. El propósito es justo, las medidas para lograrlo son ningunas. Están fuera de toda medida, tal como la búsqueda de la posibilidad de no querer encontrar nada. (En otro lugar Borges describe una búsqueda que crea su objeto, siempre que el perseguidor ignore su inexistencia ²²).

De modo que el desinterés, definido como la falta de las ganas de buscar, tiene un valor incuestionable. Es la contraseña a la belleza. Sin embargo, todos los métodos de acceder a ella parecen apartarla. Nuestro objetivo se ha definido, precisamente, como la falta de lo que hacemos por conseguirlo. Ahora bien, actuar de forma intencionalmente infructífera parece suponer, en el plano emocional, indiferencia, mientras que la búsqueda debe tener un desenlace deseado y esta dinámica del deseo no es por desechar. Es decir: es justo buscar. ¿Por qué? Porque el método no parece ser del todo malo si estructurarlo a modo de un juego. Que tenga reglas y el objetivo de ganar y que el premio se encuentre, para decirlo así, “en otra mesa”, en otro plan. A esa dinámica nos inducirá el autor que se considera a sí mismo un ajedrecista: Jorge Luis Borges.

Si buscamos en la obra de Borges una huella de finalidad, la encontramos en la figura del Aleph ²³.

En él se encuentran todos los puntos del universo, vistos en cada momento desde todas las perspectivas. Lo rigen unas reglas ajenas totalmente al ser humano. El Aleph se encuentra en la casa de quien es parodia de toda persecución y desaparece físicamente junto con la casa que queda demolida. No por casualidad el mayor tesoro se encuentra en unas manos tan torpes; Carlos Argentino Daneri, el dueño de la casa, ingenuamente y con buena voluntad, pretende crear su propio poema que lo abarque todo. No le resulta suficiente ser el poseedor del Aleph. Lo admira y no obstante no lo describe. “En sus propias palabras” expresa su admiración por el mundo, cualquier citación de la cual lo pondría en ridículo.

El personaje Borges, mientras tanto, ante el Aleph se rinde. Tal como Juan Preciado muriendo en Comala, se agarra con el resto de las fuerzas a algunos detalles, de los cuales, sin embargo, su razón se despega tal como si se diera por vencida *voluntariamente*:

Vi el populoso mar, vi el alba y la tarde, vi las muchedumbres de América, vi una plateada telaraña en el centro de una negra pirámide, vi un laberinto roto (era Londres), vi interminables ojos inmediatos escrutándose en mí como en un espejo, vi todos los espejos del planeta y ninguno me reflejó (...) vi mi cara y mis vísceras, vi tu cara, y sentí vértigo y lloré, porque mis ojos habían visto ese objeto secreto y conjetural, cuyo nombre usurpan los hombres, pero que ningún hombre ha mirado: el inconcebible universo. (Borges 1996: 625)

El que sea capaz de decir “el inconcebible universo” supuestamente es capaz de concebir cosas. Tal vez no el universo. Lo cual no es, de ninguna manera, una crítica de la soberbia del hombre. La voluntad – es lo que les une a Carlos Argentino y a Borges. El primero quiere decirlo todo, el segundo quiere poder hacerlo. ¿Habrán entre ellos una diferencia esencial? Borges no se fía de las propias fuerzas. Carlos Argentino, en cambio, es un creído; parece fiarse de ellas

²² Compruébese Borges 1996: 439-440. *Así se descubrió la improcedencia de testigos que conocieran la naturaleza experimental de la busca.* De modo que para encontrar algo, en el equipo de investigación debe haber algunos que sepan que el objetivo no existe junto a otros, que profesen la convicción contraria.

²³ Véase Borges 1996: 617-627.

demasiado. Los dos se mantienen fieles a sí mismos. Es una cualidad positiva, una (la) fuerza. Frente a ella, tanto la confianza como su falta pierden el sentido. A la luz del Aleph ninguna de las estrategias parece más o menos sensata. Lo que ha de conseguirse, el mayor misterio del mundo, no es accesible ni al que “afana y pretende” (Calderón de la Barca 1984: 148) ni a quien se resigna. ¿Qué significa, en vista de tal misterio, la condición de ser fiel a uno mismo?

Una posible respuesta la podemos encontrar en el cuento *El Sur* (Borges 1996:524-529). El protagonista, tras un intento fallido de encontrar, en la literatura, la resonancia de sus deseos, y tal como Juan Preciado, agotado y cercano a la muerte, se deja “reparar”, se somete a una serie de procedimientos que más aborrecería si no fuera el momento exacto de aplicarlos (tal como el héroe de Rulfo abre el oído a las voces que le cuentan unas historias dolorosas que han determinado su vida).

Tras haber pasado la prueba de la otredad – de una otredad cotidiana, no la radical, a la cual se accede tan solo dejando entrar en la propia vida al disgusto y a la tristeza – emprende el viaje de su vida, hacia el Sur: el lugar mítico en el que el hombre hace frente a su añoranza. Allí queda sometido a otra prueba, o tal vez a la misma y, sin embargo, la segunda vez, el segundo acercamiento a la tristeza, a la falta de la propia dignidad que parece ser su fuente, es distinto. El hombre peleará hasta el fin. Es insensato pelear si por el otro lado está la belleza²⁴. No obstante, la lucha aquí no va dirigida en contra de nadie, es una lucha en nombre propio. El protagonista del cuento no pierde. Tampoco gana algo que pudiera, en otro tiempo, ser fruto del deseo. Ahora bien, en la realidad del cuento no es que no gane, ya que no va al Sur para ganar. Va allí para estar, y no pierde. Estar es, como ya se ha dicho, entrar en relaciones, comunicarse²⁵. Estamos, al parecer, inevitablemente²⁶; estar-en-una-relación y no perder es querer estar. Si bien la tristeza, que está aquí por defender, se ha presentado como un buen camino hacia la consecución de lo que es una prioridad y, al mismo tiempo se ha presentado como un obstáculo en este mismo camino por nutrir un deseo que busca satisfacción, se plantea la necesidad de elegir, en función de la prioridad. No de elegir la tristeza. Ella no es sino un móvil para elegir.

Este modo de estar voluntariamente es desinteresado, inimaginable y, sin embargo, teóricamente posible. Desinteresado porque querer estar voluntariamente supone la liberación de todas las condiciones – liberación y no supresión. Es la elección de no juzgarlas, de no juzgar las condiciones en las que esperamos que se vislumbre la belleza. Inimaginable, porque el interlocutor en una relación incondicional es imposible de imaginar. De modo que no se trata de acceder, sino de actuar tal, como si se conociera la mejor estrategia. Para saber cómo actuar desinteresadamente, hay que actuar así. Encontrar por lo menos *un* elemento en cuanto al que hay certeza de que es desinteresado. Por ejemplo, repetir un nombre. El propio nombre, que no reviste ya el sentido peyorativo que tal vez poseyera la palabra “propio” en “el interés propio”. Desde la perspectiva de la elección de no juzgar cada nombre es propio, ya que pronunciarlo abarca todo el ser, es decir, se percibe como la expresión de un sonido incondicionalmente aceptable.

24 „Uno de los medios más efectivos que tiene el mal es invitar a la lucha” Franz Kafka. Véase bibliografía, las páginas web consultadas.

25 Véase la página 8 de este trabajo.

26 Compruébese: “‘To be or not to be’ jest uświadomieniem sobie owej niemożliwości samounicestwienia.” (Lévinas 1999: 76); “[Decir] *To be or not to be*’ es una manera de concientizarse la imposibilidad de una auto-aniquilación” [trad. propia].

¿Podría ser tan fácil la resolución de la paradoja propuesta por Kant?

Actuar en (en el marco del) nombre propio no es tan fácil. Tiene mucho que ver con la tristeza, ya que el vector de energía de esta actividad no se comporta tal como si estuviera dirigido hacia afuera. No tiene el marco emocional de un colapso y, sin embargo, por imposible que parezca a la luz de los mecanismos de la conciencia, lleva las apariencias de estar dirigido hacia adentro. Ahora bien, dicho acto no consiste únicamente en una repetición acústica sino, sobre todo, mental. Es una forma de meditación en la que las ideas funcionan como el aire que se respira – como si respirar los pensamientos. Cada pensamiento tiene un contenido y este contenido llega a alimentarle al que piensa. Deliberadamente no se ha dicho: al que *lo* piensa, ya que no presenciamos el nacer de una idea, ellas se ocurren, como si vinieran desde fuera. Así también podemos entender la conciencia. Todo está fuera del ser consciente, cada imagen, cada palabra. Lo que hace el protagonista del Sur al final del cuento es dejar, que los sentidos entren en él, como si los abrazara. El dueño de su propio nombre invita al mundo.

-Vamos saliendo -dijo el otro.

Salieron, y si en Dahlmann no había esperanza, tampoco había temor. Sintió, al atravesar el umbral, que morir (...) a cielo abierto y acometiendo, hubiera sido una liberación para él, una felicidad y una fiesta (...) Sintió que si (...) hubiera podido elegir o soñar su muerte, ésta es la muerte que hubiera elegido o soñado.

Dahlmann empuña con firmeza el cuchillo, que acaso no sabrá manejar, y sale a la llanura."

(Borges 1996:528-529)

BIBLIOGRAFÍA

- BARRANDA, Amr, BEMIS, Judith (2003) *Oswoić lęk*. Gdańsk, Gdańskie Wydawnictwo Psychologiczne
- BERNE, Eric (2002) *W co grają ludzie. Psychologia stosunków międzyludzkich*, Warszawa, Wydawnictwo Naukowe PWN
- BORGES, Jorge Luis (1996) *Obras completas*. Barcelona, Emecé Editores.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro (1984) *La vida es sueño*. Madrid, Cátedra
- CONRAD, Joseph (2011) *Jądro ciemności*. Kraków, Wydawnictwo Znak
- CORTÁZAR, Julio (1994) *Cuentos completos/ 1*. Madrid, Alfaguara
- CORTÁZAR, Julio (2007) *Rayuela*. Madrid, Cátedra
- GIBRAN, Khalil (2004) *Sekrety serc*. Warszawa, Wydawnictwo Jeden Świat
- HABELA, Jerzy (1977) *Słowniczek muzyczny*. Kraków, Polskie Wydawnictwo Muzyczne
- KANT, Immanuel (2004) *Krytyka władzy sądowniczej*. Warszawa, Wydawnictwo Naukowe PWN
- KAVAFIS, Konstandinos (2011) *Jeżeli do Itaki wybierasz się w podróż*. Kraków, Wydawnictwo Znak
- LÉVINAS, Emmanuel (1999) *Czas i to co inne*. Warszawa, Wydawnictwo KR
- LÉVINAS, Emmanuel (2007) *O uciekaniu*. Warszawa, Wydawnictwo IFIS PAN
- MANN, Tomasz (1999) *Czarodziejska góra*. Warszawa, Porozumienie Wydawców
- MERLAU-PONTY, Maurice (2001) *Fenomenologia percepcji*. Warszawa, Aletheia

NERUDA, Pablo (1997) *20 poemas de amor y una canción desesperada*. Madrid, Visos

NERUDA, Pablo (b) *Selección de poemas 1925-1952*. Bogotá, Círculo de Lectores

PAZ, Octavio (1998) *Transparencias/Teatro de signos*. Madrid, Editorial Fundamentos.

RULFO, Juan (1994) *Llano en llamas*. Madrid, Cátedra

RULFO, Juan (1993) *Pedro Páramo*, Madrid, Cátedra

SHAKESPEARE, William (1951) *The complete works*. London and Glasgow, Collins

TWARDOWSKI, Jan (2002) *Wiersze z tomów z lat 1979-1980*. Kraków, Wydawnictwo „M”

Diccionarios:

Wielki słownik angielsko-polski, English-Polish Dictionary (2003) Warszawa Wydawnictwo Naukowe PWN

Las páginas web consultadas:

1. KAFKA, Franz.

<http://akifrases.com/autor/franz-kafka/4> [fecha de la consulta: 22 de mayo de 2014]

2. CAVAFIS, Constantino.

http://www.ciudadseva.com/textos/poesia/euro/cavafis/la_ciudad.htm [fecha de la consulta: 22 de mayo de 2014]

3. KANT, Immanuel. Crítica del Juicio.

<http://www.biblioteca.org.ar/libros/89687.pdf> [fecha de la consulta: 14 de junio de 2014]

Magdalena Brykczyńska

Mariano Fernández Ameghino

UN RECORRIDO HISTÓRICO A TRAVÉS DEL CINE. EL CASO DE LAS ISLAS MALVINAS Y EL CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA (KINO I HISTORIA. KONFLIKT ARGENTYŃSKO- BRYTYJSKI O FALKLANDY-MALWINY)

RESUMEN

El presente trabajo propone abordar la problemática del conflicto entre la República Argentina y Gran Bretaña en torno a la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur a través del cine y otras producciones audiovisuales.

STRESZCZENIE

Artykuł przedstawia temat konfliktu argentyńsko-brytyjskiego o wyspy Falklandy-Malwiny poprzez wybrane produkcje audiowizualne.

Introducción

El presente artículo refiere a un tema que, en nuestro país, la República Argentina, no necesita introducciones; no obstante, inferimos que el público lector, en esta oportunidad, demandará una información previa para contar con las herramientas necesarias y poder compartir lo que aquí proponemos. Se trata de un tema político, geográfico, militar, que en definitiva es un tema histórico. Se trata de la posesión ilegítima de Gran Bretaña sobre un archipiélago austral que forma parte del territorio argentino; se trata de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, a la que Gran Bretaña denomina Falkland Islands.

Pero también se trata de un tema cultural, porque la manera que tenemos de abordar el conflicto que posee Argentina con el Reino Unido lo analizaremos a través del cine. Entendiendo a este como un dispositivo de la industria cultural que coopera en la construcción de imaginarios colectivos que son pilares fundamentales para que una sociedad debata y defina su pasado reciente, sus posturas frente a la política, los gobiernos, la soberanía, la comunidad en general.

Es por ello que en este artículo proponemos introducirlos en la historia del conflicto e invitarlos a conocer aún más del mismo sugiriendo piezas filmicas que el lector podrá buscar ya no solo para su entretenimiento sino también para su información, divulgación, debate y nuevas búsquedas. Ante todo, resaltamos que como dice Marc Ferró (1995) *el film es un documento y es un testimonio porque la imagen que ofrece el cine resulta terriblemente auténtica y en*

lugar de ilustrar las ideas de dirigentes, teóricos o de la oposición, puede poner en relieve su insuficiencias, lo que afirma Caparrós Lera (2007), el cine es un testimonio de la sociedad de su tiempo y refleja las mentalidades de los hombres de una determinada época, y de lo que agrega Pierre Sorlin (2005) las películas nos hablan más de cómo es la sociedad que las ha realizado que del referente histórico que intentan evocar.

El archipiélago al que denominamos Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur es un conjunto de más de doscientas islas, de las que hay dos principales; la Isla Gran Malvina al oeste, con una superficie de 4377 km cuadrados y la Isla Soledad al este, con 6353 km cuadrados. Situadas en la plataforma continental de América del Sur, dentro del Mar Argentino, a 356 km del territorio continental. Su terreno es rocoso, cubierto de pastos y musgos, medianamente montañoso, con peñascos y planicies onduladas.

El conflicto territorial y la soberanía

La distribución de tierras y mares es el resultado de un proceso histórico que lleva consigo disputas, tensiones, poderes, acuerdos y desacuerdos. El dibujo de los contornos limítrofes y políticos no es el resultado de la naturaleza sino el resultante de disputas y consensos. En ese marco, se encuentra el archipiélago en cuestión, las Islas Malvinas.

Si nos remontamos a 1492 cuando los europeos comenzaron a llegar al continente americano, lo que en Europa fue una convulsión en la disputa de esas nuevas tierras -que fueron invadidas, colonizadas, de donde se extrajeron riquezas y masacraron poblaciones enteras- obligó a la mediación del Papa Alejandro VI para que en 1494 a través del Tratado de Tordesillas estableciera como se distribuirían las tierras del mundo entre Portugal y España. El sitio donde se encuentra el archipiélago corresponde al “mundo del imperio español” de ese entonces. Es decir que más allá que España supiera o no de su existencia, la bula papal establecía que “los territorios descubiertos y a descubrir” estaban afectados a esa distribución entre las dos potencias del momento.

En la historia moderna se ha establecido que un navío holandés fue el primero que avistó al archipiélago el 24 de enero de 1600, pero bautizándolas como Islas Sebald, pero también hay diarios de viaje del navegante italiano, al servicio de Portugal, Américo Vesputio que podría haberlas encontrado en 1504, luego que los vientos fuertes del sur lo llevaran hasta los 52 grados de latitud sur. Otras teorías no dejan de reconocer que los navegantes chinos podrían haber llegado al continente americano en general y a las islas australes particularmente antes de Cristóbal Colón. Contrarrestando la teoría de los holandeses, es llamativo como las Islas Malvinas ya están identificadas en mapas y planisferios de 1501, 1513 y 1519, con posterioridad a 1520 también aparece la localización del archipiélago en la cartografía europea y eso sería un producto de los viajes españoles de Fernando de Magallanes. Lo que también es importante recordar es que antes de la llegada Europea las Islas eran la morada de los pueblos originarios conocidos como Yámanas.

Pero acercándonos en el tiempo presente, en 1690 son los ingleses los que llegan hasta allí aunque sin establecerse. En 1764 marinos franceses, que provenían del puerto de Saint Maló fundaron el fuerte San Luis en la Isla Soledad, comenzaron a llamarlas Islas Malouinas,

nombre que los españoles resignificaron retirando la letra o, denominándolas Maluinas, y más tarde en Argentina se las reconoce como Malvinas. El 5 de abril de 1764 el Rey de Francia tomó posesión de esas tierras, acción que replicaron los ingleses el siguiente año cuando el 23 de enero el capitán inglés Byron toma posesión en nombre del Rey Jorge III en una pequeña isla situada al noroeste de la Isla Gran Malvina, en un sitio al que denominó Puerto Egmont. Muchos autores comentan que ingleses y franceses convivieron en el archipiélago sin saber unos de otros.

Las protestas españolas no tardaron en llegar y en 1767 el Rey de Francia acuerda con el español y retira sus posesiones. Mientras tanto, la guarnición inglesa va a ser desalojada por la fuerza en 1770, un 2 de abril. No obstante, negociaciones posteriores permitieron que Gran Bretaña volviera a su posesión en Puerto Egmont, bajo la promesa de retirarse definitivamente una vez que pudiera retirar sus activos. La zigzagueante diplomacia británica hizo que no cumplieran el compromiso de retirarse y los reclamos continuaron hasta que, en 1774, bajo protesta y con el argumento que se trataba de una reducción presupuestaria, abandonan Puerto Egmont sin reconocer soberanía hispánica en el archipiélago.

El Rey Español, Carlos III, fundó en el año 1776 el Virreinato del Río de la Plata, separando algunas provincias del Virreinato del Alto Perú. Las ciudades de Córdoba, Montevideo y Buenos Aires fueron parte de la nueva administración dentro de la cual se encontraban las Islas Malvinas. Más tarde, al iniciarse la crisis de la monarquía española y España ser invadida por Napoleón, comenzó a perder sus tentáculos coloniales en el sur del continente americano. Fue así como los criollos del Río de la Plata formaron un gobierno que desconoció al enviado del Rey en 1810 y en 1816 declararon la Independencia de España de todo el territorio del Virreinato, que también incluía al archipiélago austral y este espacio con el tiempo será conocido como República Argentina.

Los gobernantes argentinos tomaron posesión de las Islas en 1820, el Gobernador Vernet fue enviado en 1829. El 31 de diciembre de 1831 se desarrolló un ataque estadounidense que destruyó un establecimiento argentino, el mismo se produjo como respuesta a las medidas tomadas por el gobierno de las Islas. El gobierno prohibió la caza y la pesca, ya que los norteamericanos la llevaban adelante de manera depredatoria. En 1833 Gran Bretaña expulsó a los argentinos creando un enclave colonial, implantando una población que no era autóctona y reclamando derechos a casi 13.000 km de distancia frente a las costas del territorio continental argentino. La historia recuerda a un argentino que se resistió a la ocupación británica con rebeldía, conocido como el Gaucho Rivero, quien terminó siendo llevado prisionero a Londres para luego ser repatriado a Buenos Aires. Los reclamos argentinos sobre las Islas no cesaron. Si bien la oligarquía terrateniente argentina poseía vínculos comerciales con Gran Bretaña, los argentinos de una u otra manera no dejaron de reclamar la ocupación ilegal inglesa.

Hay diferentes mojones históricos que nos obligarían a extender el presente artículo y restaría espacio para la propuesta central del mismo. Pero para los que deseen indagar más, es importante conocer las acciones argentinas en la década del 30 para instalar el tema a nivel nacional e internacional, las posiciones del Peronismo en los años 40, y la oportunidad que encontró y aprovechó la Argentina en los años 60.

En el contexto de la guerra fría las Naciones Unidas acordaron que en pleno siglo XX no podían seguir existiendo enclaves coloniales y se realizó un plan de acción sobre territorios a descolonizar. Conocidos son los procesos de libertad de países africanos, el acuerdo de China e Inglaterra sobre Hong Kong. Argentina logró que las Islas Malvinas se encontraran dentro de los territorios a descolonizar. Fue en 1965 a través de la resolución 2065 de Naciones Unidas que ambos países fueron instados a dialogar. En 1966 militantes políticos argentinos tomaron un avión comercial y aterrizaron en Malvinas, demostrando lo sencillo que era para Argentina poder llegar a las Islas. La zigzagueante diplomacia británica continuó el sinuoso camino de anunciar el reconocimiento de la soberanía y la negación a las conversaciones.

Para la década del 70 se arriba a un acuerdo que facilitó la conexión entre las islas y el continente para que los habitantes pudieran pisar ambos suelos sin mayores dificultades. Esto fue reconocido por la Asamblea General de Naciones Unidas como un acto de buena voluntad argentina en 1973. Gran Bretaña ofreció la soberanía compartida, pero Argentina solicitó que ese gesto fuera un paso intermedio para la sesión definitiva. Para los ingleses la propuesta era un punto que finalizaba la disputa, para los argentinos era recién una línea de largada para la recuperación final. Los desacuerdos se sumaron uno tras otros. El zigzagueo diplomático británico no permitía a los argentinos tener credibilidad en las negociaciones.

En 1982 quien gobernada sobre el Reino Unido era una de las personas que fue ícono del neoliberalismo. La autora de la frase *"el Estado es parte del problema, no parte de la solución"* inauguraba un período donde las administraciones nacionales se van a ver obligadas a achicar su intervención en la vida de las comunidades. Margaret Thatcher, fiel exponente de esta ideología, decidió recortar la flota naval y comenzó a entender que la permanencia británica en las Islas tenía un alto costo para su administración. El neoliberalismo que impulsó Thatcher junto a su socio norteamericano, el presidente Ronald Reagan, dejó secuelas sociales al eliminar las políticas del estado de bienestar. Mientras tanto, de este lado del Atlántico, una dictadura militar en decadencia gobernaba Argentina. Llevando adelante un desmantelamiento del aparato productivo, achicando el estado, habiendo aniquilado a los opositores políticos a través de violaciones a los derechos humanos, con 30 000 desaparecidos, torturados, exiliados y una deuda externa que asfixiaba la economía nacional.

El 2 de abril de 1982 a través de una operación militar, Argentina recuperó las islas. Este acto que corresponde a un reclamo histórico de la nación latinoamericana también se transformó en una recuperación de la imagen del alicaído gobierno militar. Por su parte, Margaret Thatcher tomó la recuperación argentina como una ocupación humillante y envió tropas que transitaron los 12 700 kilómetros, movilización nunca vista desde la segunda guerra mundial.

La guerra duró 72 días, el 14 de junio las tropas argentinas se rindieron. Argentina perdió 649 hombres y su enemigo algo menos de 300. Extraoficialmente, la cifra británica se sospecha que es mayor. Gran Bretaña expulsó a los argentinos y luego de su ocupación de 149 años (1833 – 1982) volvió a su dominio, pero esta vez instalando una base militar y una posición diplomática que deja de ser zigzagueante, definitivamente va a desconocer los llamamientos al diálogo que Naciones Unidas recuerda cada año que se deben realizar. No fue una guerra solamente entre un país del tercer mundo y una de las potencias militares más poderosas; fue

una guerra entre Argentina que obtuvo cooperación de otros países latinoamericanos contra Gran Bretaña, Estados Unidos y sus aliados de la OTAN.

La derrota en la guerra de Malvinas fue crucial para la salida de los militares del poder. Las luchas de los sindicatos y los organismos de derechos humanos como las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo se sumaron a la derrota bélica para que los dictadores abandonaran el gobierno. Los militares jamás recuperaron la imagen que tuvieron en la política del siglo XX argentino. Mientras tanto en el Reino Unido quien estaba por perder los comicios por sus políticas de desmantelamiento del estado de bienestar, fue la líder conservadora de Inglaterra como primera ministra hasta 1990¹ que en alianza con Estados Unidos marcaron el sendero neoliberal que intentó recrear las tasas de ganancia de los sectores concentrados de la economía mundial previas al New Deal y a la crisis del 29.

Malvinas y el cine

Cuando un conflicto bélico llega a su fin deja secuelas. Ganadores, perdedores, muertos, desvalidos, un nuevo orden político producto de la contienda. El fin de una guerra deja héroes y mártires como así también historias. Relatos llevados a la literatura, a la ficción, y también al cine. La imagen en movimiento nos permite transportarnos a los hechos y construir así lo que ocurrió en un pasado reciente. Además, quien accede a la fuente cinematográfica no es simplemente un historiador que desea “hacer historia”, sino también el gran público que, al consumir el producto, lo interpela, lo refuerza, lo hace parte de su visión o no, lo divulga y debate con él.

La investigación que llevamos adelante nos permite observar cómo podemos entender la historia a través del cine. Como dijimos más arriba se trata de entender al cine como un testigo del momento en el que el filme es producido, rodado y exhibido más allá del episodio que intenta evocar. Con respecto a Malvinas ofrecemos a los lectores un conjunto de producciones audiovisuales que les permitan hacer el ejercicio de conocer la historia de Malvinas, la disputa de soberanía entre Argentina y Gran Bretaña, haciendo eje en la guerra de 1982, pero analizando el pasado y viendo como los debates actuales también están inscriptos estas producciones filmicas.

La advertencia está hecha, aquí tomamos al cine como fuente histórica. Son producto de un momento de elaboración, con intereses, deseos y determinaciones. Los cineastas dan lugar a un producto. Los receptores debemos construir la destreza de aprovechar lo que la fuente nos muestra pudiendo ser críticos y tomando aquellos aspectos que enriquecen el conocimiento sobre un hecho o acontecimiento.

Desde que tuvo lugar el conflicto bélico de 1982 se ha debatido sobre el tema en la política, en la sociedad y en la cultura. En ese marco, el lugar que ha tenido el tema en producciones audiovisuales argentinas merece su análisis. Entre 1983 y 2017 se han producido materiales de diferente tenor, cortometrajes, medimetrajes, largometrajes, dibujos animados, una serie televisiva, ficcionales y documentales, llevados al cine, bajo el soporte del video, DVD

¹ Margaret Hilda Thatcher fue una política británica que ejerció como primera ministra del Reino Unido desde 1979 a 1990, siendo la persona en ese cargo por mayor tiempo durante el siglo XX y la primera mujer que ocupó este puesto en su país.

o preparados para ser emitidos por TV. Algunos se dedican enteramente a la guerra, otros a la historia del archipiélago o a las consecuencias que el conflicto ha dejado en la sociedad, algunos reflejan episodios concretos dentro del gran acontecimiento, otros se remiten al testimonio de protagonistas. En su mayoría, trabajaremos con producciones argentinas pero algunas británicas también serán consideradas en este decálogo.

1. Antes de la guerra

Para aquellos que desean conocer sobre la vida en las islas antes de la guerra de 1982, y lo que hemos relatado más arriba sobre la relación entre Argentina y los habitantes del archipiélago, la única obra filmica registrada previa a la contienda bélica es “Nuestras Islas Malvinas” del director Raymundo Gleyzer. Filmada en 1966, es un informe realizado por el primer periodista argentino en viajar a las Islas Malvinas a retratar la vida cotidiana de los habitantes. Fue necesario un permiso especial de la reina de Inglaterra para autorizar su viaje².

En él lo interesante de observar es la relación de cooperación entre las islas y el continente, y cómo a partir de esto se les facilitó a los habitantes de Malvinas su permanencia en ellas. El abastecimiento de combustible, la asistencia médica, las vacantes escolares a los niños de Malvinas en territorio argentino. Sin esta cooperación la población malvinense no hubiese podido satisfacer algunas de sus necesidades, ya que la ayuda británica era escasa y lejana.

2. La recuperación anhelada. 2 de abril de 1982. Otras maneras de combatir la usurpación

La filmografía británica ofrece una película que relata la visión inglesa del día en que Argentina expulsó a las autoridades inglesas en 1982 en el film “Un acto descortés” (“An ungentlemanly act”), dirigida por Stuart Urban, también conocida como “Operativo Rosario”, que hace mención al nombre con el que bautizaron los militares argentinos a la operación de recuperación del archipiélago. En ese filme, el lector podrá observar como los isleños denunciaban ser considerados ciudadanos de segunda, como los escoceses para Inglaterra. Claramente, allí podrán tener la visión británica de los acontecimientos, pero más allá de las visiones parciales, como el título del film que denuncia *un acto descortés* como si se tratara de una traición entre caballeros, la película puede introducirnos en aspectos históricos que ayudan a completar el cuadro de situación desde el siglo XIX a 1982. La película está protagonizada por Ian Richardson y fue realizada en 1992. En 1990 el mismo actor protagonizó la serie “House of cards” donde representando a un primer ministro británico y tratándose de eternizarse en el poder busca encontrar un acontecimiento como el de “las islas Malvinas de Margaret Thatcher” burlándose de aquella primera ministra³.

Por el lado argentino, recientemente el filme de Fernández Engler “Soldado argentino solo conocido por Dios” (2017) relata en sus primeros fragmentos cómo fue la recuperación con la

2 Los 30 minutos del trabajo se encuentran disponibles en el link <https://www.youtube.com/watch?v=DcCNzC7HHGo>.

3 “An ungentlemanly act” puede encontrarse en el link <https://www.youtube.com/watch?v=gBdKGkHMTJs> y lo comentado sobre la serie “House of cards” en <https://www.youtube.com/watch?v=61N2fkNwSZ4>.

mirada criolla⁴. Una película clase C realizada por un director uruguayo, protagonizada por él mismo y coproducida por Francia e Inglaterra también relata distintos acontecimientos desde la mirada de un argentino que viviendo exiliado en Londres sufre la guerra e intenta cooperar con su país en una serie de enredos y sentimientos encontrados entre la soberanía y el aspecto crítico a la dictadura militar argentina. Se trata de "Argie"⁵ dirigida por Jorge Blanco en 1984 y no se encuentra disponible en las plataformas virtuales a la que se puede acceder libremente.

Más cercano en el tiempo, y para reflexionar sobre las distintas estrategias de recuperación que rondan el imaginario colectivo argentino en el año 2000, tiene lugar el film "Fuckland: Una película clandestina" dirigida por José Luis Márquez. La historia de la película consiste en un argentino que visita las Islas Malvinas con el objeto de llevar a cabo un plan para la recuperación de las mismas. El plan idea embarazar a las mujeres inglesas para que tengan hijos argentinos. Filmada en forma clandestina en las islas, en un período donde los argentinos podían viajar a Malvinas y lejos del imaginario de recuperación a través de las armas. El filme marca los tiempos finales de la década del 90 donde el gobierno argentino intenta acercarse a los isleños con políticas de seducción, lejos ya del campo de batalla⁶.

3. La voz de la dictadura militar argentina

Antes de abandonar el poder en 1983, la dictadura militar argentina realizó un documental que mostraba los aspectos de la guerra perdida, pero realzando el rol heroico de las fuerzas armadas nacionales. En principio, el título del documental que fue transmitido por TV abierta en mayo de 1983 se denominó "Guerra en el Atlántico Sur" y hacía mención a la guerra de 1982 como la "Batalla de Malvinas", colocando el conflicto bélico dentro de una disputa que llevaba 150 años y entendiéndolo que la rendición del 14 de junio de 1982 se trató de un capítulo más de una batalla perdida, no así la guerra. La cual sigue y puede seguir en otros campos más allá del militar⁷.

4. El tratamiento mediático periodístico

Se suele decir que una de las primeras víctimas de la guerra es la verdad. Y la manipulación mediática sobre los acontecimientos ha sido moneda corriente en esta y otras guerras. Aquí lo complejo era que se entremezclaron las acciones periodísticas en el marco de una guerra, pero también en el contexto de una dictadura militar que ya no solo había violado el derecho

4 Este filme está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=WIEUCyctiFI>, más allá de algunas narraciones polémicas que exceden el análisis del presente artículo podrán observar cómo están representados los acontecimientos del 2 de abril de 1982.

5 "Argie" (argentino para los ingleses) que vive en Londres durante el conflicto de Malvinas, satiriza las tensiones de ese momento, convirtiéndose en un moderno Quijote que, en lugar de luchar contra los molinos de viento, declara él solo la guerra al Reino Unido, e inicia singulares acciones bélicas (tomado de <https://www.filmaffinity.com/ar/film486658.html>).

6 El filme está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=aw6HaAc9EcA>. La traducción del título sería "Tierra fornicada" y fue realizada por siete actores que viajaron a las islas y filmaron con cámaras no profesionales alrededor de 65 horas.

7 Este documental está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=1mQqYiDVhn0> y muestra los aspectos más positivos de las acciones militares argentinas, versiones que no serán difundidas en otras películas de consumo masivo en el cine que gestará la democracia a su llegada a partir de diciembre de 1983.

a la información, sino derechos humanos inherentes como la vida misma de los ciudadanos argentinos⁸.

5. La desmalvinización del cine de la democracia

“Quien quiera fortalecer la democracia tendrá que desmalvinizar, porque Malvinas será la oportunidad que tendrán las fuerzas armadas para reivindicar su rol en la gesta patriótica” - son palabras del historiador francés Alain Rouquie en 1983. Argentina se debatía en la construcción de la transición democrática. Los militares abandonaban el poder luego de 7 años de dictadura y la joven democracia argentina debía reconstruir un estado que honrara los valores de la República. El gobierno elegido por el pueblo argentino tomó la decisión de “desmalvinizar”.

La cuestión de las Malvinas pasó a ser un tema oculto. No se visibilizaba a los combatientes, no se realizaron las acciones castrenses contra el imperio inglés y el cine no estuvo exento. En consonancia con la condena hacia la dictadura militar saliente, la manera de tratar el tema de la guerra de Malvinas fue a través de la denuncia de las locuras militares y los horrores que los dictadores realizaron en el continente y cómo esas acciones violatorias a los derechos humanos también tuvieron lugar en las islas. Un ejército que maltrataba a sus soldados, la mayoría de ellos conscriptos con poca preparación, mal alimentados, mal abrigados y con armamentos que no estaban a la altura para el combate bélico. La película argentina que cooperó en la instalación de estas miradas sobre otras fue la obra de Kamín “Los chicos de la guerra”⁹.

Según uno de los autores más emblemáticos que trabaja el tema de las Malvinas – Federico Lorenz (2011)- *“desde Junio de 1982 hay en torno a Malvinas un conjunto de relatos y fórmulas de representación que confrontan, coexisten y se superponen”*, se refiere al *“Discurso Patriótico”*, a la *“Reivindicación de Lucha Antiimperialista”* y al *“Relato Victimizador”*. Este último es el que encaja con este tipo de películas que fueron consumidas masivamente tanto por las entradas vendidas en el cine como por la posterior circulación en televisión abierta y otros dispositivos. Lo mismo ocurrió 20 años después con el filme, *“Iluminados por el fuego”* (2004) de Tristán Bauer que enfatiza las penurias que pasaron los conscriptos argentinos ante el maltrato de los superiores, sin dejar de denunciar – a diferencia de la obra de Kamín- que se trató de una guerra contra las potencias más poderosas del planeta¹⁰.

6. La reivindicación de la lucha anti-imperialista

Siguiendo el hilo de lo planteado por Lorenz, otro discurso que aparece con el “relato victimizador” es el de la “lucha anti-imperialista”. Paradójicamente, el planteo del segundo no contó con la misma difusión que el primero en el cine. Prácticamente en los mismos momentos en que es filmada, rodada, producida y exhibida “Los chicos de la guerra”, tiene lugar “Malvinas, Historia de Traiciones” de Jorge Denti, documental filmado en 1983 en Londres y Buenos

8 Para contrastar estos menesteres el lector puede observar lo que la voz oficial del gobierno argentino compartía con la población a través del canal de noticias central y su noticiero de 1982 “60 minutos”(https://www.youtube.com/watch?v=xUvt54dyaV8) y el documental que el canal Telesur denomina “Estamos Ganando: Periodismo y censura en la Guerra de Malvinas” del año 2005 (https://www.youtube.com/watch?v=lcPo4vplolw).

9 Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=y95uQDBcOyU.

10 Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=ITXoUrBQ6vA.

Aires, exhibida en una sola oportunidad en Argentina y muy difundida en México a través de la Universidad Autónoma de México.

“Malvinas, Historia de Traiciones”¹¹ emparenta la lucha de Malvinas con la que se estaba dando en esos momentos en Centroamérica contra el imperio norteamericano. Marcó sus diferencias contra la dictadura militar argentina y se apoyó en los organismos de derechos humanos denunciando crímenes de guerra en las islas y violaciones en el continente. A pesar de estos planteos el filme de Denti proponía tomar las armas para recuperar las islas y no descartar la lucha armada para una independencia que estaba inconclusa, la voz oficial del gobierno democrático argentino de ese entonces proponía dejar atrás esas discusiones.

En este punto, el de la independencia inconclusa, tiene un capítulo la obra de Eduardo Rotondo, “Malvinas Alerta Roja” (1985)¹², un VHS que tuvo poca circulación. Emparenta lo ocurrido en Malvinas en 1982 con la resistencia de los habitantes del entonces Virreinato del Río de la Plata al intento de invasiones inglesas de 1806 y 1807, las guerras por la independencia contra el español, pero también contra “el pirata inglés” en otras contiendas como la denominada “*Vuelta de Obligado en 1833*”. A diferencia de la obra de Denti, Rotondo reivindica el rol de los militares profesionales argentinos, esta posición puede ser una de las razones por las cuales la producción no es tan conocida. El aparato estatal de principios de la transición democrática no estaba dispuesto a dar lugar a voces que pudieran resaltar el rol castrense en la vida nacional y la sociedad argentina tampoco. Volver a ver estas imágenes pueden permitirnos hacer un balance entre lo reivindicable de la gesta patriótica sin caer en justificaciones de aquellos crímenes que provocaron el genocidio de 30 000 argentinos durante el último gobierno de facto.

Fragmentos de un filme histórico como “La República Perdida II” pueden permitirnos dar cuenta de los desaciertos militares en el campo diplomático y bélico, así como denunciar el carácter imperial de la flota inglesa en alianza con los Estados Unidos y la OTAN. Es decir, que esta película de Miguel Pérez del año 1986 que le dedica 20 minutos a la cuestión Malvinas, nos permite analizar la guerra con dos miradas críticas, una hacia el interior del gobierno dictatorial y otra hacia el accionar de las potencias extranjeras que arrinconaron a la Argentina¹³.

7. El heroísmo de las Fuerzas Armadas Argentinas

Hay un discurso patriótico que en parte pareciera ser el territorio de aquellos que reivindican el accionar de las Fuerzas Armadas Argentinas durante el conflicto. Esta asociación de “Patria” con “Militares” aun hoy en Argentina deja secuelas sin cicatrizar. Es como un laberinto, que no permite valorar la gesta patriótica que significó haber expulsado a las autoridades británicas del archipiélago luego de 149 años, sin ser tildado como reivindicador de la dictadura militar. Es por ello, por lo que las películas más taquilleras, más divulgadas, son tributarias del “relato victimizador”.

En los últimos años el director Fernández Engler realizó los filmes “*Cartas a Malvinas*” (2007) y “*Soldado argentino solo conocido por Dios*” (2017)¹⁴. En ambos puede observarse

11 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=McDXumFimEE&t=2621s>.

12 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=lqOxrO1Aeis>.

13 Este fragmento está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3PNY0XEJe4g>.

14 Disponibles, respectivamente, en los siguientes enlaces: <https://www.youtube.com/watch?v=oDaU2wmvTTA> y <https://www.youtube.com/watch?v=WIEUCyctiFI&t=3s>.

una descripción que realza el rol del soldado argentino sin caer en denuncias de maltratos entre oficiales y subalternos, ni problemas de alimentación. Otro film de estas características es “1982: Estuvimos ahí”, dirigida por Acuña y Turturro, cuyo tráiler puede observarse en <https://www.youtube.com/watch?v=MUN0AbLWRkc>, destacando el rol de la Fuerza Aérea Argentina al hundir una de las naves más preciadas de la flota inglesa, el portaaviones “Invencible”.

8. Los veteranos de guerra

Una de las secuelas más importantes, y también dramática es la de aquel que protagonizó la contienda bélica y vuelve a la vida cotidiana teniendo que rearmarla luego de haber dejado fragmentos de ella en la guerra. La guerra de Malvinas tuvo la particularidad que ocurrió “en otro lado”¹⁵, tuvo lugar en el archipiélago y luego de la rendición no quedaron argentinos vivos allí, quienes sobrevivieron, volvieron al continente. Entonces, Malvinas se convierte en un lugar donde quien estuvo en la guerra lo recuerda como sinónimo de una etapa que dejó marcas. A lo largo de la historia que podemos observar en el cine, aparecen diferentes representaciones del “veterano de guerra”. Sin querer entrar en el debate sobre su autodenominación que podría ser veteranos, combatientes, ex-combatientes, claramente quienes vuelven de la guerra son descriptos de formas diferentes.

Las primeras películas de 1984, como hemos visto más arriba, “Los chicos de la guerra” o “Malvinas, Historia de Traiciones” muestran jóvenes que desean seguir combatiendo o muchachos intentando reinsertarse en la vida cotidiana con diferente suerte. Se trata de hombres de 19 o 20 años de edad. Más tarde, el cine comienza a retratar otros dramas y secuelas de esa guerra que no termina de pasar. El filme “El visitante” de Javier Olivera (1999)¹⁶ muestra cómo el protagonista, Pedro, debe sobrellevar una invalidez en uno de sus brazos, mientras se dedica a conducir un taxímetro. Los fantasmas de la guerra aparecen en la figura de un compañero, Raúl, que al haber perdido la vida en la trinchera en una acción en la que se encontraban juntos, emerge en lo cotidiano mientras intenta construir una familia y salir adelante. Este filme hace mención de los 206 casos que se conocían de soldados que se habían quitado la vida mediante el suicidio desde fines de la guerra hasta el rodaje de la película.

En el 2005, Ramiro Longo dirige el documental “No tan nuestras”¹⁷, donde un veterano de guerra, Sergio, es entrevistado y comenta los avatares en el campo de batalla, en un film donde la voz del soldado se diferencia de la de los oficiales y suboficiales.

Otras producciones vuelven al drama del suicidio, la ya mencionada película de circulación masiva “Iluminados por el fuego” relata cómo se debate entre la vida y la muerte uno de los protagonistas luego de una sobredosis que tiene lugar 20 años después de la guerra.

15 Sobre este punto se debe tener presente que la población argentina del sur del país estuvo más en contacto con el conflicto que el resto del territorio donde reside el 90% de la población.

16 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=uGakoa6GGjc>.

17 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=PY-nTswr1ol>.

9. El cementerio de Darwin

También se puede hacer un recorrido histórico en torno a la aparición de cementerios donde yacen los restos de los soldados argentinos en las Islas. En primer lugar, porque este sitio es el que marca que algo diferente hay luego de la guerra. Se trata de un pedacito de tierra malvinense donde hay soberanía argentina. Los caídos de la guerra se transformaron en centinelas de la patria. A diferencia de lo que ocurre en otras guerras donde los cuerpos muertos de los soldados son llevados a las cercanías de sus familiares, a sus pueblos natales; quienes perdieron la vida en la guerra de Malvinas quedaron enterrados allí, en su tierra, en su país. En primer lugar, mientras duró la presencia argentina en 1982, los caídos eran enterrados en el cementerio de la ciudad capital de las Islas, Puerto Argentino. Esto se puede observar en los últimos fragmentos del documental mencionado más arriba de 1983, "Guerra en el Atlántico Sur". Las últimas palabras de la voz en off del presentador son: *"Ellos quedaron aquí, hermanados con la tierra, por estas tierras lucharon y murieron, son argentinos como estas islas, Dios los bendiga."*

Más tarde, se decidió que los cuerpos de los caídos argentinos fueran llevados a otro sitio dentro de la Isla Soledad, Puerto Darwin. El filme de Julio Cardozo, "Locos de la Bandera" (2005)¹⁸ relata la lucha de los familiares por establecer ese lugar como cementerio de los caídos argentinos, por lograr visitas periódicas al mismo y así poder enarbolar la bandera nacional.

Viendo este filme, encontramos la inquietud sobre la identificación de los cuerpos. Las tumbas no estaban todas reconocidas, 123 cuerpos se encontraban en tumbas anónimas¹⁹. Las placas poseían esta inscripción *"Soldado Argentino Solo Conocido por Dios"*. Este tema puede seguirse a través del filme de Fernández Engler que es denominado con la misma frase que acompaña las lápidas. Allí una familiar de un caído, busca la identificación del cuerpo de su hermano porque desea traer sus restos al continente. Cuando en el relato de la película la hermana del soldado muerto dice *"quiero traerlo a la Argentina"*, el interlocutor le aclara *"ya está en la Argentina, en todo caso lo traerás al continente"*. En otro diálogo se debate sobre la conveniencia o no de identificar a los cuerpos de los caídos, ya que *"dándole una flor a cualquier tumba, se la estás dando a todas las tumbas"*, pero recientemente han sido identificados muchos cuerpos de caídos a través de una iniciativa del cantante Roger Waters, junto a la Cruz Roja Internacional, el equipo Argentino de Antropología Forense y la Comisión de Familiares y Caídos de la Guerra de Malvinas. Esto ha sido bien recibido por la sociedad argentina en general y por los familiares en particular.

10. La mirada inglesa

Si bien en el punto 2 de este decálogo hemos hecho mención a producciones británicas, abordaremos en este ítem el filme documental "The Falklands war, the untold story" (1987); películas de ficción basadas en historias reales como "Tumbledown" (1988) y "Resurrected" (1989), y más cercano en el tiempo el documental preparado para televisión realizado por Channel 5 de Londres denominado "The Great Falklands Gamble: Revealed" (2012)²⁰. Muchas

18 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=37dEcUO1PfQ&t=2176s>.

19 Hasta el 23 de noviembre de 2018 habían sido identificadas 104 cuerpos.

20 Disponibles, respectivamente, en los siguientes enlaces: <https://www.youtube.com/watch?v=V887sYcmlAc>, <https://>

veces se debate en Argentina sobre el poco espacio que han tenido en el cine argentino de divulgación masiva las destrezas, el heroísmo y las valentías de los militares argentinos en la contienda. El enredo se circunscribe a lo comentado antes, ¿cómo reivindicar a las fuerzas armadas argentinas, sin caer en la defensa de la corporación castrense que dejó como saldo una dictadura genocida y tomó la estrategia de la guerra más como un salvoconducto político para perpetuarse en el poder, que como una reivindicación de la soberanía? La respuesta a aquellos que se preguntan cómo hacer para recuperar a los héroes argentinos y sus destrezas en el teatro de operaciones, sería que observen los filmes británicos que realzan el accionar argentino en el campo de batalla.

En Argentina hemos entrado en el laberinto de no visibilizar la gesta patriótica que ha significado la recuperación del 2 de abril de 1982 y la defensa de la posición en el teatro de operaciones cuando el Reino Unido envió tropas y armamento como para enfrentar a un enemigo superpoderoso, y este laberinto hemos intentado describirlo en el presente artículo. Pero si tomamos nota de lo que plantea el filme de Peter Kosminsky, "The Falklands war, the untold story" que detalla los avatares del ejército inglés cuando las Fuerzas Armadas Argentinas destruyen barcos británicos, y denuncia que la victoria británica fue a costa de un derramamiento de sangre producido por un sistema político desesperado y fallido como el de Margaret Thatcher, entenderemos por qué los parlamentarios del gobierno británico intentaron prohibir la película. En las otras dos películas de ficción mencionadas ("Tumbledown", de Richard Eyre y "Resurrected", de Paul Greengrass) se representan escenas donde el sufrimiento de tropas escocesas a manos de la marina de guerra argentina es letal. Los malos momentos que pasaron las tropas británicas por el frío, el hambre y ataques que aniquilan a pelotones enteros de Gran Bretaña. Ambas muestran el lado oscuro de lo que para algunos analistas sería una "amarga victoria británica". Aquí también se puede observar que el ejército inglés estaba compuesto por jóvenes de 18 años como el argentino, más allá que los británicos formaran parte de un cuerpo profesional. Por último, al tomar la producción de Channel 5 del año 2012, cuando al cumplirse 30 años de la guerra de Malvinas se emite "The Great Falklands Gamble: Revealed", dirigida por Mark Fielder, que en pocas palabras da lugar a explicar lo cerca que estuvo Argentina de obtener una victoria en la guerra y que si no lo hizo fue por una combinación de mala suerte y una artillería y munición fallida, ya que seis buques británicos fueron alcanzados por bombas argentinas, pero que estas no explotaron; de haber ocurrido, la campaña británica habría sido derrotada de inmediato. En pocas palabras, el laberinto argentino de verse en la obligación de invisibilizar el heroísmo por no reivindicar a quienes gobernaban en ese momento puede encontrar salida emulando estas historias británicas de la pantalla grande y la televisión inglesa como así también el libro "No Picnic" de Julián Thompson que en el año 1986 describe que no fue una guerra fácil para los ingleses.

Conclusiones

En este artículo hemos intentado mostrar algunas características de una investigación más amplia. ¿Cómo el cine es un testigo de las disputas y debates que existen en la sociedad y

cómo construimos nuestros imaginarios colectivos en torno al pasado? Si bien esto último no ha sido desarrollado como en una tesis profunda, nos hemos limitado a presentar la historia de un conflicto muy impactante en el pueblo argentino y al compartir algunos aspectos, invitamos al lector a navegar por filmes y materiales audiovisuales que puedan enriquecer la mirada. Hemos puesto atención al cine, a la pantalla grande sin desprestigiar los otros productos porque consideramos que son parte del debate que permite entender lo que se ha discutido sobre la guerra en los años posteriores a esta y que permite considerar lo que aún sigue discutiendo nuestra sociedad.

Diferentes voces que se alzan en distintos filmes, cada uno de ellos corresponde a temporalidades, a posturas que en definitiva se encuentran en disputa y debate por plantear, como fueron los episodios, pero también por construir verosimilitud sobre los receptores que al consumir el relato del film, pueden ser predispuestos para tomar partido por las diferentes posiciones que están en pugna. Asimismo, al poner la lupa en lo que se dice, cómo se dice, pero también lo que no se dice, porque se desconoce, o porque se oculta con intención política, ideológica o artística, lo que estamos haciendo es observar a las películas como piezas culturales y políticas que son.

Filmografía

AÑO	TÍTULO	DIRECTOR	GÉNERO	CATEGORÍA
1966	Nuestras Islas Malvinas	Raymundo Gleyzer	Documental	Mediometrage
1984	Los chicos de la guerra	Bebe Kamin	Ficción	Largometraje
1984	Malvinas, historia de traiciones	Daniel Tenti	Documental	Largometraje
1984	Argie	Jorge Blanco	Ficción	Largometraje
1985	Malvinas, Alerta Roja	Eduardo Rotondo	Documental	Largometraje
1985	Los días de Junio	Alberto Fischerman	Ficción	Largometraje
1986	La república perdida	Miguel Perez	Documental	Largometraje
1987	1982 The Falklands war, the untold story	Peter Kosminsky	Documental	Largometraje
1988	La deuda interna	Miguel Pereyra	Ficción	Largometraje
1988	Los chicos del Belgrano	Miguel Pereyra	Documental	Largometraje
1988	Tumbledown	Sean Mewshaw	Ficción	Largometraje
1989	Resurrected	Paul Greengrass	Ficción	Largometraje
1992	Malvinas, me deben tres	Centro de veteranos, La Plata	Documental	Largometraje
1992	An ungentlemanly act	Stuart Urban	Ficción	Largometraje
1995	Guariso, los olvidados	Bruno Stagnaro	Ficción	Cortometraje
1996	Hundan al Belgrano	Federico Urioste	Documental	Largometraje

1996	Malvinas, memorias de un destierro	Voluntarias para la patria	Documental	Largometraje
1996	Malvinas 82. Dos pueblos, una traición	Constantino Davidoff	Documental	Largometraje
1998	Pozo de zorro	Miguel Mirra	Ficción	Largometraje
1999	Malvinas, historia de dos islas	Diego Alhadeff	Documental	Cortometraje
1999	El visitante	Héctor Olivera	Ficción	Largometraje
2000	Fuckland	José Luis Marques	Ficción	Largometraje
2000	Vamos ganando	Ramiro Longo	Ficción	Cortometraje
2002	Malvinas, 20 años	Roman Lejtman	Documental	Para TV
2002	The Falklands play	Michael Samuels	Ficción	Largometraje
2002	El refugio del olvido	Diego Alhadeff	Documental	Mediometraje
2002	The Falklands war	Bob Carruthers	Documental	Cortometraje
2003	Operación Algeciras	Jesus Mora	Documental	Largometraje
2003	Malvinas, la lucha continua	Fernando Cola	Documental	Largometraje
2004	1982, estuvimos ahí	C. Tucurro y F. Acuña	Ficción	Largometraje
2005	Locos de la bandera	Julio Cardoso	Documental	Largometraje
2005	No tan nuestras	Ramiro Longo	Documental	Largometraje
2005	Iluminados por el fuego	Tristan Bauer	Ficción	Largometraje
2005	Estamos Ganando: Periodismo y censura en la Guerra de Malvinas	Telesur	Documental	Para TV
2005	Malvinas la guerra íntima	4 cabezas	Documental	Para TV
2007	Malvinas, Tan lejos, tan cerca	Jorge Lanata	Documental	Para TV
2007	Malvinas. 25 años de silencio	Myriam Angueira	Documental	Largometraje
2007	El Belgrano. Historia de héroes	Juan Pablo Roubio	Documental	Largometraje
2007	Cartas a Malvinas	Fernández Engler	Ficción	Largometraje
2007	Malvinas, la retirada	Matias Gueilburt	Documental	Para TV
2008	Los últimos	Miguel Mirra	Ficción	Largometraje
2008	Malvinas, la mirada de una ciudad	Andreoli, Peretto	Documental	Largometraje
2008	No somos héroes	Gustavo Saita	Documental	Largometraje
2008	Palabra por palabra	Edgardo Cabeza	Ficción	Largometraje
2008	Huellas en el viento	Sandra Di Luca	Documental	Largometraje
2008	ARG82	CENT 15	Documental	Largometraje

2009	Las Islas	Antonio Cervi	Documental	Largometraje
2010	El héroe del monte Dos Hermanas	Rodrigo Vila	Documental	Largometraje
2010	Desobediencia debida	Victoria Reale	Documental	Largometraje
2010	La mirada invisible	Diego Lerman	Ficción	Largometraje
2010	Malvinas. Viajes del bicentenario	Julio Cardoso	Documental	Largometraje
2011	Cuento chino	Sebastian Borenstein	Ficción	Largometraje
2011	14 de junio. Lo que nunca se perdió	Daniel Circosta	Documental	Largometraje
2013	Combatientes	Paz Clementa	Ficción	Serie de TV
2016	Exilio de Malvinas	Federico Palma	Documental	Mediometrage
2017	Soldado Argentino solo conocido por Dios	Fernández Engler	Ficción	Largometraje
2017	El último mensaje, guerra de Malvinas	Dominic Santana	Ficción	Cortometraje
2017	Entre dos mundos	Diego Lápiz	Ficción	Cortometraje

BIBLIOGRAFÍA

HUNTINGTON, Samuel (1994) *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*. Buenos Aires, Paidós.

LÓPEZ, Marcela y RODRÍGUEZ, Alejandra (2009) *Un país de película. La historia argentina que el cine nos contó*. Buenos Aires, Editorial Del Nuevo Extremo.

LORENZ, Federico (2011) "El malestar de Krimov. Malvinas, los estudios sobre la guerra y la historia reciente argentina", en: Revista Estudios digital de la Revista de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, N° 25, Enero-junio 2011.

PALERMO, Vicente (2006) *Sal en las heridas*. Sudamericana.

PESTANHA F., Muñoz Azpiri J.L., Oliva, Enrique, Gonzalez Trejo C., Hüdepohl, Carolina (2007) *Malvinas: La otra mirada*. Buenos Aires, Corporación Buenos Aires Sur.

RANALLETI, Mario (2013) "State Terrorism on Film. Argentine Cinema during the First Years of Democracy (1983 -1990)" en: A Companion to the Historical Film. Rosestone.

SALVATORI, Samanta (2007) "Malvinas en la mira del cine", en: Puentes N° 20, marzo.

SEGADE, María Laura (2009) "Usos ficcionales del testimonio: el caso de Los chicos de la guerra", en: II Congreso Internacional "Cuestiones críticas", Rosario.

SEGADE, María Laura (2009) "El simulacro como umbral de la memoria en Las islas de Carlos Gardel". Ponencia en VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria, 18, 19 y 20 de mayo de 2009.

SIDICARO, Ricardo (2013) "1983-2012: las etapas de la transición a la democracia argentina (en claves sociológicas)". Revista Temas y Debates. ISSN 1666-0714, año 17, número 25, enero-junio 2013, pp. 13-32.

SORLIN, Pierre (1985) *Sociología del Cine. La apertura para la historia de mañana*. México D. F. FCE.

SORLIN, Pierre (2005) „El cine, reto para el historiador”, en *Istor* N°20, México.

THOMPSON, Julian (1986) *No Picnic. The story of 3 Commando Brigade in the Falklands War*. Fontana Press.

TZI TAL (2007) “Malvinas: mito cinematográfico y proyección de nación”. En: XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Tucumán.

VARELA, Mirta (2016) “Los documentales argentinos sobre la Guerra de Malvinas: entre el testimonio y el archivo televisivo” en: Varela, Mirta y Metsman, Mariano Masas, *Pueblo y Multitud en Cine y TV*. EUDEBA.

VITULLO, Julieta (2012) *Islas imaginadas. La Guerra de Malvinas en la literatura y el cine argentinos*. Buenos Aires, Corregidor.

Mariano Fernández Ameghino

Andria I. García Méjica

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DISCURSIVA DE LOS ESTUDIANTES NO HISPANOHABLANTES MEDIANTE EL EMPLEO DE TEXTOS AUDIOVISUALES (UWAGI METODOLOGICZNE NA TEMAT KOMPETENCJI DYSKURSYWNYCH STUDENTÓW UCZĄCYCH SIĘ JĘZYKA HISZPAŃSKIEGO ZA POMOCAJ METÓD AUDIOWIZUALNYCH)

RESUMEN

El presente artículo es parte de una investigación para elevar la competencia discursiva del estudiante no hispanohablante, mediante el empleo de textos audiovisuales. Es un trabajo que se desarrolla con los estudiantes egresados de las carreras de Ciencias sociales y Ciencias de la Información de la Universidad de la Habana.

STRESZCZENIE

Niniejszy artykuł stanowi część badań dotyczących poszerzenia kompetencji dyskursywnych studentów niehiszpańskojęzycznych poprzez wykorzystanie metod audiowizualnych. Praca dotyczy nauczania języka hiszpańskiego absolwentów m.in. kierunków socjologicznych na Uniwersytecie w Hawanie.

INTRODUCCIÓN

La clase de ELE como forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de un idioma, debe desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades, capacidades y valores esenciales para lograr la comunicación oral (habla y audición) y escrita (lectura y escritura); debe lograr que los estudiantes se apropien de las características léxico-sintáctica de la lengua que están adquiriendo y de su uso en diferentes contextos, a fin de desarrollar su competencia comunicativa, por lo que se deben emplear los métodos de manera creativa, dinámica y adecuada, teniendo en cuenta sus características personales, ritmos de aprendizaje y las interferencias entre el idioma meta y su lengua materna, con el fin de estimular máximamente la activa participación de los estudiantes.

En un contexto educativo favorable, el estudiante puede expresar ideas, pensamientos, criterios, o posiciones, empleando los recursos de la lengua, sin temor, pues muchos de ellos en ocasiones presentan todavía dificultades en la expresión oral o escrita y en la medida que se expresan y si el trabajo del profesor en el tratamiento del error es efectivo, se pueden ir enmendando estas dificultades paulatinamente. Los estudiantes, con la práctica de este ejercicio, demostrarían la capacidad de empleo del idioma y de los recursos lingüísticos que han aprendido y continúan aprendiendo en español como segunda lengua, además en dependencia de las actividades y temas relacionados con sus especialidades que el profesor sea capaz de elaborar para estas clases. Los estudiantes también podrán vincular los conocimientos que están adquiriendo en la carrera con los conocimientos lingüísticos del español, por ello, el español no solo se convierte en una básica herramienta de comunicación, para expresar el pensamiento, el idioma se convertirá también en medio de interacción y de trabajo; producto de esta interacción, el profesor deberá trabajar para dotar a los estudiantes de herramientas, que el español como segunda lengua les proporciona, ya no dentro del marco estrecho del aula, sino en su contexto de aprendizaje más importante: en su área del conocimiento, en su realidad actual como estudiante y con ello contribuir al desarrollo de su competencia discursiva.

Los estudiantes que reciben la asignatura *Lengua española. Curso de continuidad de estudios*, en la Universidad de la Habana se desempeñan en distintas carreras relacionadas con las ciencias exactas, naturales, económicas, sociales, de la comunicación, entre otras. Estos estudiantes deben desarrollar un vocabulario acorde con las exigencias de sus áreas del saber, además desempeñarse y demostrar, a través del uso del idioma español, como segunda lengua, el dominio de la materia para la cual se preparan. Es por ello que la asignatura *Lengua española. Cursos de continuidad de estudios* se centra en buscar nuevas vías para continuar elevando su competencia discursiva, del estudiante no hispanohablante y por consiguiente desarrollar, su competencia discursiva.

Los estudiantes no hispanohablantes de las carreras de las Ciencias de la Comunicación aún demuestran muchas dificultades en utilizar el idioma español para lograr una comunicación efectiva, lo que repercute desfavorablemente en su desempeño académico e individual. Es por ello que en el actual trabajo nos proponemos como objetivo exponer, en sentido general los procedimientos que se están aplicando en el contexto educativo, que contribuyen a elevar la competencia discursiva de los estudiantes de las carreras de Ciencias de la Comunicación, de 1er año, mediante la asignatura *Lengua española I. Cursos de continuidad de estudios*.

ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

Al inicio de cada semestre los estudiantes de todas las carreras de la Universidad de la Habana se enfrentan a un examen de suficiencia que define su nivel de lengua. Los estudiantes que demuestran satisfactoriamente sus conocimientos continúan sus carreras hasta la segunda o tercera convocatoria de este examen; pero los que no cumplen con las exigencias del examen y no pueden aprobarlo, ingresan al curso Lengua Española. Cursos de Continuidad de Estudios, con el fin de alcanzar la competencia lingüística adecuada para enfrentarse a las exigencias de su especialidad y además puedan desempeñarse como hablantes competentes en cualquier otra esfera social, ya fuera de la universidad o el contexto académico.

Luego de terminar la preparatoria y ya ubicados en sus especialidades, muchos de los estudiantes no hispanohablantes, que estudian en la Universidad de la Habana, aún demuestran muchas dificultades en utilizar el idioma español y lograr una comunicación efectiva; esta situación repercute desfavorablemente en su desempeño académico e individual, donde es necesario que el estudiante muestre un elevado nivel de comprensión y análisis, tanto al enfrentarse a las conferencias de sus profesores, en idioma español, como al investigar para desarrollar ponencias y exposiciones grupales como parte de sus actividades docentes y científicas.

Estos estudiantes no pueden interactuar con eficacia u ofrecer de manera limitada sus ideas y criterios referidos a su área del saber, o de cualquier otro ámbito. Estas limitantes se deben a la falta de vocabulario activo, por desconocimiento u olvido de estructuras lingüísticas o de índole gramatical y discursiva, que no dominan por falta de práctica, desconocimiento, entre otras razones o motivaciones.

Este dominio se evidencia a través de la llamada competencia discursiva. La competencia discursiva hace referencia a la capacidad de una persona para desenvolverse de manera eficaz y adecuada en una lengua, combinando formas gramaticales y significado para lograr un texto trabado (oral o escrito), en diferentes situaciones de comunicación. Incluye el dominio de las habilidades y estrategias que permiten a los interlocutores producir e interpretar textos, así como el de los rasgos y características propias de las distintas formas de expresión de la comunidad de habla en que la persona se desenvuelve. La competencia comunicativa, permite al estudiante la habilidad de organizar y utilizar las ideas más allá del nivel oracional, comprender el mensaje y producirlo. Esta se desarrolla si los estudiantes son capaces de utilizar esas ideas; un proceso en el cual la coherencia y cohesión juegan un importante papel. La coherencia y la cohesión están estrechamente relacionadas en el proceso de comunicación.

Tener competencia discursiva significa, hablar no solo fluidamente, sino con coherencia y cohesión, por tanto, esta presupone una previa estructuración de las ideas que se van a expresar en un ordenamiento lógico de las ideas y los hechos. Hymes (1971) incluye dentro del concepto competencia comunicativa no solo el conocimiento de la lengua sino la habilidad para usarlo. Según este autor el establecimiento de la habilidad para el uso como parte de la competencia da cabida al papel de los factores no cognitivos, tales como la motivación, como parcialmente determinantes de dicha competencia. Al hablar de competencia, resulta de especial importancia no separar los factores cognitivos de los afectivos y volitivos; en el contexto universitario, esta idea se refiere a que el conocimiento de una segunda lengua no es posible sin que intervengan, además, la voluntad y la motivación para adquirirla y aprenderla. Si el aprendiente no siente la necesidad de comunicarse, o está desmotivado, porque siente que no avanza en su aprendizaje, este sentimiento crea una involución significativa en el estudiante, que no es capaz de asimilar, en el contexto académico, los saberes que necesita para su carrera; y al no ser capaz de intercambiar con sus compañeros de aula, generalmente nativos, ofrecer criterios, hacer preguntas a sus profesores, formular dudas, así como asimilar los contenidos, el estudiante paulatinamente cae en la zona de inactividad que no le permite buscar las estrategias de interacción lingüística y de esta forma demostrar su competencia discursiva como hablante de segunda lengua.

Los estudiantes no hispanohablantes que cursan actualmente los primeros años de las carreras en las disímiles facultades deben adquirir habilidades que desarrollen su competencia discursiva, lo que permitirá que se desempeñen eficazmente en el ámbito académico actual y en el futuro, como egresado de su especialidad. En el programa de la asignatura Lengua española I (Cursos de Continuidad de estudios) que se imparte en la Facultad de Español para no Hispanohablantes (FENHI) se continúa profundizando en el aprendizaje de la lengua española que el estudiante no hispanohablante ha aprendido básicamente en el curso de Preparatoria, para con ello lograr un desempeño satisfactorio en las actividades curriculares incluidas en el plan de estudio de su especialidad.

Varios son los actuales retos, tanto para profesores como para estudiantes que tiene la asignatura, relacionados no solo con aspectos objetivos como la carencia de materiales didácticos acordes con las exigencias del tipo de estudiante que recibe los cursos, también tiene relación con el lugar y el valor que se le confiere a la asignatura por parte de actores que deben velar por el desarrollo lingüístico y sociocultural eficiente de los estudiantes no hispanohablantes, que están obligados -puesto que la carrera que cursan es en español-, a continuar profundizando en el aprendizaje de la lengua española, como herramienta de trabajo e interacción constante, y con el que recibirán los contenidos y conocimientos relacionados con sus áreas del saber.

Para el logro de este objetivo utilizamos de manera experimental los diferentes estilos funcionales de textos audiovisuales, estos textos responden a la diversidad de disciplinas que interactúan y pueden verse reflejadas en los textos, con el fin de despertar la motivación de los estudiantes de cada carrera y con el fin de acercarlos a las áreas del conocimiento de sus compañeros; de esta forma, no solo se gana motivando al estudiante que puede expresarse con más libertad y confianza sobre su especialidad, sino también se ofrece la posibilidad a los estudiantes que pertenecen a otras especialidades, conocer, interactuar, u ofrecer nuevos puntos de vista desde otras perspectivas.

Podemos decir que el uso del audiovisual ofrece en el entorno de la enseñanza del español como segunda lengua, determinadas ventajas; permite actualizar todos los elementos lingüísticos y extralingüísticos que participan en la competencia comunicativa y, al combinar sonido e imagen, presenta situaciones comunicativas completas, tal como sucede en la vida real y difícilmente reproducibles en el aula por el profesor, utilizando exclusivamente los libros de texto. Proporciona, además, una gran cantidad de información sociocultural, en el sentido sociológico y antropológico: mentalidades, actitudes, costumbres y valores (Brandimonte, G. 2003).

Con respecto al trabajo en el aula utilizaremos diversos estilos funcionales del texto audiovisual:

- Anuncios publicitarios y de bien público (pueden ser o no de países de habla hispana)
- Fragmentos de películas o cortometrajes (de habla hispana)
- Vídeos musicales de canciones sencillas y claramente articuladas en español
- Apertura de programas (pueden ser o no de países de habla hispana)
- Noticias sobre temas científicos, culturales, sociales, económicos, entre otros temas que tengan que ver con el entorno social, cultural, académico o científico de los estudiantes (de habla hispana).

Las variedades en los estilos funcionales de los textos audiovisuales ofrecen también la posibilidad de comprender los diferentes estilos de los textos, mediante sus mensajes, pues los usos de distintas formas de expresión ayudan a los estudiantes a asimilar estas formas, en la lengua que están adquiriendo, gracias al trabajo de vocabulario que permite llevar a la práctica muchas estructuras, palabras y frases que se aprecian en los audiovisuales, de manera natural.

El estudiante como lector del texto audiovisual debe ser capaz de:

1. Localizar información específica en textos y tomar notas sobre la información que se ofrece.
2. Buscar, localizar y seleccionar informaciones concretas del texto.
3. Comprender las noticias o textos periodísticos, informativos sobre temas generales o relacionados con su especialidad.
4. Reconocer el esquema de un discurso e identificar las conclusiones de los argumentos ofrecidos en el texto.
5. Describir imágenes, sus contenidos e intención del hilo narrativo del texto.
6. Referirse a la intención comunicativa que ofrecen otros recursos del texto audiovisual, como la banda sonora, los silencios, el paralenguaje, los colores y tonalidades, encuadres y planos.
7. Construir juicios y valoraciones referidas a la lectura del texto

Luego de la lectura del texto, el estudiante en la interacción oral debe ser capaz de:

1. Tomar parte, con seguridad, en la discusión sobre el tema general del texto, ya sea o no relacionado con su especialidad.
2. Realizar comentarios breves sobre sus puntos de vista de otros estudiantes.
3. Expresar sentimientos como el interés o desinterés, acuerdo o desacuerdo.
4. Emitir juicios acerca del tema, desde su área del conocimiento.
5. Expresar y sostener opiniones, planes, acuerdos y desacuerdos, proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados.
6. Tomar y ceder la palabra adecuadamente.
7. Expresar con cortesía creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos.

En las actividades de expresión escrita, el estudiante debe ser capaz de:

1. Determinar el objetivo del texto.
2. Definir a quién va dirigido el texto y el por qué.
3. Determinar cuáles son los mensajes que se transmiten y cómo se exponen.
4. Intención comunicativa.

5. Relacionar la banda sonora con los mensajes ya se expresen en forma oral, escritos o a través del código paralingüístico.

6. Redactar comentarios, noticias u otro tipo de texto que se relacione con el principal.

Para lograr estas acciones se elaboraron una secuencia metodología y procedimientos sencillos, a modo de experimento, que se pusieron en práctica en el primer semestre del curso 2017 (septiembre-diciembre 2017) con los estudiantes de las carreras de Ciencias de la Información. La metodología consiste en tres momentos y todo el trabajo con el texto audiovisual como apoyo se relaciona con los textos que ofrece el folleto de la asignatura.

La metodología tiene en cuenta:

- El criterio de selección de textos audiovisuales
- Actividades de pre-visionado
- Actividades de desarrollo y evaluación
- Actividades de conclusión y evaluación
- Actividades de expansión (aplicabilidad)

EL CRITERIO DE SELECCIÓN DE TEXTOS AUDIOVISUALES

Los textos audiovisuales se seleccionan teniendo en cuenta:

- La especialidad de los estudiantes
- Relación con el texto escrito del folleto
- El grado de dificultad y nivel que posean los estudiantes

ACTIVIDADES ANTERIORES AL VISIONADO

- Trabajo con vocabulario previo al texto
- Realización ejercicios de enlace relacionados con el léxico
- Trabajo con el título del texto audiovisual y relacionarlo con el contenido texto escrito
- Inferencias a partir de ideas o expresiones que el profesor haya seleccionado del audiovisual y/o del texto escrito
- Búsqueda de relación entre la temática y su vida profesional y/o práctica

ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN

- Búsqueda, localización y selección de informaciones concretas del texto
- Comprensión de las noticias, textos periodísticos, publicitarios, informativos o narrativos, sobre temas generales o relacionados con la especialidad
- Tomar notas sobre la información que se ofrece
- Defensa de puntos de vista a través del uso correcto de la lengua y demostrar dominio de lenguaje coloquial y expresiones idiomáticas
- Redacción de textos que evidencien la comprensión

- Organización de informaciones para lograr la secuencia lógica de un texto
- Creación de textos orales o escritos, en parejas o grupos, donde se ponga de manifiesto la actividad creadora de los estudiantes en cuanto a la extrapolación del texto:
 - crear una noticia
 - redactar cuentos cortos
 - completar o crear una historia partir de juegos dinámicos
- Exposición de criterios valorativo sobre sus propias respuestas y la de sus compañeros

ACTIVIDADES DE CONCLUSIÓN Y EVALUACIÓN

- Expresar de forma oral la importancia o posibles formas de aplicación de la temática en la actualidad, su vida cotidiana y profesional, y en la sociedad
- Determinar a través de valoraciones y juicios la aplicabilidad en la práctica que tiene la temática con respecto a su vida profesional, en su país y/o en el futuro
- Ser capaz de ofrecer un criterio valorativo sobre sus propias respuestas y la de sus compañeros a partir de observaciones del profesor

ACTIVIDADES DE EXPANSIÓN (APLICABILIDAD)

- El estudiante debe ser capaz de aplicar en otros contextos los conocimientos adquiridos, por ejemplo:
 - en ensayos y redacciones de no menos de una cuartilla, donde evidencie la relación del contenido de la clase de español con su práctica laboral o aspectos de su especialidad
 - en trabajos relacionados con el arte: fotografías, audiovisuales, cuentos, etc. donde el estudiante demuestre la salida practica del contenido de la clase de español con su vida cotidiana o académica

Uno de los aspectos más motivadores para desarrollar en el estudiante la competencia discursiva es cuando ellos mismos pueden desarrollar sus propios trabajos y defenderlos frente a sus compañeros de clase; la intervención del profesor de español en estos momentos de aprendizaje del estudiante no hispanohablante, es de carácter mediador, o sea, organiza la actividad, motiva a la autoevaluación y autoevaluación, mediante la escucha activa de los demás y en la realización de correcciones oportunas si lo requiere.

En la metodología que se desarrolla en las clases de español con los textos audiovisuales, tienen tanta importancia el tratamiento de la habilidad de expresión oral como la de expresión escrita; no obstante, en las investigaciones que actualmente se desarrollan para elevar la competencia discursiva de los estudiantes de la Carrera de Comunicación Social del primer año, los profesores nos vemos en la necesidad de desarrollar más actividades, que coadyuven a este fin, en clases destinadas a estos estudiantes particularmente. Las experiencias ofrecidas en esta ponencia tienen su base en el trabajo con el texto cinematográfico.

Numerosos trabajos e investigaciones relacionadas con la motivación, el cine y la enseñanza de lenguas, son el resultado de la práctica pedagógica en el contexto del aprendizaje de aquellas. El cine es un arte que no puede pasar inadvertido para los profesores de español como segunda lengua (ELE/2). Es la visión más cercana a la realidad contextual que el docente

puede introducir en su aula. Constituye un recurso, más que un complemento para acercar y conducir a nuestros alumnos al hecho comunicativo y cultural, a través de sus imágenes, sus personajes y sus historias.

El cine con sus innumerables códigos es capaz de recoger infinidad de elementos que, al profesor, en ocasiones, le es difícil transmitir y que son, sin embargo, relevantes para el desarrollo de las habilidades en lo referido a la adquisición de la segunda lengua en el ámbito docente, pues ofrece la oportunidad de mostrar aspectos de la realidad sociocultural, que, vinculados con los objetivos de enseñanza, pueden conllevar a un empleo más útil y desarrollador en las clases.

El contexto de la realidad cubana es una justificante atractiva para los no hispanohablantes que comparten en nuestras aulas, por lo que en el ámbito escolar, es de gran importancia para debatir sobre problemáticas socioculturales que nuestros estudiantes también viven, pues están inmersos en la misma realidad y, al mismo tiempo, comparar de manera intercultural esas realidades, de manera que la necesidad de asimilar y comprender la realidad circundante, se convierta en una motivación para explicarla desde sus experiencias.

Para el trabajo con los textos audiovisuales, el profesor desarrolla en el aula tres momentos en los que debe ser capaz de dosificar y controlar muy bien el tiempo que dedica a cada uno; de esto depende el éxito o la falla de la actividad y por ende la efectividad, por la que se trabaja. Para cada momento hay un descriptor que el profesor debe llevar a modo de evaluación con cada estudiante, a fin de determinar sus avances.

Varios descriptores fueron seleccionados del Marco Común de Referencia Europeo (2002) y otros adaptados al contexto de la realidad cubana, en el que están inmersos los estudiantes no hispanohablantes, específicamente en el contexto de la Universidad de la Habana y las zonas colindantes. Con el avance de las experiencias a partir del trabajo con los estudiantes, estos descriptores se irán ampliando y transformando, de modo que respondan a las diferencias, características y exigencias de nuestros estudiantes.

A continuación, describimos tres aspectos que giran en torno al empleo del texto audiovisual; estos son la *comprensión lectora*, para el desarrollo de la *competencia discursiva oral*, la cual no divorciamos del trabajo con textos escritos (o expresión escrita).

1. ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS DEL TEXTO AUDIOVISUAL

En este momento las actividades van dirigidas a la captación de las ideas centrales y secundarias del texto audiovisual.

Para ello, se orienta el trabajo a captar el mensaje del texto con actividades como las siguientes:

- Asimilación del texto:
 - Trabajo con el título (predecir el contenido, cambiarlo en función de otros objetivos o públicos, etcétera)
 - Planteamientos de interrogantes para comprobar la comprensión sobre el mensaje del texto
 - Reconocimiento de ideas verdaderas y falsas. Empleo de diferentes alternativas de comprensión de texto

- Proponer otras estrategias como:
 - Seleccionar del texto lo relevante o más importante
 - Escribir notas que ofrezcan determinada información para determinar las ideas más importantes más adelante
 - Distinguir lo principal y lo secundario
 - Determinar con qué objetivo se utilizan los códigos como la música, los silencios los mensajes verbales o extraverbales, los colores, y los planos
 - Eliminar del texto todo lo secundario y sintetizarlo
 - Elaborar otros textos relacionados con el contenido del principal

DESCRIPTORES

Con el empleo en clases del texto audiovisual, se persigue que el estudiante, a partir de la comprensión del texto pueda:

- Extraer la idea principal (o ideas principales) del texto en la lengua española y relacione estas, en caso de que proceda, con su especialidad
- Exponer sus ideas sobre el texto, de forma oral o escrita, empleando el vocabulario aprendido
- Demostrar a través del discurso oral o escrito su conocimiento acerca del tema del texto, así como de las estructuras de la lengua española, para crear un texto que evidencie comprensión
- Proponer otras ideas relacionadas con la temática que se discute, lo que demuestra su nivel de extrapolación
- Plantear desacuerdo con respecto a otros puntos de vista, expuestos por sus compañeros
- Argumentar el porqué de una toma de posición con respecto a una temática

2. ELABORACIÓN DE DISCURSOS ORALES

- Aplicar los contenidos lingüísticos, gramaticales, discursivos y de vocabulario estudiados
- Demostrar coherencia, cohesión y claridad en la exposición del discurso
- Emplear adecuadamente los conectores del discurso, en dependencia de la exposición que realice
- Tomar posición crítica ante el texto y defender con respeto sus puntos de vista; aceptar las ideas y criterios de otros

DESCRIPTORES

Con el empleo en clases del texto audiovisual, en el aspecto del desarrollo del discurso oral, se persigue que el estudiante a partir de la comprensión del texto pueda:

- Participar espontáneamente en una conversación que trate temas de interés personal o profesional, que le sean pertinentes para la vida diaria
- Relacionar frases para describir experiencias y hechos, esperanzas y aspiraciones relacionadas con la especialidad y su futuro ya sea profesional, personal o ambas
- Expresar y defender sus diferencias o coincidencias con respecto a la opinión de otros

- Explicar y justificar sus opiniones y proyectos
- Narrar una historia o relato, la trama de un libro o material audiovisual
- Describir sus emociones y justificarlas
- Plantear sus ideas demostrando coherencia, cohesión y claridad en el discurso que expone
- Utilizar naturalmente en su discurso conectores de narración, descripción, enumerativos y consecutivos, en caso de que lo requiera.

3. ELABORACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

El trabajo debe ir dirigido a captar ideas en relación con el tema elegido, a seleccionarlas según diferentes criterios y a valorar si se ajustan al tema en cuestión:

- Tomar nota de ideas y expresiones que considere importantes
- Tomar las palabras o frases con dificultad de comprensión
- Tomar notas y reescribir un texto en el tipo de escrito y situación elegidos. En este trabajo se pediría, por ejemplo, que completaran una idea que se les ofrece o concluyeran una historia
- Reducir ampliar, completar, modificar textos
- Buscar puntos de contactos del texto audiovisual con el texto escrito que corresponde a la unidad y lección

DESCRIPTORES

Con el empleo en clases del texto audiovisual, en el aspecto del desarrollo del discurso escrito, se persigue que el estudiante, a partir de la comprensión del texto pueda:

- Escribir textos bien enlazados sobre temas que le son conocidos ya sean de interés personal o profesional
- Redactar textos, cartas personales que describan experiencias e impresiones sobre tema determinado
- Aplicar en el texto escrito los saberes, ya de forma limitada o abundante, contenidos lingüísticos, gramaticales, discursivos y de vocabulario que ha estudiado

El trabajo con el texto audiovisual tiene muchas ventajas para los objetivos que nos planteamos porque:

- proporciona información,
- motiva a ejercitar habilidades de comprensión de textos y producción oral y escrita
- motiva a investigar
- desarrolla la observación
- proporciona entornos para la expresión oral y escrita
- crea la interacción
- motiva la creatividad

Con la inclusión del texto audiovisual se logró que los estudiantes de la carrera de Comunicación Social logran avanzar en el desarrollo de su competencia discursiva al menos en el entorno que ofrece la asignatura, de manera significativa.

En la práctica, esta aplicabilidad, ofrece a los estudiantes habilidades para desenvolverse más fácilmente en un entorno académico, que todavía le es ajeno y con el cual están familiarizándose. Este entorno académico ofrece retos. Las asignaturas requieren del no hispanohablante, las mismas exigencias que deben cumplir los cubanos, los que tienen la ventaja de conocer bien la lengua española; no obstante, para ambos tipos de estudiantes, las exigencias de la especialidad son duras y complicadas y la desventaja del no hispanohablante, es precisamente, la lengua española, con la que aún se encuentra en etapa de aprendizaje.

Aún se continúa profundizando y añadiendo informaciones que aporten elementos significativos a esta investigación; continuamos también, en la búsqueda de motivaciones que muevan a los estudiantes a expresarse de manera más natural y que al mismo tiempo empleen de forma activa y eficiente el vocabulario de la segunda lengua, en su entorno académico, principalmente.

CONCLUSIONES

Para dar solución al problema que se plantea se parte de las experiencias adquiridas en el ámbito docente. El trabajo cuidadoso y planificado con el texto audiovisual como herramienta didáctica puede coadyuvar a elevar la competencia discursiva de los estudiantes no hispanohablantes, en este caso, de la carrera de Comunicación Social.

Las insuficiencias en el desarrollo de la competencia discursiva de los estudiantes no hispanohablantes, de la carrera de Comunicación Social y otras especialidades, son un hecho. Es deber de los profesores que imparten la asignatura *Lengua Española. Cursos de Continuidad de Estudios*, continuar trabajando para perfeccionar el trabajo metodológico con el estudiante, motivarlo y vincular la asignatura, de manera constante con su quehacer académico. Esta labor se debe efectuar con la investigación del profesor sobre las motivaciones del estudiante, para que este adquiera con seguridad y de forma significativa, los conocimientos del español como segunda lengua.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ RAMOS, A. (2011) "Guión cinematográfico". Disponible en: http://comprofes.es/sites/default/files/slides/ramos_alvarez_antonio_guion.pdf. [fecha de la consulta: 27 de abril 2018]

Análisis del discurso en el seno del ICS (Instituto Cultura y Sociedad) de la Universidad de Navarra (2010) En marcoELE. Revista de didáctica ELE. Núm. 11 Disponible en: <http://www.unav.es/centro/> [fecha de la consulta: 17 de enero 2018]

ARNAO, O. (2011) "Diferencias entre texto y discurso". Disponible en: <http://oswaldoarao.blogspot.com/2011/04/delimitaciones-entre-texto-y-discurso.html> [fecha de consulta: 7 de mayo de 2018]

BRANDIMONTE, Giovanni (2003) El soporte audiovisual en la clase de e/le: el cine y la televisión. XIV congreso internacional de asele. Università Di Messina, Italia. Centro Virtual Cervantes.

CASAÑO NÚÑEZ, Juan C. (2016). Desarrollo de una prueba de comprensión audiovisual. Revista marcoELE. ISSN 1885-2211 / núm. 22. Disponible en: <https://marcoele.com/>. [fecha de la consulta: 30 de abril de 2018]

CEBALLOS QUINTERO, Martha (2004) *Propuesta metodológica para la enseñanza aprendizaje de textos escritos en la clase de español como lengua extranjera*. Tesis en opción al título de máster. UCPEJV. La Habana.

Competencia discursiva. En Centro Virtual Cervantes (s/f). «Competencia discursiva» Disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Competencia_discursiva. [fecha de la consulta: 30 de noviembre de 2016]

GARCÍA MÉJICA, Andria (2006) *El texto musicalizado: una alternativa para el desarrollo de la comprensión en el ITM José Martí*. Tesis en opción al grado científico de máster. Ciudad de la Habana. ISPEJV.

GARCÍA ECHEMENDÍA, Tatiana. (2014) La comprensión de textos desde la clase práctica integral de la lengua española. II Jornada científica Didáctica de las Humanidades.

Andria I. García Méjica

Cecilio Garriga Escribano

AISLAMIENTO ESPAÑOL Y PUENTES HISPÁNICOS EN EL SIGLO XIX: LA LENGUA Y LA CIENCIA COMO LAZOS ENTRE DOS MUNDOS¹

(IZOLACJA I MOSTY JĘZYKOWE W KONTEKŚCIE JĘZYKA HISPZAŃSKIEGO: NAUKA I JĘZYK JAKO WIĘZI MIĘDZY DWOMA ŚWIATAMI)

RESUMEN

Este estudio describe la importancia del español como instrumento que tiende puentes entre las culturas que lo comparten, y en especial cómo sirvió, durante el siglo XIX, para que España no quedara aislada en el contexto internacional, tendiendo puentes que los conflictos políticos habían dinamitado. Se hace hincapié en un aspecto estructural de la lengua, el léxico, y en especial en el léxico científico y técnico, ya que los temores de que este componente de la lengua fuera el desencadenante de la fragmentación del idioma movilizó a los intelectuales, a las instituciones y a los gobiernos para crear instrumentos que dieran cohesión al idioma.

STRESZCZENIE

Niniejszy artykuł opisuje rolę języka hiszpańskiego jako narzędzia pomiędzy różnorodnymi kulturami nim się posługującymi, a w szczególności skupia się na wieku XIX, kiedy to język hiszpański, mimo konfliktów politycznych, pozwolił na pokonanie izolacji Hiszpanii w kontekście międzynarodowym. W artykule podkreśla się kwestie leksykalne, przede wszystkim dotyczące słownictwa naukowego i technicznego. Obawy, iż ten komponent języka mógłby się przyczynić do jego fragmentacji, zmobilizowały intelektualistów, instytucje oraz rządy do stworzenia narzędzi, które mogłyby się przyczynić do zwiększenia spójności języka.

1. Introducción

El sintagma *espacios insulares* tiene precisamente en el adjetivo *insular* su núcleo semántico. La información que aparece en el *Diccionario de la lengua española* (RAE 2014) es la siguiente:

insular. (Del lat. *insulāris*). adj. **1.** Natural de una isla. U.t.c.s. **2.** Perteneciente o relativo a una isla o a los **insulares**. > **cabildo** ~, **plataforma** ~.

Rápidamente se percibe la relación entre *insular* e *isla*. Pero lo curioso es que desde *insular* no tenemos ninguna pista que nos remita a *ínsula*, palabra con la que, por lo menos formalmente, está emparentada. De nuevo el *Diccionario* (RAE 2014) puede ilustrar sobre ambas palabras:

¹ Este estudio se enmarca en el proyecto de investigación *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2013-41711P) y desarrollado por el grupo Neolcylt, reconocido como grupo consolidado por la Generalitat de Catalunya (2014SGR-0172).

ínsula. (Del lat. *insŭla* 'isla', 'casa aislada'). 1. f. Lugar pequeño o gobierno de poca entidad, a semejanza del encomendado a Sancho en el *Quijote*. || 2. desus. **isla** (|| porción de tierra rodeada por agua).

isla. (Del lat. *insŭla*). 1. f. Porción de tierra rodeada de agua por todas partes. || 2. f. **manzana** (|| espacio urbano delimitado por calles). || 3. En aeropuertos, estaciones, vías públicas, etc., recinto o zona claramente separada del espacio circundante. *Isla de peatones. Isla de equipajes. Isla de información.* || 4. f. Conjunto de árboles o monte de corta extensión, aislado y que no está junto a un río. ~s **adyacentes** f. pl. **islas** que, aun apartadas del continente, pertenecen al territorio nacional, como las Baleares y Canarias respecto de España, y las que se consideran parte de tal territorio. **en ~.** loc. adv. **separadamente. boca de la ~.**

En efecto, *ínsula* e *isla* constituyen un doblete léxico, es decir, dos palabras que tienen el mismo étimo latino, pero que llegan al español por distintas vías: una por vía patrimonial, experimentando las modificaciones fonéticas y morfológicas propias de las palabras que evolucionan desde el latín, y otra en una época tardía de la lengua, sin haber experimentado evolución formal. Casos de dobletes vulgar y culto serían *reja / regla, oreja / aurícula, llamar / clamar, cadera / cátedra*, etc. En este caso, está claro que en el doblete *isla / ínsula* es la primera la que llega por vía patrimonial, y la segunda, *ínsula*, el cultismo.

Me ocuparé de ambos sustantivos, *ínsula* e *isla*, así como de los derivados a que dan lugar.

2. Ínsula / isla y sus derivados

La acepción del propio *Diccionario* en su edición actual (RAE 2014) tiene su origen en el primer diccionario académico, el *Diccionario de Autoridades* (RAE 1726-1739), aunque aparece acompañada de una primera acepción de gran importancia para interpretar correctamente el origen:

INSULA. s.f. Lo mismo que Isla, que es como oy se dice. Usabase mucho en lo antiguo, especialmente en los libros de Caballerías. Es voz puramente Latina *Insula*. AMAD. Lib. 4. Cap. 16. Ellos respondieron que allí venia la Reina Briolania, que pasaba à la ínsula firme.

INSULA. Se llama en estilo jocóso qualquier lugar pequeño ù gobierno de poca entidad. Dicese à semejanza de la que fingió Cervantes en su Don Quixote haberse dado à Sancho Panza su Escudero.

Y así es: la voz *ínsula* es un recurso literario que Cervantes toma de las novelas de caballería, especialmente de *Amadís de Gaula*². Como dice Sales Dasí (2006: 25) respecto al *Amadís*, "La Ínsula Firme se describe como un lugar extraordinario cuyo señorío obtendrá Amadís de Gaula tras superar dos pruebas capacitadoras: la del Arco de los Leales Amadores y el de la Cámara Defendida".

En un primer momento, *ínsula* e *isla* se utilizan indistintamente, como se observa, por ejemplo, en el CORDE, en la *Traducción del Mapa mundi de San Isidoro* (1467):

De las insulas del mar.

E ya oistes una partida de la tierra como era puesta e que provinçias avia, e oistes por orden

2 Agradezco a Guillermo Serés, prof. de la Universidad Autónoma de Barcelona, que me haya puesto sobre la pista de los antecedentes literarios de *ínsula*. En Corominas y Pascual (1980-1991: s. v. *isla*) también se encuentra esta referencia.

de cada una provinçia & que çibdades e que gentes avia. E desi de las otras cosas agora, si vos plaze, contaremos de las islas que son de cada una partida por horden. E, segun que es cosa mas guisada e mas ordenada, veamos primeramente de las islas que son en la mar que dizen Oçeano, que es la mar que çerca toda la tierra en derredor. E insula tanto quiere dezir como tierra que esta çercada de toda parte de la mar e en lugar arenoso.

Pero los datos del CORDE demuestran cómo, en todas las épocas, *isla* supera a *ínsula* en el uso.

período	ínsula	isla
1300-1400	24	174
1401-1500	207	1390
1501-1600	467	13763
1601-1700	174	4707
1701-1800	11	2361
1801-1900	68	3081

También por vía culta aparecen en español el adjetivo *insular* y el sustantivo *insularidad*. El adjetivo *insular*, salvo una primera documentación rara, según el CORDE, del s. XV, en una traducción de Enrique de Villena de la *Eneida*, el resto pertenece a lo que se denomina *el español moderno*: hay un testimonio de finales del s. XVIII y el resto del XIX y XX. Y sobre todo en los primeros ejemplos, hay casi más casos de usos sustantivos (el *insular* como la persona natural de una isla) que como adjetivo: *territorio insular, ciudad insular, orgullo insular...* El caso de *insularidad* aún es más claro, ya que los 6 casos que registra el CORDE se datan a partir de 1950.

Estos datos muestran que *isla*, por ser la palabra que llega por vía patrimonial, tiene una frecuencia mucho mayor en los textos de todas las épocas que *ínsula*, el cultismo, de entrada más tardía y con un uso mucho más restringido. Esa circunstancia también se ve en la derivación. Mientras que *ínsula* solo da como derivados en español *insular, insularidad* e *insulano*, *isla* tiene una serie mucho más rica:

- isleta, islilla, islote, islario, isleño, isleo
- aislar, aislable, aisladamente, aislado, aislador, aislante, aislamiento, aislacionismo, aislacionista
- Islandia, islandés, islándico

Centraré mi atención en el verbo derivado por parasíntesis, *aislar*, con diferentes acepciones; tras una primera que puede tener sentido físico o figurado, presenta una segunda acepción claramente figurada:

aislar. (De *isla* [...]). tr. **1.** Dejar algo solo y separado de otras cosas. U. t. c. prnl. || **2.** Apartar a alguien de la comunicación y trato con los demás. U. m. c. prnl. || **3.** tr. Impedir que un agente físico, como la electricidad, el calor, el sonido o la humedad pasen o se transmitan a un cuerpo o un lugar. *Aislar los cables eléctricos.* U.t.c.intr. *Material que aísla DEL frío.* || **4.** Abstraer, apartar los sentidos o la mente de la realidad inmediata. U. m. c. prnl. || **5.** *Quím.* Separar un elemento

o un cuerpo de una combinación o del medio en que se halla, generalmente para identificarlo o analizarlo. || 6. p. us. Cercar de agua por todas partes. U. t. c. prnl.

Ese sentido de ‘apartar de la comunicación y del trato con los demás’ es el que aquí me interesa. Un significado muy frecuente, que incluso existe en aparentes derivados como *aislacionismo* y *aislacionista*³, y que está presente en la 3ª acepción de *aislamiento*:

aislamiento. m. **1.** Acción y efecto de aislar. || **2.** m. Sistema o dispositivo que impide la transmisión de la electricidad, el calor, el sonido, etc. || **3.** Incomunicación, desamparo.

En efecto, la incomunicación es una consecuencia que produce el aislamiento. Y digo que me interesa ese sentido figurado, porque frente a las islas físicas existen también islas mentales, como aquella en la que quedaba sumida la España de comienzos del s. XIX, sobre todo como efecto de la nueva realidad surgida de la independencia de las repúblicas americanas. Y para salir de una isla, para romper el aislamiento, nada mejor que tender puentes, como los que se establecen en la última parte de ese siglo, sobre todo tomando la lengua como instrumento para reconstruirlos.

3. El siglo XIX y el aislamiento español

La historia de España en el siglo XIX es particularmente compleja. Se trata de un siglo convulso políticamente: la invasión francesa, la Guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz, el reinado de Fernando VII, las guerras carlistas y los gobiernos liberales y conservadores, la I República, la restauración monárquica con Alfonso XII... Especialmente tras la retirada de los franceses y el regreso de Fernando VII, España se aísla del resto de Europa: el retorno a los esquemas del Antiguo Régimen y la abolición de todos los avances alcanzados en las Cortes de Cádiz relegan España en el concierto internacional.

Paralelamente, los procesos de independencia en América se consolidan, en un contexto de guerras civiles que a la postre acaban siendo de independencia. Porque los enfrentamientos entre “realistas” y “patriotas”, como se hacían llamar, nacen como consecuencia de la creación de las Juntas de Gobierno en España y en los territorios americanos, que ejercían la soberanía ante a la ocupación francesa. Con el debilitamiento de la Monarquía, los enfrentamientos aumentan. Hacia 1820 la independencia de las nuevas repúblicas se consolida, y a partir de 1826, cuando se pierde el Fuerte de El Callao en Perú, España queda solamente con las posesiones de Cuba y Puerto Rico⁴. A partir de aquí los puentes entre España y América prácticamente se rompen.

España queda aislada. No es un “espacio insular” físicamente, ya que geográficamente es una Península. Pero sí que lo es mentalmente. La Monarquía no empieza a reconocer las independencias americanas hasta la muerte de Fernando VII, empezando por México (1836).

En este contexto de “aislamiento”, la lengua se mantiene como puente, y aunque hay intentos de creación de lenguas nacionales (recuérdese la polémica entre Bello y Sarmiento) (Canedo 2004, Frago 2010b), existe un consenso en mantener el español como lengua común, como herencia que debía conservarse, expresada por intelectuales de España y de los diversos países americanos (Quesada 2010, Urrutia 2010).

3 El *Diccionario de la lengua* (RAE 2104) indica que *aislacionismo* y *aislacionista* son calcos del inglés, lo que resulta razonable, ya que no existe un hipotético **aislación* del que podrían derivar.

4 Se puede ampliar esta información en Lynch (2008).

En este estudio, me traslado a la segunda mitad del siglo XIX, para mostrar la recomposición de esos puentes que a través de la lengua pretenden romper el aislamiento mental español: la presencia de América en los diccionarios no académicos de mediados del siglo XIX, la creación de las academias americanas de la lengua, la incorporación de voces americanas al *Diccionario* de la Academia a partir de la 12ª ed. (RAE 1884), la publicación de diccionarios enciclopédicos pensados para el mercado americano, la conmemoración del "IV Centenario del Descubrimiento de América (1892), y la consolidación de este proceso de convergencia en los primeros años del siglo XX.

4. América en los diccionarios no académicos de mediados del siglo XIX

Como estudió Manuel Seco (1987) y a partir de ahí diversos investigadores, a mediados del siglo XIX se publica una serie de diccionarios que quiebran el monopolio lexicográfico del que la Real Academia Española disfrutaba prácticamente desde su fundación, con la excepción del *Diccionario* de Terreros (1786-1793). Esos diccionarios sirvieron para actualizar el léxico del español frente a la postura conservadora de la Academia. Y uno de los ámbitos en los que más incidencia tuvo fue en la incorporación de los americanismos.

Sin duda el diccionario más importante en este sentido fue el de Vicente Salvá (1846), que ya en el título reflejaba este interés por las voces americanas:

Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia Española y unas veintiséis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, añadidas por don Vicente Salvá, París, Fournier, 1846.

En el prólogo, el autor llamaba la atención sobre la falta de esas voces en el *Diccionario* académico (Salva 1846: XXVII):

(...) entre las dicciones olvidadas por la Academia en su diccionario, debieron llamar mi particular atención desde que me propuse adiconarlo, las peculiares de América, porque se hacía más notable la sinrazón de excluirlas, en una obra destinada principalmente a ella.

Según los datos de Azorín y Baquero (2007: 968), Salvá recoge 1543 americanismos, caracterizados según las siguientes zonas:

Generales de América: 273.

Provinciales de Cuba: 315.

Provinciales de Méjico: 247.

Provinciales de Amér. Meridional: 221.

Provinciales de otras zonas: 487.

Pero lo más sorprendente es el método mediante el que los acopia, ya que no lo hace solo a través de la consulta de diccionarios, sino mediante listados que le envían informantes americanos⁵. Este interés de Salvá no se halla en otro de los diccionarios importantes de ese período, el *Diccionario Nacional* de Ramón Joaquín Domínguez, seguramente porque su fuente francesa, el *Dictionnaire National* de Bescherelle (Iglesia 2008), lógicamente tampoco los contenía.

5 Para más información, pueden consultarse los estudios de Alvar Ezquerro (1987) y de Seco (1988), o el mismo de Azorín (2008).

Aunque la tendencia ya había prendido, como se observa en los diccionarios siguientes:

- Castro y Rossi, Adolfo de: *Gran diccionario de la lengua española*, Madrid: Seminario Píntoresco y de la Ilustración, 1852. Según consta en la portada, contiene “las voces admitidas en el trato común, las anticuadas, las más usuales en todas las ciencias, en todas las artes y en todos los oficios, todas las marítimas, las de las Américas españolas, las de Filipinas (...)”.
- *Diccionario enciclopédico de la lengua española*, Madrid: Gaspar y Roig, 1853. En la portada dice contener “todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas”.

5. La creación de las academias americanas

En la segunda mitad del siglo XIX se empiezan a crear academias de la lengua en los países que se habían emancipado. El proceso se inicia en Colombia (1871) por iniciativa de Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro, filólogos y escritores de gran prestigio. A partir de aquí, cunde el ejemplo, y se crean las siguientes⁶:

- 1874. Academia Ecuatoriana de la Lengua.
- 1875. Academia Mexicana de la Lengua.
- 1876. Academia Salvadoreña de la Lengua.
- 1883. Academia Venezolana de la Lengua.
- 1885. Academia Chilena de la Lengua.
- 1887. Academia Peruana de la Lengua.
- 1887. Academia Guatemalteca de la Lengua

El proceso continúa en el siglo XX, y aún se tardará en crear vínculos estables entre ellas, ya que el primer “Congreso de Academias de habla española” se celebrará en 1950 en México. No obstante, el influjo de estas academias se empieza a ver ya en la 12ª ed. del *Diccionario de la lengua castellana* (RAE 1884).

6. La Real Academia en la 12ª ed. (1884)

Los intelectuales americanos reivindicaban una mayor presencia del español americano en el *Diccionario*. Esta postura evitó la ruptura que podría haberse producido tras la independencia de las nuevas repúblicas. Quizá el caso más significativo es el de Rufino José Cuervo, quien en sus “Observaciones sobre el Diccionario de la Real Academia Española (Undécima edición, año de 1869)”, muestra su idea de que la Academia debe intervenir para dirigir el uso de la lengua en el ámbito hispánico, en especial ante el peligro que suponía, en su opinión, la entrada en la lengua de voces científicas y técnicas mal adaptadas, con las consecuencias que ello podría suponer para la unidad de la lengua (Cuervo 1874)⁷.

El interés de la Academia por el español de América se manifiesta en la 12ª edición del *Diccionario* (RAE, 1884), sin duda la más importante del siglo XIX. Como señalé en Garriga (2001), se refleja en varios momentos:

6 La información la proporciona la Asociación de Academias de la Lengua Española. <http://www.asale.org/la-asociacion/politica-panhispanica/siglo-xix> [consulta: 31/05/2015].

7 También con posterioridad el venezolano Baldomero Rivodó, el peruano Ricardo Palma, son solo algunos ejemplos.

- En la “Advertencia” se agradece la colaboración de la Academia Colombiana, la Mejicana [sic] y la Venezolana, a las que se califica como “correspondientes” de la Española (RAE 1884: VII).
- En las páginas donde se mencionan todos los miembros de la Corporación, se citan por primera vez las academias americanas. Se da la lista de académicos de la Colombiana, Ecuatoriana, Mejicana, Salvadoreña y Venezolana, es decir, todas las creadas hasta ese momento, y se dice que sus miembros “son todos correspondientes de la Española” (RAE 1884: XIV).
- En la tabla de “Abreviaturas empleadas en este Diccionario (RAE, 1884: XVII-XVIII): Se incorporan marcas como *Amér.* ‘América’, *Colom.* ‘Colombia’, *Chil.* ‘Chile’, *Ecuad.* ‘Ecuador’, *Méj.* ‘Méjico’, *Per.* ‘Perú’ y *Venez.* ‘Venezuela’. A diferencia de estas abreviaturas, las referidas a los territorios americanos aún bajo el dominio de España se expresaban mediante la forma «*pr.* + *abrev. del territorio*», igual que las localizaciones peninsulares españolas.
- En el cuerpo del *Diccionario*, donde se incluyen voces americanas. Sirvan como ejemplo: *fistol* ‘Méj. Alfiler que se prende como adorno en la corbata ó en la pechera de la camisa’, o *fresquería* ‘Amér. Botillería’.

Además, es la primera edición académica donde se incluye la voz *americanismo*:

AMERICANISMO: m. *Gram.* Vocablo ó giro propio y privativo de los americanos que hablan la lengua española.

Esta edición 12ª inicia, por tanto, una andadura que lleva al reconocimiento del español americano por parte de la Corporación, que se intensificará en el siglo XX, sobre todo con la 15ª ed. (RAE 1925), y que culmina en el siglo XXI con la elaboración del *Diccionario de americanismos* de la Real Academia.

Pero la Academia solo es una parte en ese reconocimiento, que en realidad se convierte en un proceso imparable que rompe ese aislamiento y que establece puentes en la comunicación, como demuestran diversos factores que influyen en esa segunda mitad del siglo XIX.

7. Los diccionarios enciclopédicos: el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*

Hay varias iniciativas que buscan aprovechar las ventajas que puede suponer el mercado americano para el mundo editorial. Sirva como ejemplo el *Diccionario Industrial: artes y oficios de Europa y América*, publicado en Barcelona en la editorial de Elías y Cía. por Carlos Camps y Armet (1888-1891), ingeniero industrial, que ya en título muestra esa intención⁸. El *Diccionario*, en seis volúmenes, pretendía ser una recopilación del conocimiento disponible en relación a la técnica y a la industria del momento.

Pero entre todos ellos destaca el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*. Se trata de una obra monumental estudiada ya por Gutiérrez Cuadrado (1994), y sobre todo por Pilar Pardo (2012). El proyecto se lleva a cabo por la editorial Montaner y Simón, de Barcelona, y cuenta con la colaboración de destacados intelectuales, científicos y técnicos de la época. Se componía de 23 tomos publicados entre 1887 y 1898, un primer apéndice (tomos 24 y 25)

8 Un estudio amplio sobre este diccionario, en Garriga (2015).

publicado entre 1898 y 1899, y un segundo apéndice (tomos 26 a 28) entre 1907 y 1910. Se trata del antecedente directo de la Enciclopedia Espasa.

Pero no es este el lugar para entrar en los detalles de la obra. La cuestión de interés aquí es la apuesta de la editorial por la América Latina, que se observa ya en título de la obra: *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*. Y es que el mercado americano es muy importante para Barcelona y para la industria editorial que en esos años se consolida en esta ciudad.

Montaner y Simón establece acuerdos con empresas americanas, muchas de ellas de propietarios catalanes, para que les sirvieran como sucursales. Así, en 1884, la editorial tenía trece representaciones: Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile, Valparaíso, Puerto Rico, La Habana, México, San Salvador, Bogotá, Guatemala, Caracas, Lima y El Callao, y un poco más tarde Guayaquil.

Pardo (2012) muestra muchos testimonios de la importancia que se da a América en el mercado editorial español, pero también ofrece muestras del tratamiento de las voces en el interior del Diccionario. Por ejemplo, se pone de manifiesto en la incorporación de numerosas denominaciones de pueblos indígenas americanos, la mayoría aún ausentes de las páginas del *Diccionario de la lengua española*, como se puede observar en los ejemplos siguientes (entre corchetes, la fecha de la edición académica en que se incorporan, si lo hacen)⁹:

abanos, abipones [1914], acaguas, amahuacas, amajuacas, charrúas [1914], chayopines, chayos, chinooks, choles, cholones, chomes, chorotegas [2001], epiyués, guachicas (guachis, guarapayos), guaharibos (guajaribos), guahibos (guajivos) [2001, s.v. *guahibo*], guaicas [2001], guaicuris, guaicuris (guaycurus) [2001, s.v. *guaicuru*], guainares, guaipunavos, guaiquiros, guajiqueros, guamos, guanas, guaraunos [2001, s. v. *guaraúno*], guarayos [2001], guatos, guatusos [2001], guayanás, guinaos, huachiparis, huaves, incas [1984], itzas, mangolas, mariches, matlazincas, mezcales, movimas, muiscas [1984], nagrandas [2001], nicaraguatecas, niquiras [2001], nirvas, etc.

También es interesante observar cómo en el contenido enciclopédico de algunas voces se pone especial atención en tratar la realidad americana, como s.v. *azúcar*, donde se proporcionan datos sobre la producción azucarera de los principales países americanos, s.v. *coco*, etc.

Pero, además, el estudio de Pardo (2012:220) proporciona datos concretos: al *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* se incorporan 1113 palabras señaladas como americanismos; de ellas, el 40 % estaban en el *Diccionario de la Academia*, otro 40% entrarán en ediciones posteriores, y el 20% restante nunca serán incluido en el *Diccionario de la lengua española*.

Algunos ejemplos de voces propias de los países americanos, tomados de Pardo (2012):

ACHAMPARSE: r. fam. *Chil.* Achantarse *con alguna cosa*.

CAÑÓN [...] – CAÑÓN: *Per.* CAMINO, tierra hollada, etc.

FRESQUERÍA: f. *Amér.* BOTILLERÍA

JIBARACÓN: m. *Cuba.* Boca que en época de avenidas abre un río, vertiéndose en el mar, cuando su curso va terminando paralelo y muy próximo á la costa hacia la otra boca principal permanente y más distante.

⁹ Una parte muy considerable de estas denominaciones están, sin embargo, en el Diccionario de Alemany (1917), que parece tomar al Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano como fuente.

MOJARRA [...] – MOJARRA: *Amér.* Cuchillo ancho y corto.

TLAZOLE: m. *Méj.* Punta de la caña de maíz que sirve para forraje.

AVINCA (del quechua): f. *Amér.* Especie de calabaza americana.

CIGARRERÍA: f. *Amér.* Lo que en España llamamos *estanco*: tienda destinada á la venta de cigarros.

CLAUSURAR: a. *Amer.* Cerrar las sesiones ó deliberaciones de una asamblea.

CHAYA: f. *Amer.* (de Chile). Diversión en uso durante el Carnaval, que consiste en arrojar agua á los transeúntes.

ESTANCARSE [...] – ESTANCARSE: r. *Amer.* (de Honduras). Perder la fuerza los animales de trabajo, inutilizarse pasajeramente por efecto de una labor excesiva.

NOVEDOSO, SA: adj. *Amer.* Nuevo, reciente.

PORCENTAJE (del francés *percentage*): m. *Amer.* Tanto por ciento que corresponde á una especie entre otras que la comprenden.

A veces se señala que la procedencia de la voz es americana:

CACAO: (del mejic. *cacauatl*): m. Arbol de América, de hojas lustrosas, lisas, duras y aovadas [...].

GUACA (voz india): f. Sepultura de los antiguos indios del Perú. Consistía en pequeñas pirámides truncadas, construidas de piedra ó tierra [...].

GUARAPO (voz americana): m. Jugo de la caña dulce exprimida, que por vaporización produce el azúcar.

POPOTE (del mej. *popotl*): m. Especie de paja, de que en Méjico hacen comúnmente escobas, semejante al bálago, aunque su caña es más corta y el color tira á dorado.

TAPIOCA (del guaraní *tipioka*): f. Fécula de color blanquecino que se saca de la raíz de la mandioca, y se deshace en el agua caliente, formando un líquido mucilaginoso, transparente, muy nutritivo y de fácil digestión.

Y en otros casos esa información hay que buscarla en la definición:

ABARROTE: s. m. [...] || En la República de Méjico se da el nombre de abarrotes á las mercancías consistentes en semillas, vinos, licores, conservas alimenticias, pastas, algunas grasas, carnes saladas, velas y otros artículos de uso diario.

ALPACA. f. Cuadrúpedo del Perú, del tamaño de un cuervo, y que se diferencia de la llama por su longitud y extremada finura de su pelo. Se emplea como bestia de carga.

CANCHA. [...] – CANCHA: En la América meridional, patio o corral destinado a alguna diversión.

FRUTILLA: [...] – FRUTILLA: En algunas partes de América, Fresa.

PAPAYA: f. Fruto del papayero.

Se demuestra, por tanto, el interés no solo comercial, sino lingüístico del *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* por América y por la realidad cultural y lingüística americana.

8. Congreso Literario Hispano-Americano de 1892

Gutiérrez Cuadrado (1989) llamó la atención sobre la relación entre la lengua, la ideología, los intereses comerciales, etc. en estos años finales del s. XIX, y demostraba cómo la lengua se veía como un factor que debía favorecer la influencia comercial de España en Latinoamérica. Para esa finalidad sirvieron los diferentes acontecimientos que se organizaron para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América. Y entre ellos destaca el Congreso Literario Hispano-Americano de 1892, con una nutrida presencia de intelectuales americanos.

Como explica Juan Gutiérrez Cuadrado (1989:85), la convocatoria del Congreso ya preveía, en palabras de los organizadores, que:

Su objetivo exclusivo será el sentar las bases de una gran confederación literaria, formada por todos los pueblos de aquende y allende los mares hablan castellano, para mantener, uno e incólume, como elemento de progreso y vínculo de fraternidad, su patrimonial idioma.

En efecto, mantener la unidad del idioma era uno de los asuntos que preocupaban a los participantes, y en especial, en lo que se refiere a la lengua de la ciencia y de la técnica, ya que la aparición sin control de neologismos distintos para un mismo concepto en España y América, e incluso entre los diferentes países americanos, se veía como un factor que favorecía la fragmentación lingüística.

El congreso acaba con distintas conclusiones conducentes a contrarrestar estos factores: se pide la corresponsabilidad de sectores sociales, académicos e institucionales para este empeño, y se reconoce la autoridad de la Academia en el ámbito normativo (Gutiérrez Cuadrado 1989:489):

Para defender y afirmar la unidad de la lengua castellana se reconoce como autoridad natural, primera y más alta, a la Real Academia Española asistida por sus academias correspondientes en América, y con el activo concurso de Centros de Instrucción o particulares que por conducto de estos organismos quieran contribuir a la obra nacional de conservación del idioma; siendo imprescindible la existencia de un léxico común, con autoridad declarada, donde, además de los vocablos generalmente admitidos en todos los Estados de origen español, se de cabida a aquellos que imponga el uso de las personas cultas, el imperio de las costumbres y las crecientes necesidades de los progresos científicos.

La tendencia se consolida y seguirá en los primeros años del siglo XX.

9. Hacia el siglo XX

El camino estaba iniciado, y en los comienzos del siglo XX los puentes se tienden con fuerza a base de diversas obras lingüísticas, entre las que conviene destacar la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, más conocida como *Enciclopedia Espasa*, y el *Diccionario Tecnológico Hispano-Americano*.

La *Enciclopedia Espasa* se trata de una obra colosal, publicada entre 1908 y 1930, con 72 tomos más los apéndices de actualización que fueron publicándose con posterioridad. Como

estudia Philippe Castellano (2000), se trata de un proyecto en el que estuvieron implicados importantes intelectuales y científicos de esos primeros años del siglo XX. Aunque se publica en Barcelona, tiene un claro fin comercial y empresarial, y se puede considerar “la labor editorial más importante de la historia española y de toda el área iberoamericana” (Jones 2001). La obra tuvo un gran protagonismo en la integración cultural de las elites hispánicas, ya que, con ella, en palabras de Jordi Canal (2014), “se identificaron varias generaciones de lectores españoles e hispanoamericanos hasta el final del siglo XX”.

Por lo que respecta al *Diccionario Tecnológico Hispano-Americano*, constituye un intento de elaborar un diccionario especializado que tuviera validez en todo el ámbito hispánico, como respuesta a los temores ya expresados de que la terminología fuera un ámbito del léxico que contribuyera a la fragmentación del español. En sus inicios, el proyecto aunó grandes consensos institucionales. La propuesta nace en el Congreso Científico Internacional de Buenos Aires (1910), donde se crea la Unión Internacional Hispano-americana de Bibliografía y Tecnología Científicas. Su objetivo era “reunir, catalogar y fomentar las publicaciones científicas en lengua castellana y cuidar, mantener y perfeccionar el tecnicismo de las ciencias” (Torres Quevedo 1920: 17). El proyecto aún tardará unos años en arrancar, hasta que la Real Academia Española lo hace suyo y lo impulsa. En 1922 se crea la Junta Internacional, con personalidades e intelectuales de diversos países, y comienzan los trabajos. A pesar de los prometedores inicios, el proyecto se interrumpe pronto, sin acabar siquiera la letra «a». Los detalles de esta obra están estudiados en Garriga / Pardo (2014), así como los motivos que llevaron a su interrupción, pero aquí lo que interesa es ese nuevo puente que se tiende entre ambos lados del Atlántico a través de la lengua.

Pero muchos de estos puentes se dinamitan cuando llega la Guerra Civil española (1936-1939) y el régimen que la sucede. Y la lengua también es otra víctima política de aquellos sucesos. El hecho más destacado de esos años es la autoexclusión de la Academia Española del I Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en México en 1950. Los puentes se restablecerían pronto, pero ese ya es otro capítulo de la historia...

10. Conclusión

La lengua es comunicación. Todas las lenguas son de comunicación. Pero no es fácil a veces que una lengua sentida como propia por tantos hablantes se mantenga cohesionada y sirva para trazar puentes entre culturas diversas, en espacios geográficos distantes, entre intereses a veces tan diferentes.

La historia del español muestra una lengua que ha pasado por etapas distintas, algunas en que parecía desgarrarse, otras en que se apreciaba su cohesión. En todos los casos ha servido como vínculo entre comunidades que la han sentido propia y que han considerado que, más allá de las vicisitudes históricas, las acercaban a otras comunidades de hablantes con las que la compartían, y que la consideraban un bien común.

En este trabajo se reflejan esas tensiones en un momento histórico convulso, el del siglo XIX, en el que la lengua sirvió de puente para que España no quedara aislada. La mirada a América a través de la lengua, y en especial de la lengua de la ciencia, evitó el aislamiento

español en un momento de grandes reajustes internacionales y de rápidos progresos científicos y técnicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEMANY, José (1917). *Diccionario de la lengua española*. Barcelona: Ramón Sopena.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1987). "La recepción de americanismos en los diccionarios generales de la lengua", en H. López Morales y M. Vaquero (eds.). *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*. San Juan de Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, pp. 209-218.
- AZORÍN, Dolores (2008). "Para la historia de los americanismos léxicos en los diccionarios del español", *Revista de investigación lingüística*, 11, pp. 13-43.
- AZORÍN, Dolores / BAQUERO, Rosario (2007). "Los americanismos en el „Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana" de Vicente Salvá", *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid: Arco Libros, pp. 963-970. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/los-americanismos-en-el-nuevo-diccionario-de-la-lengua-castellana-de-vicente-salv-0/> [fecha de la consulta: 29/05/2015]
- CAMPS Y ARMET, Carlos (1888-1891). *Diccionario industrial: artes y oficios de Europa y América*. Barcelona: A. Elías.
- CANAL, Jordi (ed.) (2014). *España. La apertura al mundo. Tomo 3 (1880-1930)*. Madrid: Taurus.
- CANEDO, Alfredo (2004). "Bello y Sarmiento: discusión en torno a la lengua", *Espéculo, Revista de estudios literarios*, <http://www.ucm.es/info/especulo/numero28/bellosar.html> [fecha de la consulta: 29/05/2015].
- COROMINAS, Joan / PASCUAL, José Antonio (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- CUERVO, Rufino José (1874). "Observaciones sobre el Diccionario de la Real Academia Española (Undécima edición, año de 1869)", *Disquisiciones sobre Filología Castellana*. Buenos Aires, El Ateneo, 1948, pp. 119-145.
- FRAGO, Juan Antonio (2010a). *El español de América en la Independencia*, Santiago de Chile: Taurus.
- FRAGO, Juan Antonio (2010b). "El Río de la Plata y Chile en la Independencia", en *América y la lengua española: Lengua española e independencia*. (Congreso Internacional de la Lengua Española: Valparaíso – 2010).
http://congresosdelalengua.es/valparaiso/ponencias/america_lengua_espanola/frago_juan_a.htm [fecha de la consulta: 30/06/2015]
- GARRIGA, Cecilio (2001). "Sobre el diccionario académico: la 12ª ed. (1884)", en A. M. Medina Guerra (ed.): *Estudios de lexicografía diacrónica del español*, Málaga: Universidad de Málaga, pp. 263-315.
- GARRIGA, Cecilio, y PARDO, Pilar (2014). "El *Diccionario Tecnológico Hispano-Americano*, un nuevo intento de institucionalización de la lengua de la ciencia en español", *International Journal of Lexicography*, 27/3, pp. 201-240.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (1989). "La lengua y las relaciones hispanoamericanas alrededor de 1900: ideología y trabajo lingüístico", en J. L. Peset (ed.). *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*. Madrid: CSIC, pp. 465-497.
- IGLESIA, Sandra (2008). *El Diccionario Nacional de R. J. Domínguez en el entramado lexicográfico del siglo XIX: estudio a propósito del léxico de la química*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4905/sim1de1.pdf?sequence=1> [fecha de la consulta: 30/06/2015]

JONES, Daniel E. (2001). "Reseña: Philippe Castellano: *Enciclopedia Espasa: historia de una aventura editorial*, Madrid: Espasa Calpe, 2000, 582 pp.", *Communication & Society*, 14 /1. Disponible en: http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/resena.php?art_id=140 [fecha de la consulta: 26/06/2015]

LYNCH, John (2008). *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*. Barcelona: Editorial Ariel.

PARDO, Pilar (2012). *El Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Montaner y Simón: a propósito del léxico de la ciencia y de la técnica*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. <http://www.thesisenred.net/bitstream/handle/10803/96707/pph1de1.pdf?sequence=1>. [fecha de la consulta: 30/06/2015]

QUESADA, Miguel Ángel (2010). "Actitudes políticas y lingüísticas en Centroamérica en el siglo XIX", en *América y la lengua española: Lengua española e independencia*. (Congreso Internacional de la Lengua Española: Valparaíso – 2010).

http://congresosdelalengua.es/valparaiso/ponencias/america_lengua_espanola/quesada_miguel_a.htm [fecha de la consulta: 30/06/2015]

SALES DASÍ, Emilio José (2006). *Antología del ciclo de Amadís de Gaula*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.

SECO, Manuel (1987). "El nacimiento de la lexicografía española no académica", *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo, pp. 129.

SECO, Manuel (1988). "El léxico hispanoamericano en los diccionarios de la Academia Española", *Boletín de la Real Academia Española*, LXVIII, pp. 85-98.

TERREROS Y PANDO, Esteban (1786). *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes* (ed. de M. Alvar Ezquerro). Madrid: Arco Libros, 1987.

URRUTIA, Hernán (2010). "La lengua española como legado integrador e instrumento de libertad en las repúblicas hispanoamericanas", en *América y la lengua española: Lengua española e independencia*. (Congreso Internacional de la Lengua Española: Valparaíso – 2010). http://congresosdelalengua.es/valparaiso/ponencias/america_lengua_espanola/urrutia_hernan.htm [fecha de la consulta: 30/06/2015].

Cecilio Garriga Escribano

Cruz Humberto González Gutiérrez

EL PODER DEL DISCURSO POLÍTICO EN AMÉRICA LATINA DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI (SIŁA DYSKURSU POLITYCZNEGO W AMERYCE ŁACIŃSKIEJ W PIERWSZEJ DEKADZIE XXI WIEKU)

RESUMEN

Durante la década pasada América Latina ha presenciado el ascenso de los denominados gobiernos de izquierda o progresistas, los cuales han cimentado gran parte de su éxito en el manejo eficaz del discurso político, mismo que no solo ha sido capaz de moldear las actitudes de sus ciudadanos sino de toda la región, estableciendo un hito para la construcción de nuevas realidades en la búsqueda de mejores condiciones de vida de sus ciudadanos. Sin embargo, a pesar de que los resultados no han sido los esperados, al no haberse podido romper con las dinámicas de dependencia existentes, el elemento clave que ha permitido la continuidad de estas propuestas ha sido la capacidad de generar y mantener un discurso político bien estructurado y articulado, fungiendo como instrumento de poder cohesionador de las masas de ciudadanos que a pesar de las condiciones adversas por las que atraviesan continúan validando y respaldando las acciones de dichos gobiernos, que descansan en la popularidad y carisma de sus líderes políticos.

STRESZCZENIE

W ciągu ostatniej dekady Ameryka Łacińska była świadkiem powstania tak zwanych postępowych, lewicujących rządów, które w dużej mierze zbudowały swój sukces na skutecznym zarządzaniu dyskursem politycznym. Dzięki niemu były one w stanie zarówno kształtować postawy swoich obywateli w całym regionie, jak i położyć podwaliny pod budowę nowej rzeczywistości poszukującej lepszych warunków życia społeczeństwa. Jednakże uzyskane rezultaty nie spełniły pokładanych w nich oczekiwań, gdyż nie były w stanie przełamać istniejącej dynamiki uzależnienia. Kluczowym elementem umożliwiającym utrzymanie w mocy postulatów politycznych była zdolność do prowadzenia dyskursu politycznego w dobrze ustrukturyzowany, wyrazisty sposób. Posłużył on jako narzędzie do wywierania wpływu na masy obywateli, którzy – mimo niekorzystnych warunków – w dalszym ciągu wspierają działania władz, bazujących na popularności i charyzmie przywódców politycznych.

1. Introducción

Actualmente en América Latina los Estados y sus respectivos gobiernos se encuentran en una encrucijada por mantener la estabilidad democrática sobre la base de disminuir el impacto social que produce la presente situación económica mundial fortaleciendo la relación Estado-Sociedad, dinámica que se ha ido gestando en la última década con el triunfo de los gobiernos de izquierda o progresistas en la región. El presente artículo pretende explorar el rol fundamental que ha venido desempeñando el discurso político dentro de este contexto, como acción comunicativa simbólica utilizada en toda estrategia de sujeción política ejecutada por los múltiples tipos de poderes existentes en el plano social, político y económico de un país, para con ello discernir la importancia que constituye como medio contención social, en donde para estos casos tiene un carácter fundamental al representar la posibilidad que tienen estos gobiernos de mantenerse en el poder y seguir construyendo su visión alternativa.

Partimos del planteamiento conceptual del discurso y del discurso político, con la finalidad de establecer un marco de referencia para el posterior análisis de las diversas experiencias progresistas latinoamericanas de la pasada década. Acto seguido se presentan las experiencias de los gobiernos de Brasil, Bolivia, Ecuador y Venezuela, poniendo especial énfasis en el papel desempeñado por el discurso político para su establecimiento y permanencia, que ha llegado incluso a representar el eje unificador de acciones entre estos países y la región. Metodológicamente se aplica un análisis comparativo de elementos políticos, sociales y económicos, así como la interpretación de datos relativos a los casos examinados.

2. Discurso y Discurso Político

El término “Discurso” puede llegar a ser confundido generalmente, debido a la existencia de términos que se le asemejan – tales como debate, exposición, negociación, etc. –, por ende, es importante definirle adecuadamente, al ser un recurso lingüístico que trasciende por las características y potencialidades que presenta.

El ser humano es un ser social y lingüístico, condicionado por la sociedad donde se desarrolla determinando su pensamiento, sus valores culturales y morales, así como su lenguaje; es en la unión de este último y la vida en sociedad donde se conforman los discursos¹ que son más que la simple agrupación de frases al albergar en ellos una ideología², cultura y contexto específicos, transmitiendo significados y proponiendo comportamientos o respuestas concretas sobre aspectos particulares y generales con una amplia gama de formas de expresión; se debe tomar en cuenta que no es un solo individuo quien los crea, estimula, valida y propaga sino más bien la suma de los agentes que de manera directa e indirecta son partícipes de ellos. Es el discurso como acción comunicativa que se gesta en el seno de la sociedad a partir

1 Generalmente el discurso se compone de: un contexto, asunto o tema, agentes (directos e indirectos), canales de difusión, ideología, recursos lingüísticos, argumentación, técnicas de persuasión, propuestas y estrategias de apoyo para su legitimización.

2 La ideología establece condiciones para aceptar miembros y excluir al resto en una dinámica de visión del mundo unificada, tiene competencias sobre tres objetos: el grupo (posee una misión, un papel que desempeñar y que justifica su existencia), sus miembros (cuentan con un perfil concreto, medido en buena parte en términos de valores y actitudes) y el entorno físico y humano (Manzano 2005:7).

de las interacciones entre individuos, el espacio donde se puede elaborar, construir, reforzar o modificar representaciones a partir de las formas ideológicamente vinculadas a determinadas estrategias discursivas como es el caso de la retórica a modo de mecánica persuasiva que busca infundir ciertas nociones positivas o negativas de un fenómeno social.

Así el discurso constituye una de las herramientas más persuasivas al ser capaz de moldear actitudes cuando está formulado y transmitido de manera apropiada, llegando incluso a tener la potencialidad de construir realidades e imaginarios sociales; un elemento que se debe considerar en este, es el papel que el Poder desempeña en él, al ser un componente esencial para comprender las motivaciones que le determinan y entendiéndole como la posición de privilegio que permite influir en el comportamiento de los demás de manera directa (física) o indirecta (psicológica), en la actualidad la percepción negativa de la primera ha popularizado la segunda que se encuentra en constante transformación en la búsqueda de generar mecanismos más eficientes para influir en la sociedad a un nivel más cognitivo; por tanto, podemos decir que el método principal de ejercerlo ya no es más de carácter coercitivo ni coaccionario sino persuasivo³ (Manzano 2005:5). Con base en lo anterior podemos observar que el poder del discurso reflejara su efectividad en la medida en que sea capaz de influir en las decisiones y actos de sus receptores, siendo inevitablemente en sí mismo un discurso del poder.

En esta lógica existe un discurso que cuenta con una posición privilegiada dentro de la estructura del Estado, el denominado "Discurso Político", este mantiene un vínculo directo con las estructuras institucionales del poder y con las relaciones entre partidos y movimientos sociales, como tal ejerce cierto poder y genera ciertos efectos. Presenta dos características básicas: la primera es su carácter polémico, ya que necesariamente existirán otros discursos del mismo tipo que tengan un enfoque de oposición o enfrentamiento; y una segunda denominada el efecto conocimiento, ya que este tipo de discurso solo puede constituirse bajo la condición de presentar a los demás discursos como falsos, en una dinámica de invalidarles para poder consolidar su ideología. Se puede argumentar que el discurso político de las sociedades capitalistas actuales, es el heredero histórico directo del discurso de la religión, al presentarse como un discurso absolutista; por tanto, presenta en sí mismo una paradoja interna, ya que requiere de la existencia de un discurso rival que lo confronte para justificar su razón de ser, pero a su vez al buscar consolidarse como un discurso absoluto perseguirá incansablemente la neutralización y descalificación de éste, en una dinámica de ideología/contra-ideología (Verón 1980:91).

Así mismo, es precisamente el discurso político como herramienta de aquellos que sustentan el poder la que permite persuadir y mostrar una buena imagen de estos hacia sus gobernados, sin que importen mucho las decisiones que tomen para preservar el poder político y en ese mismo sentido tener más aceptación o legitimidad, así como una menor necesidad de recurrir a la fuerza que tienen a su disposición. Actualmente, su elaboración y emisión por parte de los representantes gubernamentales se apoya en la interacción entre ciudadanos y medios de comunicación que permite la relación directa con las audiencias, esto con la finalidad de lograr una mayor difusión, conformándose sobre la base de un conjunto de símbolos reconocidos

3 Actuando en tres niveles: comportamental, afectivo y racional; donde estos forman un cuerpo coherente de acción y su efectividad está condicionada por el equilibrio de sus partes, en un periodo de corto y largo plazo (Manzano, 2005:5).

y aceptados por los miembros de la sociedad, que permite a este discurso no solo representar un reflejo sino una realidad favorable o desfavorable de una situación de tipo social, política y/o económica, que desencadena una serie de apropiaciones enmarcadas dentro de la estrategia de control establecida por los grupos dominantes para la legitimidad de sus acciones. En este sentido el discurso político, se transforma tanto en un eje articulador de la relación entre el Estado y el mercado, como en un dispositivo hegemónico utilizado por las élites dominantes para generar los consensos necesarios con las distintas partes de la sociedad permitiendo una gobernabilidad y estabilidad social.

Finalmente, con lo anteriormente expuesto se establecen los elementos esenciales para realizar un análisis exploratorio acerca de algunas de las experiencias discursivas latinoamericanas de la última década, en donde el papel del discurso político ha sido determinante para su éxito y continuidad.

3. El discurso político en los gobiernos izquierda o progresistas

América Latina en los últimos años ha presenciado el ascenso de los gobiernos de izquierda o progresistas, que si bien sentaron sus raíces en la coyuntura interna por la que cada uno de ellos transitaba, también coadyuvo la crisis económica mundial existente y su subsecuente crisis de credibilidad del sistema neoliberal; sin embargo, estos elementos contextuales por si mismos no explican los triunfos obtenidos en el campo electoral y la permanencia de estos gobiernos, para ello más bien se tendría que considerar un elemento adicional fundamental que sería el papel desempeñado por el Discurso Político que implementaron.

La conformación e implementación de un discurso político eficaz en los gobiernos de izquierda de América Latina ha sido capaz no solo de moldear las actitudes de los ciudadanos de algunos de estos países, sino que ha logrado trascender a un nivel tal que le ha permitido definir una postura en toda la región, estableciendo como su eje principal la búsqueda de generar mejores condiciones para sus ciudadanos; países como: Brasil, Bolivia, Ecuador y Venezuela, además de compartir una ideología que plantea la restitución del vínculo entre el poder político con el social y el económico, también comparten rasgos específicos en la construcción de sus discursos, que han sido la amalgama perfecta para su permanencia en el poder y que les ha permitido tener la libertad de tomar medidas dolorosas en relación a los costos sociales que implican, pero que a su vez han contado generalmente con un fuerte respaldo de sus ciudadanos a pesar de encontrarse lejos de ser las ideales para generar un rompimiento con las dinámicas del desarrollo neoliberal, pero que descansan en el carisma de sus líderes políticos y en el establecimiento de un “enemigo común” que es Estados Unidos.

Con la finalidad de sustentar esta argumentación, a continuación, se presenta un breve análisis de los gobiernos progresistas de los países antes mencionados con relación al manejo de su discurso político.

3.1 Brasil

Durante el periodo de gobierno del presidente Lula Da Silva (2003-2011), Brasil logra consolidarse como potencia sobresaliente, ejerciendo un papel destacado en el escenario

mundial como país emergente y distinguiéndose entre los países latinoamericanos de corte progresista; se considera que en este periodo se convierte en un país moderno, respetable y en vías de desarrollo, aunque por otro lado mantiene la herencia de la gran desigualdad social.

Lula gana las elecciones presidenciales de 2002 después de tres intentos anteriores donde había sido derrotado, esto debido a las condiciones de la coyuntura política, económica y social tanto nacional como internacional por la que se atravesaba, mismas que sin duda era muy diferentes a las de su primer intento en 1989 –momento en el que Brasil había sido testigo de un ciclo importante de luchas sociales–; el triunfo del Partido del Trabajo Brasileño (PT) ocurre cuando la izquierda se encontraba más debilitada, con menor representación en los núcleos centrales de la clase obrera industrial, asalariada y trabajadores rurales; de igual manera el país se encontraba debilitado por las medidas neoliberales de los gobiernos anteriores y el PT ya no era más un partido de clase, lo que le aproximó cada vez más a una política de alianzas (*Mensalão*) –con sectores del centro y de derecha– que conllevaría a una crisis de credibilidad de su gobierno debido a la corrupción y compra de votos, generando que tras la reelección de 2006 fuera necesario el fortalecimiento de la imagen presidencial que se encontraba notablemente desgastada en los diversos sectores de la clase trabajadora.

Las principales medidas implementadas durante el primer periodo de gobierno de Lula (2003-2007), mostraban un proyecto más inclinado a la continuidad del neoliberalismo que a un rompimiento con él, a pesar de que su discurso político planteaba lo contrario; los rasgos principales de su política económica fueron: la preservación del protagonismo de los capitales financieros –por recomendación del FMI–; una política monetarista de *superávit primario*; la incentivación de fondos privados de pensiones; el cobro de impuestos a los jubilados; la liberalización de transgénicos; y la no realización de la reforma agraria misma que fue una promesa de campaña para el apoyo obtenido de los movimientos sociales, como fue el caso del Movimiento de los Sin Tierra.

Para su segundo periodo de gobierno (2007-2011) Lula atraviesa por una pérdida de poder político, por lo que comienza a tomar medidas que le permitan recuperar el campo de influencia perdido, tales como: ampliar el programa *Hambre Cero* (*Fome Zero*) e implementar el programa Beca Familia (*Bolsa-Familia*); con ello su gobierno comienza a perfilarse hacia una política social de corte *asistencialista* de gran amplitud, logrando atender durante este periodo a más de 12 millones de familias pobres con ingreso salarial bajo. Así, el proyecto económico de este segundo periodo de gobierno de Lula, tiene como características básicas: un crecimiento económico basado en la expansión del mercado interno con fuerte incentivo estatal; incentivación de la producción de *commodities* (agronegocios); reducción de impuestos que benefician a los capitales; y una política financiera que mantuvo las tasas de interés relativamente altas (Jakobsen 2011:68-72).

Con base a lo anteriormente expuesto podemos concluir que el discurso político implementado por Lula durante su mandato fue claramente contradictorio con su praxis, sin embargo, el carisma político que le distinguía le permitió a su gobierno gozar de un amplio reconocimiento y apoyo, basado en las medidas asistencialistas que se implementaron en el país. Así, por un lado, este gobierno remuneró generosamente a las diversas fracciones del capital (financiero, industrial, servicios y agronegocios); y por el otro también favorece

económicamente a los sectores más empobrecidos de la población brasileña. Es fundamental remarcar que las medidas de corte social-liberal implementadas no enfrentaron de manera importante a ninguno de los pilares estructurales de la desigual de la sociedad brasileña, por lo que no se avanzó de manera importante en este rubro.

3.2. Bolivia

El proceso boliviano es un referente obligado en torno a la llegada de las izquierdas al poder en Latinoamérica, al potencializar el sentimiento de esperanza y optimismo de un cambio posible, generando un rompimiento con las estructuras de poder hegemónico que permitirían la llegada al poder del primer presidente indígena del país, Evo Morales líder fundador del movimiento social (MAS) quien triunfara con aproximadamente el 54% de los votos en las elecciones de 2005.

Desde su llegada al poder se ha dado un giro en la estructura gubernamental del país, logrando desmonopolizar el poder estatal de las manos de las elites que durante años le manipularon e influenciaron en su beneficio, mismas que se identificaban más con los proyectos coloniales capitalistas que con el pueblo indígena condenándole a la exclusión cultural, social y económica; lo anterior claro ha presentado ciertas limitaciones, ya que no es posible concebir una transformación radical de las instituciones cuando se llega a ellas de una forma democrática.

La historia de Bolivia es una historia compleja, llena de luchas por el reconocimiento indígena, mismas que fueron creando las condiciones para que Evo Morales llegara al poder como consecuencia de un desgaste del modelo neoliberal, de la coyuntura global de crisis del modelo capitalista y el desgaste social de dos décadas por el incumplimiento de las promesas de bienestar realizadas a sus ciudadanos, dando pauta al despertar de un movimiento de “Indianitud” como proyecto anti hegemónico que se basa en el rescate de los saberes originarios para establecer sus procesos económicos, sociales y culturales, generando una dinámica de cohesión social que permita la consolidación de medidas que beneficien a la sociedad, teniendo como reflejo el éxito del proyecto de una nueva Constitución Nacional y la reelección presidencial en 2009.

El nuevo documento constitucional ha sido un parteaguas a nivel regional en cuanto a su contenido, ya que contempla: el reconocimiento del carácter plurinacional de la formación social bolivariana que muestra el tipo de estado que se pretende construir; el reconocimiento de la existencia y necesidad de la economía estatal, comunal y privada; la desconcentración política mediante autonomías en todos los niveles; el reconocimiento en la constitución de la justicia comunitaria y de las elecciones populares entorno a los cargos de poder judicial; el reconocimiento y garantía de igualdad de oportunidades para todos los pueblos y los sujetos (colectivos) y ciudadanos (individuales); la competencia del Estado en la distribución de tierras -su limitante es que no es de carácter retroactivo-; la prohibición de la implantación de bases militares estadounidenses en su territorio que da clara muestra de la política exterior que se pretende seguir; y por último, el eje primordial que es la concepción del VIVIR BIEN “SUMA QAMAÑA” como base del modelo social que se busca consolidar. El presidente Evo Morales ha manejado como eje de su discurso político la construcción de un Socialismo Comunitario,

enfocado a superar el economicismo tradicional y que logre consolidarse como un proyecto emancipador, donde la incorporación y el planteamiento de estos nuevos conceptos son de vital importancia al pretender rebasar es el establishment hegemónico y romper con su lógica colonizadora.

El Estado Boliviano actualmente ha logrado grandes alcances sociales y políticos quedando solo pendiente el aspecto económico en el cual se sigue estando sumergido en una lógica capitalista neoextractivista, lo que implica un claro y contundente quiebre con el discurso político planteado y el nuevo documento constitucional. Aun así, no se puede pasar por alto los grandes avances en la redistribución de los excedentes de algunos rubros como el petrolero, que se han arrebatado de las manos de empresas transnacionales y se han canalizado a través de la inversión a sectores como el de la explotación de gas, logrando que el Estado se convierta en el mayor inversor en el país generando una menor dependencia de los capitales extranjeros y dándole mayor autonomía en los procesos de desarrollo nacionales. El argumento planteado para mantener esta explotación de los recursos naturales es que no se trata de negar la industrialización sino de incorporarla a un modelo plural complementario e integral que se encamine a un Buen Vivir, respetando sus ciclos de reproducción y sostenimiento para disminuir el impacto ambiental (Prada 2011:3). Los tiempos en los que se han desenvuelto las dinámicas de esta Revolución Democrática y Cultural se han caracterizado por el sentido de urgencia para responder a las necesidades de una sociedad demandante de cambios, como medio para legitimar su permanencia y es en este sentido que se ha caído en la trampa del reformismo pragmático que no ofrece muchos cambios de fondo y que es la sombra que amenaza a los gobiernos progresistas para no permitirles alcanzar el éxito en sus proyectos de cambio.

Este proceso alternativo de nación continúa en construcción y se encuentra lejano de ser finalizado, el punto de bifurcación decisivo será en la consolidación del proyecto indigenista o bien un retorno al modelo tradicional capitalista. Para ello queda claro que es necesario seguir ganando elecciones que permitan la permanencia de este gobierno en el poder, aunque implique manipular la realidad en cierta medida, pero donde el fin máximo es la consolidación del proyecto de nación planteado.

3.3. Ecuador

La llegada del presidente Rafael Correa a la silla presidencial es considerada como un punto de quiebre entre el antiguo modelo neoliberal y el modelo populista fallido –que manifiesta una postura más crítica al imperialismo generando expectativas de cambio– en el Ecuador; es así que se comienzan a cimentar nuevamente las esperanzas revolucionarias de la nación ecuatoriana en función al nuevo discurso que maneja la Revolución Ciudadana. Con la realización de la Asamblea Nacional Constituyente en 2007 y el nuevo documento constitucional en 2008⁴ –con el 64% de los votos a favor– se consolida la síntesis de dos décadas de lucha, que da las bases para la concepción de un nuevo imaginario social con cambios en la dinámica de las relaciones de la base productiva y la concepción de la naturaleza, enfocándose en garantizar

4 Esta Constitución representa la expresión de pluralidad social y política de la asamblea de Montecristi que centra su acción específica en cuatro agendas: Desarrollista, Neo-constitucionalista, Democrática o Neo-institucionalista y Plurinacional.

la reproducción de una vida digna, apoyándose en el modelo de desarrollo social y solidario denominado “Sumak Kawsay”⁵ (Saltos, 2013:55).

Así se presenta una estrategia endógena y sostenible que responde a lineamientos de mediano plazo con un horizonte de 16 a 20 años de tipo progresivo y que considera cuatro momentos principales:

- Primera fase, es de transición en términos de acumulación, en el sentido de dependencia de los bienes primarios para sostener la economía, no así en términos de re-distribución, considerada como el centro del cambio en este período y en general como eje de la estrategia en su conjunto.
- Segunda fase, el peso relativo de la nueva industria nacional se incrementa frente a la de base primaria, buscando consolidar un superávit energético, principalmente a través de la producción y consumo de energía limpia y bioenergía.
- Tercera fase, consolida una estrategia de diversificación y sustitución de exportaciones.
- Cuarta fase, la estrategia tiene como objetivo el despegue de los bio-servicios y su aplicación tecnológica.

Así, el socialismo se presenta como etapas hacia la sociedad del conocimiento y de los bio-servicios, siendo el paso de la renta tradicional de la tierra a la renta moderna de la tecnología y el conocimiento (Saltos 2013:19).

Debido al fuerte discurso político que es planteado es necesario contrastarlo con la realidad concreta del país, para determinar los avances y limitaciones logrados; encontramos así que durante el mandato del presidente Correa se justifica constantemente al Modelo Rentista – Extractivista, estableciendo que existe una vinculación directa de las rentas extractivas –particularmente petroleras– con el crecimiento económico y el bienestar social, en función a la redistribución del ingreso y la justicia social, que termina legitimando y consensuando las medidas necesarias en materia de Ley para una mejor y mayor explotación por parte de la sociedad; sin embargo, la evidencia nos demuestra que a pesar de que efectivamente este mandato ha sido en el que más se ha invertido en gasto social alcanzando el 11.7% del PIB durante el periodo 2007 – 2011, en comparación con el 5.1% del 2000 - 2006 y el 6.4% de 1990- 1999, estos recursos no han sido financiados directamente por los ingresos rentistas – extractivistas, sino más bien obedecen a acciones realizadas con antelación a la llegada de Alianza País al poder –como el Referéndum de 2005 donde se estipula la necesidad de un incremento en el Gasto Social– (Dávalos, 2011:2). Así, los argumentos que actualmente emplea el gobierno ecuatoriano para sustentar su postura giran en torno a la importancia de la Renta-

5 El modelo socialista Sumak Kawsay se nos presenta como: “La construcción de la sociedad del Buen Vivir tiene que estar asociada a la construcción de un nuevo modo de acumulación y re-distribución. (...) El nuevo pacto social que ha firmado la sociedad ecuatoriana no puede convivir con una estrategia primario exportadora en un contexto en donde Ecuador debe superar su rol de ser un proveedor de bienes primarios que depredan la naturaleza. (...) La propuesta plantea una estrategia nacional endógena y sostenible para el Buen Vivir con una inserción estratégica y soberana en el sistema mundo. (...) La mayor ventaja comparativa que tiene Ecuador es su biodiversidad, y la mayor ventaja competitiva que puede tener es saber aprovecharla a través de su conservación y la construcción de la industria de la bio y nano tecnología. (...) La nueva estrategia está orientada a construir, en el mediano y largo plazo, bio-polis: una sociedad del «bio-conocimiento», de servicios eco-turísticos comunitarios y de productos agro-ecológicos (Saltos 2013:18).

Extractiva como base del financiamiento que impulsa al Gasto Social, la Inversión Pública y las Transferencias Monetarias Condicionadas⁶.

Lo anterior sirve como base para cuestionar la validez de los argumentos que componen el discurso político del gobierno del presidente Correa al tomar el extractivismo como motor del desarrollo económico, y con ello en vez de permitir su superación le encamina más a su fortalecimiento, construyendo un tipo de modelo post-capitalista que reproduce las relaciones coloniales de dependencia al exterior en función a los mercados de intercambio de bienes, alejándose cada vez más de lo constitucionalmente establecido. En este sentido, pareciera que la superación del modelo extractivista-exportador solo se pretende superar en la medida en que se termine con los recursos naturales, ya que la explotación tan agresiva que actualmente se realiza en el sector petrolero ha llevado a marcar el límite para su agotamiento en un periodo no mayor a 20 años. Además, el desarrollo de los proyectos de producción energética en el país se ha convertido en el enemigo de pobladores de las áreas donde se pretenden establecer, ya que les desplaza de sus tierras, destruye el entorno y no respeta los ciclos de reproducción de la vida.

Podemos concluir entonces que Ecuador se encuentra lejos del camino que lo llevara a alcanzar las metas planteadas en su Constitución para la consolidación de un Buen Vivir y que las medidas del actual gobierno distan mucho de poder transformar el modelo de acumulación y redistribución de la riqueza en torno al beneficio social, reproduciendo la lógica capitalista extractivista, que actúa de manera depredadora con la naturaleza cosificando la gran biodiversidad del país, convirtiéndolos en productos de intercambio que no representan la búsqueda de la preservación de la vida.

3.4. Venezuela.

El triunfo del Movimiento Quinta República (MVR) en las elecciones de 1998 obedece a ciertos factores específicos: la notable decadencia por la que atravesaban los denominados partidos del punto fijo⁷ -reflejado en Caracolazo o 27F⁸-; la ausencia de una alternativa por parte de la izquierda; el proceso de intervención en las políticas nacionales por organismos internacionales como el FMI; y la caída internacional de los precios del petróleo. No debemos olvidar también el importante antecedente que serviría para la legitimización de la figura de Chávez, el golpe fallido en contra del gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez el 4 de febrero de 1992 organizado por el Movimiento Revolucionario 200 (MBR200), en donde Chávez asume toda la responsabilidad causando la admiración de la nación venezolana y que serviría

6 Subsidios monetarios focalizados a los sectores más pobres. En los cuales destaca el Bono de Desarrollo Humano, que en el 2012 representaba un monto de 700 millones de dls. aproximadamente una quinta parte de lo destinado al subsidio al combustible en ese mismo año, representando tan solo el 1.2% del consumo total de los hogares, por lo que este bono realmente no tiene una relevancia importante o impacto a nivel macroeconómico (Dávalos 2011:23).

7 El régimen punto fijista se erige en 1958 a partir de un sistema de pactos, tales como: el pacto obrero-patronal, el pacto Fuerzas Armadas-partidos políticos, el pacto entre los partidos políticos y el pacto social representado por el Estado benefactor. Estos cuatro pactos fueron la base en la que se sustentó la legitimidad y gobernabilidad en el país hasta finales de los noventa.

8 El 27 de febrero de 1989; la población pobre empiezan a bajar de los cerros de Caracas hacia el centro saqueando todo lo que se encuentra en su camino, la rebelión se extiende a casi todas las demás ciudades venezolanas.

como detonante para el accionar de movimientos sociales y protestas en el país hasta lograr una alianza electoral que llevaría a Chávez a la presidencia.

El MVR surgió de la convergencia de fuerzas sociales y políticas nacionales de corte heterogéneo al albergar sectores de todos los partidos, que se unieron en torno a la figura del coronel Hugo Chávez a fin de lograr el triunfo electoral en las elecciones de 1998. Debemos destacar que una de las mayores fortalezas del movimiento fue el carisma y capacidad discursiva de su máximo dirigente quien fue transformado en un ícono de la rebeldía social y quien se convertiría en uno de los principales referentes antagónicos del punto fijismo y la globalización neoliberal, defendiendo la ampliación de la democracia representativa con mecanismos de participación popular –tales como: el referendo, el plebiscito, la consulta, el cabildo y la asamblea – y la vigencia del Estado, lo que llevaría a la recomposición del régimen político nacional.

Así, se despliega un conjunto de acciones importantes, tales como: convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, establecer límites al avance del neoliberalismo y recuperar parcialmente las políticas del Estado benefactor. Es con la Asamblea Nacional Constituyente de 1999 que este gobierno logra una mayor legitimización con la expedición de una nueva Constitución Política. Naturalmente esta gestión fue rechazada por los sectores de la burguesía y las clases medias⁹, que tradicionalmente florecieron de la burocracia y el presupuesto público, quedando relegados en el nuevo régimen de sus posiciones de poder, ya que, para la mayor parte de la burguesía local, la agenda de dominación no pasaba por el progresismo, sino por la profundización del neoliberalismo. Por otra parte, la apelación discursiva a lo “nacional” sirvió como dispositivo para integrar a los sectores populares y a aquellos sectores opuestos al avance del neoliberalismo.

Los resultados logrados por Chávez en los dos primeros años de su gestión le valieron el respaldo popular y militar necesario para contestar el golpe de Estado sufrido en 2002 y retomar el gobierno; con una coyuntura mundial de altos precios del petróleo desde el año 2000, la Quinta República logró afianzarse en el gobierno durante la década 1998-2008. Así, el MVR no requirió de un sistema de pactos, sino que se edifica en un nuevo régimen sobre una base social y política más amplia, de corte popular que impulsaba programas cooperativos y participación popular.

En 2004 después de salir victorioso en el Referéndum Revocatorio de su mandato, Chávez reconoce la gran deuda del Estado con la sociedad y destaca la urgencia de seguir estableciendo medidas para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, con ello aparecen las “Misiones”, que sobresalen por no ser programas compensatorios, sino que tienen la finalidad de construir un tejido productivo y social que genere una nueva institucionalidad pública. Los alcances logrados a través de las Misiones de Sucre, Mercal y Barrio Adentro son los más destacados, ya que su implementación lleva a un proceso de transformación profunda de la conciencia social (Lander 2007:54-58). Posteriormente, el MVR se transformó en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), abanderando el planeamiento del socialismo del siglo XXI, y con ello se pone en marcha la estatización de empresas estratégicas nacionales e impulsa

9 Ligados a entidades como Petróleos de Venezuela (PDVSA), las Fuerzas Armadas y la corporativa Central de Trabajadores de Venezuela, que aliados a sectores reaccionarios como la Iglesia católica, los medios privados de comunicación y el gobierno estadounidense, produjeron el golpe de Estado de abril de 2002 y la parálisis de la industria petrolera en 2003.

los procesos de integración latinoamericanos¹⁰ y diversos proyectos productivos solidarios tales como: Petrosur, Petrocaribe, Telesur y el Banco del Sur.

La postura de deslinde Chávez frente a las imposiciones de la política exterior estadounidense ponen en constante tensión la relación entre ambos gobiernos, que se manifestó en situaciones tales como: en el respaldo a Cuba, el rechazo a la invasión de Irak, la postura favorable a una solución política del conflicto armado colombiano y la construcción de mecanismos de integración regional latinoamericanos. Con ello, la Quinta República se constituye como un eje de resistencia al denominado imperialismo norteamericano.

Con el triunfo electoral de 2006, Chávez postula la entrada a una nueva fase del proceso de cambio venezolano “la Construcción del Socialismo del Siglo XXI”, mismo que requeriría de: una transformación económica, democrática, participativa, protagónica, contemplando el amor, la ética social y la igualdad. Paralelo a ello reconoce la necesidad de homogeneizar las fuerzas políticas nacionales por lo cual conforma el Partido Socialista Unido de Venezuela.

El proceso social y político venezolano se encuentra en un momento de despliegue de sus potencialidades transformadoras, la oposición de los sectores ligados a la transnacionalización también se encuentra latente, y el curso del proyecto bolivariano y el socialismo del siglo XXI depende de la forma en que se plantee la correlación de fuerzas en los distintos ámbitos de la confrontación política. Si bien podemos encontrar muchas tareas pendientes, debemos también reconocer los alcances logrados, la experiencia Chavista representa uno de los referentes más destacados en Latinoamérica con relación a la llegada de la izquierda al poder estatal y los alcances que son posibles de alcanzar con ello; el liderazgo representado por la figura de Hugo Chávez y su capacidad del manejo del discurso político, permite observar como a través de ello es posible generar sujetos sociales comprometidos y éticos; la principal tarea pendiente del chavismo es poder consolidar su posición antiimperialistas del discurso en la praxis, tarea nada sencilla por la forma en que nos encontramos inmersos en el sistema capitalista.

4. Conclusiones

Con lo anteriormente expuesto podemos concluir que efectivamente el discurso político juega un papel fundamental en la permanencia de los gobiernos progresistas en el poder, a pesar del claro rompimiento que presenta en su praxis, su adecuado manejo, disputa y propaganda le permiten seguir consolidando la imagen del líder idealizado que les representa, en contraposición al enemigo común (Estados Unidos), a través del planteamiento de una visión particular del mundo que ha encontrado el eco necesario para consolidarse como un ideal a alcanzar en el imaginario social y que en buena medida justifica cualquier costo social, por muy doloroso que sea. La predisposición para aceptar estas nuevas reglas del juego político en América Latina obedece en gran parte al trauma social sufrido a través de los periodos dictatoriales, donde cualquier cambio por marginal que este sea representa una oportunidad de mejoría, aunque los cambios producidos no alcancen a modificar los problemas socioeconómicos fundamentales de una población que sigue empobreciéndose.

La izquierda latinoamericana no ha podido escapar a la lógica de la comunicación comercial y el marketing político, tanto al interior como al exterior de sus naciones, como una vía para

10 ALBA, UNASUR y CELAC.

alcanzar la consolidación de su discurso político, condición necesaria para seguir ganando elecciones que le permitan mantenerse en una situación de poder y legitimidad para la continuidad de su proyecto, sucumbiendo a las prácticas de una política común de mercado basada en la manipulación; sin embargo, son precisamente estos elementos en los cuales se apoya, los que pueden dar pie al surgimiento de nuevas propuestas y protagonismos que les arrebaten el poder, al no ser capaces de reflejar de manera eficaz lo que se plantea en contraste a lo que se lleva a cabo.

Aunque son procesos de importante valor democratizador por su potencialidad para la recomposición relacional y valórica del tejido social y de la fuerza política popular, siguen estando limitados por el desempeño político de sus partidos y líderes, lo que hoy en día está generando el surgimiento de izquierdas y derechas no partidistas al no encontrar un punto de coincidencia con la estructura partidista de corte tradicional, volviendo a un más complejo el escenario político- social existente y limitando la construcción de mecanismos institucionales eficaces que les permitan generar mejores condiciones de vida para los ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

AZZELLINI, Dario (2008), La revolución bolivariana: o inventamos o erramos. Llaves para leer el proceso de transformación social venezolano, en *Bajo el Volcán*, Vol. 7, Núm. 12, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, pp. 11-28.

DÁVALOS, Pablo (2011), Alianza País. Réquiem por un sueño, en *Varios Autores*, 30S, Fuego a discreción, Quito, Ecuador, pp. 137-192.

FIGUEROA, Amilkar (2009), Reforma o revolución en América Latina. El proceso venezolano, en *América Latina hoy ¿reforma o revolución?*, Coord. German Rodas, Oceansur, México, pp. 133-155.

GALVIS ESCOBAR, Freiman (2010), El discurso como fuente de poder político, en *Revista electrónica Plano Sur*, Colombia, pp. 4.

JAKOBSEN, Kjeld Aagaard (2011), El PT en el gobierno o el desafío de mantener las convicciones, en *Revista Nueva Sociedad*, no. 234, Brasil, pp. 60-73.

LANDER, Edgardo (2007), Venezuela: logros y tensiones en los primeros ocho años del proceso de cambio, en *Gobiernos de izquierda en América Latina. Un balance político*, Coord. Beatriz Stolicz, Ediciones Aurora, Bogotá, Colombia, pp. 39-75.

LINERA, Álvaro (2008), La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia. Colección Pensamiento Crítico Latinoamericano, CLACSO coedición Siglo del Hombre Editores, Buenos Aires-Bogotá, pp. 423-475 y 501-526.

MANZANO ARREDONDO, Vicente (2005), Introducción al análisis del discurso, Universidad de Sevilla, España, pp. 29.

MAYORGA ROJEL, Alberto (2008), Estado, Poder y Discurso Político en América Latina, en *Sincronía Spring*, Universidad de la Frontera, Chile, pp. 24.

MOLDIZ, Hugo (2009), ¿Reforma o revolución en América Latina? El proceso boliviano, en *América Latina hoy ¿reforma o revolución?*, Coord. German Rodas, Oceansur, México, pp. 181-215.

NAVIA ANTEZANA, Cecilia (2007), El análisis del discurso en Foucault en INED No.6, Universidad Pedagógica de Durango, México, pp. 57-62.

PRADA, Raúl (2011), Balance y perspectiva de la Revolución Boliviana, en Contexto Latinoamericano, Oceansur, México, pp. 95-114.

SADER, Emir (2009), El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Buenos Aires, Argentina, pp. 79-106.

SAMPAIO JR., Plinio de Arruda (2006), Brasil: esperanza no la venganza, en OSAL Observatorio social de América Latina, no. 18, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina, pp. 69-80.

SALTOS GALARZA, Napoleón (2013), Las variaciones en el sistema de partidos del Ecuador, en Wordpress, (en línea), disponible en: <http://poderliderazgosur.wordpress.com/las-variaciones-en-el-sistema-de-partidos-en-el-ecuador/>, [fecha de la consulta: 20 de abril de 2014]

VERÓN, Eliseo (1980), Discurso, Poder y Poder del Discurso, Annals do Coloquio do Semiótica, Loyola, Rio de Janeiro, Brasil, pp. 85-98.

Cruz Humberto González Gutiérrez

